

Universidad de Barcelona

Fijación y uso de algunas expresiones fraseológicas del español

María del Mar Forment Fernández

1999

Departamento de Filología Hispánica

Universidad de Barcelona

**Programa de doctorado: *Historia y proyección del léxico español*
Bienio: 1996/1998**

Tesis doctoral para optar al título de doctor en Filología Hispánica

Fijación y uso de algunas expresiones fraseológicas del español

María del Mar Forment Fernández

Directora de la tesis: Dra. Emma Martinell Gifre

Octubre de 1999



Índice

PRIMERA PARTE	1
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO	
1.1. Introducción.....	3
1.2. Objetivos de la investigación y corpus de partida	5
1.3. Estructura del trabajo y concreción de los objetivos de la investigación.....	9
CAPÍTULO 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL AVANCE DE LOS ESTUDIOS SOBRE FRASEOLOGÍA EN ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	
2.1. Introducción. Los estudios sobre unidades fraseológicas del español <i>a vista de pájaro</i>	23
2.2. La fraseología, las unidades fraseológicas y los estudios de los que han sido objeto. Características esenciales.....	34
2.2.1. La fraseología y las unidades fraseológicas: características esenciales.....	36
2.2.1.1. Rasgos característicos de las unidades fraseológicas.....	36
2.2.1.1.1. La fijación formal	40
2.2.1.1.1.1. Definición.....	40
2.2.1.1.1.2. Tipos de fijación	41
2.2.1.1.1.3. El grado de fijación: variaciones y variantes fraseológicas	45
2.2.1.1.1.4. Las colocaciones.....	52
2.2.1.1.2. La idiomatidad fraseológica o el sentido figurado.....	55
2.2.1.1.2.1. Definición.....	55
2.2.1.1.2.2. Clasificaciones y tipos	58
2.2.1.1.3. Recapitulación	68
2.2.2. Breve historia de los estudios fraseológicos.....	70
2.2.2.1. Los orígenes de los estudios fraseológicos	70
2.2.2.2. Los fraseólogos rusos.....	71
2.2.2.3. La fraseología en los países del antiguo Bloque del Este	73

2.2.2.4. Otras perspectivas del estudio de la fraseología en Europa	81
2.2.2.5. El tratamiento de la fraseología por parte de los lingüistas generativistas.....	84
2.2.2.6. Los últimos estudios sobre fraseología en España.....	88
2.2.2.6.1. El manual de Gloria Corpas Pastor.....	89
2.2.2.6.2. Otras investigaciones basadas en el análisis de las unidades fraseológicas de corpus reconocidos del español.....	97
2.2.2.6.2.1. M ^a Auxiliadora Castillo Carballo	97
2.2.2.6.2.2. Los trabajos de Leonor Ruiz Gurillo	99
2.2.2.6.2.3. El estudio de Juan Antonio Martínez López	102
2.2.2.7. Recapitulación	104
2.3. La delimitación del corpus	107
SEGUNDA PARTE.....	115
CAPÍTULO 3. LA FRASEOLOGÍA VERBAL RELATIVA AL CUERPO HUMANO EN DOCUMENTOS EN CASTELLANO DE LOS SIGLOS XIII-XIV- XV-XVI. PROPUESTA DE UN GLOSARIO FRASEOLÓGICO	
3.1. Introducción. Objetivos del capítulo	117
3.2. Metodología de la investigación.....	122
3.2.1. La elección de la época y la presentación de la documentación estudiada ..	123
3.2.1.1. “Corpus léxico del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón” ..	128
3.2.1.2. <i>Admyte</i>	129
3.2.2. El vaciado de la documentación y el procesamiento de los registros fraseológicos encontrados.....	131
3.2.2.1. “Corpus léxico del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón” ..	131
3.2.2.2. <i>Admyte</i>	138
3.2.2.3. Obras literarias.....	142
3.2.2.3.1. <i>Libro del Buen Amor</i>	143
3.2.2.3.2. <i>El Conde Lucanor</i>	144
3.2.2.3.3. <i>Arcipreste de Talavera o Corbacho</i>	144
3.2.2.3.4. <i>La Celestina</i>	145
3.2.2.3.5. <i>Lazarillo de Tormes</i>	146

3.2.2.4. La organización del material recopilado	146
3.3. Presentación de los registros fraseológicos seleccionados en su contexto	157
3.3.1. Descripción de los informes	157
3.3.2. Presentación de los informes	159
3.3.2.1. “Corpus léxico del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón” ..	160
3.3.2.2. <i>Admyte</i>	210
3.3.2.3. Obras literarias	266
3.3.3. Las unidades fraseológicas verbales documentadas	292
3.3.3.1. Glosario de unidades fraseológicas. Corpus léxico del siglo XV	293
3.3.3.2. <i>Admyte</i>	305
3.3.3.3. Obras literarias	321
3.4. Glosario de unidades fraseológicas verbales definidas a partir de los contextos seleccionados	330
3.4.1. La organización de las entradas del glosario	332
3.4.2. Glosario de unidades fraseológicas verbales documentadas	339
3.4.3. Algunas consideraciones morfológicas, léxicas y semánticas de las unidades fraseológicas verbales constitutivas del glosario	392
3.4.3.1. Aspectos morfológicos y léxicos	393
3.4.3.2. Aspectos semánticos	397
3.4.3.2.1. La rentabilidad de algunas partes del cuerpo como constituyentes de expresiones fraseológicas	397
3.4.3.2.2. La invariabilidad de los significados de algunas expresiones fraseológicas entre cuyos constituyentes aparece la alusión a una parte del cuerpo humano	402
3.4.3.2.3. La posibilidad de aplicar el concepto de <i>metáfora</i> de la semántica cognitiva a la explicación de los significados de algunas locuciones del glosario	407
3.4.3.2.4. Recapitulación	412
3.5. Conclusiones del capítulo	414
3.6. Apéndice del capítulo	418

TERCERA PARTE	421
----------------------------	-----

CAPÍTULO 4. CONOCIMIENTO Y USO DE CIERTAS EXPRESIONES FRASEOLÓGICAS DEL ESPAÑOL ACTUAL

4.1. Introducción y objetivos del capítulo.....	423
4.2. Metodología seguida en la investigación.....	433
4.2.1. La recogida de datos: posibilidades y elección.....	433
4.2.2. La elección de los informantes.....	435
4.2.2.1. La edad.....	437
4.2.2.2. El nivel de instrucción.....	440
4.2.2.3. El lugar de residencia.....	444
4.2.3. La elaboración del cuestionario.....	446
4.2.3.1. La comprobación de la pertinencia del cuestionario: las “pruebas piloto”.....	449
4.2.3.2. Presentación del cuestionario definitivo.....	458
4.2.4. La elaboración de la ficha sociolingüística.....	470
4.2.4.1. La presentación de las fichas definitivas.....	472
4.2.4.1.1. La ficha de los estudiantes de la Universidad de Barcelona.....	472
4.2.4.1.2. La ficha de los estudiantes de Madrid.....	475
4.2.5. El vaciado de las fichas sociolingüísticas.....	478
4.2.5.1. El vaciado de la ficha sociolingüística de los estudiantes de la Universidad de Barcelona.....	479
4.2.5.2. El vaciado de la ficha sociolingüística de los estudiantes de Madrid....	489
4.2.6. El vaciado de los cuestionarios.....	491
4.3. Presentación y análisis de los datos obtenidos a partir de los vaciados del cuestionario.....	500
4.3.1. Presentación y análisis de los datos obtenidos a partir del vaciado cualitativo del cuestionario.....	500
4.3.1.1. Tablas.....	501
4.3.1.2. Representación gráfica de los resultados del vaciado cualitativo.....	517
4.3.1.3. Exposición y análisis de los datos obtenidos.....	519
4.3.1.3.1. Datos globales del vaciado cualitativo.....	519

4.3.1.3.2. Datos particulares del vaciado cualitativo relativos al uso de algunas locuciones	522
4.3.1.3.3. Datos particulares del vaciado cualitativo relativos al conocimiento de algunas locuciones.....	528
4.3.1.3.3.1. Estudiantes de la Universidad de Barcelona.	
Conocen inadecuadamente la expresión y la utilizan	531
4.3.1.3.3.1.1. Grupo CS	531
4.3.1.3.3.1.2. Grupo CT	532
4.3.1.3.3.1.3. Grupo 2L.....	532
4.3.1.3.3.1.4. Comentario.....	533
4.3.1.3.3.2. Estudiantes de la Universidad de Barcelona.	
Conocen inadecuadamente la expresión pero no la utilizan.....	536
4.3.1.3.3.2.1. Grupo CS	536
4.3.1.3.3.2.2. Grupo CT	537
4.3.1.3.3.2.3. Grupo 2L.....	538
4.3.1.3.3.2.4. Comentario.....	538
4.3.1.3.3.3. Estudiantes del grupo de Madrid. Conocen inadecuadamente la expresión y la utilizan	541
4.3.1.3.3.4. Estudiantes del grupo de Madrid. Conocen inadecuadamente la expresión pero no la utilizan.....	542
4.3.1.3.3.5. Comentario	543
4.3.1.3.4. El vaciado del apartado D del cuestionario.....	547
4.3.1.3.4.1. Dificultades en el vaciado del apartado D. Algunas expresiones inadecuadas o erróneas propuestas por los informantes.....	547
4.3.1.3.4.2. Las expresiones del cuestionario para las que los informantes proponen locuciones sinónimas. Las expresiones sinónimas propuestas	552
4.3.1.3.4.2.1. Grupo CS	553
4.3.1.3.4.2.1.2. Grupo CT	554
4.3.1.3.4.2.1.3. Grupo 2L.....	555
4.3.1.3.4.2.1.4. Grupo GM.....	556
4.3.1.3.4.2.1.5. Comentario.....	557
4.3.2. Presentación y análisis de los datos obtenidos a partir del vaciado cuantitativo del cuestionario.....	562

4.3.2.1. Datos de los estudiantes de la Universidad de Barcelona	563
4.3.2.1.1. Grupo CS.....	563
4.3.2.1.2. Grupo CT	564
4.3.2.1.3. Grupo 2L	565
4.3.2.2. Datos de los estudiantes de Madrid	566
4.4. Conclusiones del capítulo.....	570
4.4.1. Conclusiones del vaciado cualitativo	571
4.4.2. Conclusiones del vaciado cuantitativo	575
4.5. Apéndice del capítulo.....	578
4.5.1. Enumeración de los significados inadecuados propuestos por los informantes en el apartado B del cuestionario.....	578
4.5.2. Enumeración de las expresiones sinónimas inadecuadas propuestas por los informantes en el apartado D del cuestionario	582
 CUARTA PARTE	 585
 CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES DEL TRABAJO Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN	 587
 CAPÍTULO 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
6.1. Diccionarios y repertorios fraseológicos.....	605
6.2. Textos vaciados.....	607
6.3. Bibliografía.....	607
 CAPÍTULO 7. APÉNDICE	
7.1. Presentación del corpus actual.....	631
7.2.1. Corpus	632
7.2. La fraseología verbal relativa al cuerpo humano en diferentes diccionarios	683
7.2.1. El <i>Tesoro de la lengua castellana</i> de Sebastián de Covarrubias	683
7.2.2. El <i>Diccionario de Autoridades</i> de la Real Academia de la Lengua	691

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO

1.1. Introducción

Resulta innegable afirmar que el interés por el estudio de las expresiones fraseológicas viene recibiendo un nuevo impulso en nuestro país en los últimos años. La nómina de especialistas españoles que se dedica al análisis de estas unidades se ha incrementado sensiblemente en esta década, aunque todavía no es numerosa. Además ha aumentado la publicación de artículos y monografías sobre el tema, así como la defensa de tesis doctorales. Con todo, a pesar del buen momento que atraviesa la fraseología, es evidente que no se pueden establecer comparaciones cuantitativas de igualdad o de ligera diferencia con otras disciplinas lingüísticas que están en plena efervescencia. El análisis del discurso y la pragmática son, por ejemplo, ámbitos de estudio que atraen a un sinfín de estudiosos y que generan tanta bibliografía que al investigador le resulta prácticamente imposible estar al día. Por otro lado, tampoco parece equiparable el desarrollo de la fraseología en nuestro entorno al de otras ramas de la lingüística que cuentan con un importantísimo historial de estudios en España. Tal es el caso de las investigaciones de historia de la lengua o de dialectología, cuya validez es indiscutible gracias no solo al rigor de las personas que las llevan a cabo, sino también al peso de la tradición. Evidentemente, la situación de la fraseología en nuestro país difiere bastante de la de estas otras disciplinas.

También es sustancialmente diferente el estado de los estudios sobre fraseología en nuestro país respecto a la situación que se da en otros lugares de Europa. La escasez de estudios sobre fraseología del español es especialmente notoria si la comparamos con el desarrollo que ha tenido esta disciplina en lugares como, por ejemplo, la antigua Unión Soviética o Alemania. Esta circunstancia ha quedado parcialmente paliada gracias a la contribución de algunas lingüistas cubanas que, formadas en las universidades soviéticas, han avanzado en el conocimiento de las unidades fraseológicas del español cubano. No obstante, la caída del comunismo en Rusia provocó el enfriamiento en las relaciones de estos dos países y este hecho repercutió negativamente en el avance del desarrollo de la fraseología hispana. Sin duda, un abismo separa nuestro nivel de conocimiento del que tienen los fraseólogos de los países del Bloque del Este. El idioma y la falta de traducciones suponen en este punto una dificultad añadida, puesto que la imposibilidad de acceder directamente a los aspectos de la teoría fraseológica que ya han sido desarrollados en algunas de esas zonas comporta un retraso considerable por nuestra parte.

Por estas circunstancias, resulta, cuando menos, aventurado iniciar una investigación que culmine en una tesis doctoral cuyo objeto de estudio son ciertas unidades fraseológicas del español. El investigador que se interesa por la fraseología se mueve en una rama lingüística que “está de moda”, pero no tanto como otras, y, por este motivo, puede caer en el desánimo con frecuencia. Se trata, además, de un ámbito de estudio de seguimiento todavía minoritario. Por último, el cuerpo bibliográfico esencial sobre el tema está escrito en lenguas como el ruso, cuyo conocimiento no es corriente en nuestro entorno. Por esta razón, no resulta fácil asegurar la novedad real de una determinada perspectiva escogida por el investigador.

Sin embargo, a nuestro entender, las características que encierran las unidades fraseológicas presentan un amplio abanico de posibilidades que favorece su tratamiento desde enfoques diferenciados que pueden ser tan atractivos como los desarrollados en cualquier otra disciplina lingüística. Esta es la razón por la que decidimos emprender la presente investigación, que pretende contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, en el avance del conocimiento de ciertos aspectos de la fraseología en nuestro país.

Los resultados de nuestra investigación se plasman en la presente tesis doctoral cuyos objetivos y estructura se presentan seguidamente.

1.2. Objetivos de la investigación y corpus de partida

El establecimiento de los objetivos generales de la presente tesis doctoral se llevó a cabo tras la lectura y análisis de la bibliografía sobre el tema que nos ocupa. De hecho, desde un punto de vista metodológico, no podía ser de otro modo, si pretendíamos elaborar un trabajo novedoso. El repaso de la bibliografía puso de manifiesto la existencia de una serie de perspectivas de análisis de la fraseología carentes de tratamiento sistemático por parte de los estudiosos de nuestro país. Así, la presente tesis tiene como objetivo **avanzar en dos vertientes de estudio de las unidades fraseológicas prácticamente no investigadas en España**. Para ello se parte de un corpus lexicográfico de unidades fraseológicas verbales.¹

¹ La denominación “unidad fraseológica” es el término que se ha escogido en la presente investigación para hacer referencia a las expresiones que conforman el corpus en su conjunto. Si estas fueran analizadas con detenimiento, podrían determinarse distintos tipos de expresiones que, en ningún caso, pueden funcionar como enunciados completos. Así, cabe decir que las expresiones que se van a analizar en la presente tesis doctoral pertenecen, a grandes rasgos, a la clase de las locuciones.

En la selección del corpus se han combinado rasgos semánticos y características formales de las unidades fraseológicas. Por un lado, se escogieron todas aquellas locuciones en las que aparece la alusión a la denominación de una parte del cuerpo humano que figuran en los dos diccionarios que se seleccionaron para configurar nuestro repertorio de locuciones: el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, de la Real Academia de la Lengua, en su vigésima primera edición correspondiente a 1992, y el *Diccionario de uso del español (DUE)*, de María Moliner, en la edición de 1966, en sus correspondientes versiones electrónicas.² El rasgo semántico escogido –la elección de locuciones que incluyeran un sustantivo designador de una parte de la fisonomía humana- está motivado por el hecho de que la presente tesis doctoral pretende ser la culminación de la investigación que iniciamos en nuestra tesis de licenciatura (FORMENT 1996). En dicho trabajo se analizaba la relación existente entre un conjunto de expresiones fraseológicas del español y el componente gestual con el que habitualmente acompañamos nuestras intervenciones en procesos interactivos. De este modo, el corpus de partida de ese primer trabajo, que era también lexicográfico, incluye las locuciones del español que describen comportamientos no verbales y que han acabado teniendo los mismos significados traslaticios que dichos gestos. Partiendo de ese rasgo de selección en la tesis de licenciatura, resultó que la mayoría de las expresiones elegidas presentaba las siguientes características:

1. Eran locuciones verbales.
2. Entre sus constituyentes aparecía la mención de una parte del cuerpo humano, habitualmente entre los complementos del verbo.

² La exposición de las causas por las que nos decantamos por un corpus lexicográfico se encuentra en el apartado 2.3. de la presente tesis. También allí se justifica la elección de los diccionarios consultados y de las ediciones que hemos manejado.

En la selección del repertorio de expresiones fraseológicas de la tesis doctoral decidimos ampliar ese corpus analizado en la tesis de licenciatura. Persiguiendo tal objetivo, abandonamos la noción de gesto asociada a la unidad fraseológica y nos centramos en el criterio de la inclusión en la unidad fraseológica de la denominación de una parte del cuerpo humano.³ A través de este primer criterio de selección, el corpus resultante tenía unas proporciones desmesuradas para las posibilidades de un trabajo individual. De este modo, aplicamos un nuevo filtro de elección, en este caso formal. El corpus final incluye únicamente las **locuciones verbales** que aparecen recogidas en los dos diccionarios mencionados y que cumplen el criterio semántico que acabamos de exponer.

Cabe decir que no todas las expresiones que acabaron siendo incluidas en el corpus de nuestra investigación han sido posteriormente analizadas en alguna de las partes de la tesis. De hecho, hay que aclarar en este punto del trabajo en el que se están exponiendo los objetivos del mismo que ese nunca fue uno de ellos. La configuración de ese corpus total tiene como objeto proporcionar cohesión a toda la investigación. En cada una de las dos partes de que consta el trabajo se avanza en el conocimiento de algunas de las expresiones constitutivas del corpus. Incluso en la primera aplicación de la investigación, en la que podríamos denominar vertiente histórica, se pueden extraer algunas conclusiones en referencia a todo nuestro corpus. No obstante, no se va a encontrar el tratamiento pormenorizado de cada una de las expresiones que constituye el corpus que aparece recogido íntegramente en el apéndice de este trabajo. Dicho apéndice es el único apartado del trabajo en que se ofrece el repertorio completo de las

³ Respecto a las partes del cuerpo humano cuyas denominaciones fueron finalmente incluidas en el repertorio, véase el apartado 2.3. del segundo capítulo de este trabajo. Es posible adelantar ya que, tal como ya hicimos en nuestra tesis de licenciatura, se han dejado de lado las unidades fraseológicas del español incluidas en los diccionarios consultados en las que aparecía la denominación de una parte del cuerpo humano relacionada con la sexualidad.

unidades verbales que hemos podido agrupar a partir de los criterios mencionados con sus correspondientes significados.

Una vez delimitado el corpus, se establecen a grandes rasgos a continuación los dos objetivos que nos hemos propuesto conseguir en esta investigación:

1. En primer lugar, pretendemos **delimitar un repertorio de unidades fraseológicas verbales utilizado en el castellano del siglo XV** -paralelo y en ocasiones coincidente con nuestro corpus de partida-, así como definir dichas unidades mediante la documentación de la época que hemos vaciado y analizado. A partir de la consecución de este primer objetivo, será posible constatar la pervivencia en el uso de algunas de las locuciones constitutivas de nuestro corpus actual que ya encontramos documentadas en los textos consultados.
2. En segundo lugar, trataremos de **calibrar en qué medida algunas de las expresiones verbales constitutivas de nuestro corpus actual permanecen vigentes en el uso real** por parte de algunos hablantes del español.

Tal como se aprecia, se trata de dos objetivos que recubren dos líneas de aproximación a las unidades que nos ocupan lo suficientemente diferentes entre sí como para asegurar, en nuestra opinión, la riqueza del trabajo. A continuación se expone la estructura que presenta nuestro estudio y se concreta y describe más detalladamente los objetivos de la investigación, así como su novedad.

1.3. Estructura del trabajo y concreción de los objetivos de la investigación

La estructura de la investigación realizada es la siguiente. La tesis consta de cuatro partes que incluyen respectivamente los siguientes capítulos:

Primera parte. *Introducción del trabajo* (Capítulo 1) y *Estado de la cuestión* (Capítulo 2).

Segunda parte. Desarrollo del primer objetivo y primera aplicación del trabajo: *La fraseología verbal relativa al cuerpo humano en documentos en castellano de los siglos XIII-XIV-XV-XVI*. (Capítulo 3)

Tercera parte. Desarrollo del segundo objetivo y segunda aplicación del trabajo: *Conocimiento y uso de ciertas unidades fraseológicas del español actual*. (Capítulo 4)

Cuarta parte. Presentación de las *conclusiones* y de las *futuras líneas de investigación*. (Capítulo 5). *Referencias bibliográficas* (Capítulo 6). *Apéndice* (Capítulo 7).

Respecto a la **primera parte** del trabajo, por un lado, consta de la *Introducción*, apartado que nos ocupa ahora, en el que se presentan los objetivos de la tesis y su estructuración, y, por otro, del *segundo capítulo*. Este *segundo capítulo*, dedicado, fundamentalmente, a la exposición del estado de la cuestión, presenta una estructura interna que cuenta con dos grandes subapartados, además de con una breve introducción.

En primer lugar, el *segundo capítulo* describe las características primordiales de las unidades fraseológicas y expone las líneas de investigación en las que se han inscrito los trabajos que las han analizado. De este modo se aborda el tratamiento de los conceptos de “fijación fraseológica” e “idiomaticidad” y se pone de manifiesto el carácter gradual de estas dos nociones y las dificultades que este hecho entraña. También se resumen las clasificaciones realizadas de las unidades fraseológicas a partir de estas dos características. En este epígrafe aparecen nociones muy importantes en la

disciplina que nos ocupa, tales como “colocación”, “palabra única o diacrítica”, “motivación”, “transparencia significativa”, “opacidad”, “variante fraseológica”, etc.

En segundo lugar, por lo que respecta al repaso de los estudios que han tratado las unidades fraseológicas, se presenta en el epígrafe titulado *Breve historia de los estudios fraseológicos*. Este apartado presenta una estructura interna dividida también en distintos epígrafes centrados en los estudios fraseológicos llevados a cabo en una determinada área geográfica: los trabajos de la antigua Unión Soviética y de los países del Bloque del Este, los estudios realizados en el resto de Europa, los análisis de los lingüistas americanos, y, por último, las investigaciones de estudiosos españoles.

Cabe decir desde el principio que se realiza un revisión rápida de los estudios tradicionales que ya han sido resumidos en otras tesis defendidas en universidades españolas que posteriormente han sido publicadas, mientras que se describen con mayor detenimiento algunos de los trabajos elaborados últimamente en nuestro país. Estas últimas tendencias aparecen recogidas en diferentes manuales y compendios de artículos publicados recientemente, así como también en las últimas tesis doctorales leídas en las universidades españolas (CASTILLO CARBALLO 1997, CORPAS PASTOR 1994 y 1996, FERRO RUIBAL (ED.) 1998, LUQUE DURÁN y PAMIES BERTRÁN (EDS.) 1998, MARTÍNEZ MARÍN 1996, MARTÍNEZ LÓPEZ 1996, RUIZ GURILLO 1995, 1997 y 1998, WOTJAK (ED.) 1998).

De entre esos enfoques más modernos destaca, por citar un ejemplo, el avance que supone la aplicación de las nuevas tecnologías al análisis de las unidades que nos ocupan. En diversas universidades españolas, como la Universidad de Granada o la Universidad Autónoma de Barcelona, se están llevando a cabo investigaciones centradas en la confección de programas informáticos que permitan la detección automática de las locuciones de un determinado texto que haya sido previamente

introducido en el ordenador. Las investigaciones desarrolladas en estos centros pretenden avanzar en la delimitación de los distintos tipos de unidades fraseológicas y contribuir a la organización del material fraseológico en los diccionarios.

La inclusión del apartado dedicado al repaso del estado de la cuestión nos parece ineludible dadas las características del trabajo. Sin embargo, nuestra investigación no se inscribe plenamente en ninguna de las tendencias que se mencionan en este segundo capítulo. Este hecho se ha convertido en un arma de doble filo para nosotros: por un lado, ha supuesto algunas dificultades metodológicas a lo largo del desarrollo de la investigación, a causa de la imposibilidad de acudir a investigaciones precedentes en algunos aspectos conflictivos del trabajo. Por otro lado, el establecimiento del estado de la cuestión ha sido extremadamente útil, puesto que nos ha permitido determinar los ámbitos en los que era preciso avanzar en el conocimiento de la fraseología y destacar, consecuentemente, la novedad de nuestras propuestas.

El *segundo capítulo* incluye, finalmente, el planteamiento de algunas cuestiones metodológicas relativas a la determinación del corpus de expresiones fraseológicas que se estudia en esta tesis, la exposición de las causas que motivaron su selección y la referencia a sus características.

Respecto a la **segunda parte** y **tercera parte** del trabajo, desarrollan el núcleo de la presente investigación en los *capítulos tercero* y *cuarto*. Estos dos capítulos presentan una estructura interna idéntica: exposición de los objetivos perseguidos y justificación de su pertinencia; descripción de la metodología empleada; exposición de

los datos obtenidos y, finalmente, inclusión de las conclusiones a las que se puede llegar a partir del desarrollo de la investigación expuesta en el capítulo.

En lo concerniente a los temas de estas dos partes, cada una de ellas desarrolla una de las dos vertientes de estudio de la fraseología a las que se ha hecho alusión anteriormente y que se resumen sucintamente a continuación.

Es obvio afirmar que ciertas unidades fraseológicas con las que cuenta el vocabulario de cualquier lengua son manifestaciones lingüísticas que vehiculan rasgos de la cultura de la comunidad que la habla. Existe una relación estrecha entre la fraseología por una parte y la cultura, las costumbres, los hábitos e, incluso, el folclore de un pueblo por otra. Por ese motivo, las expresiones fraseológicas se heredan, pasan de generación en generación y, a pesar de que algunas de las que utilizamos hoy en día en castellano resultan absolutamente opacas para nosotros, debieron de encerrar en su origen una imagen clara para nuestros antepasados. Este es, en realidad, el principio en el que se basa la fijación fraseológica: la reproducción sin alteraciones de las unidades fraseológicas por parte de los hablantes. De este modo, ha de ser posible reseguir la historia de las locuciones desde su formación hasta su utilización actual, o hasta la época de pérdida de su uso y desaparición. Este hilo histórico tendrá muchas veces su origen en la lengua latina, dado que buena parte de las expresiones que empleamos aún a finales del siglo XX ya se utilizaban en la antigua Roma. En otros casos, la institucionalización de la expresión será más tardía y, consecuentemente, la historia de la unidad fraseológica en cuestión, más corta.

El español carece de estudios que se detengan en el devenir histórico de la fraseología. Con todo, sabemos que se trata de una faceta de estudio muy rica que ha sido analizada pormenorizadamente por fraseólogos de otras lenguas. Para el castellano,

fraseología, se repita de manera sistemática que las expresiones fraseológicas son muy utilizadas en cualquier lengua. Esto explica, por una parte, la fijación de su forma y se debe, por otra, a los peculiares matices significativos que confieren las unidades del discurso repetido, en términos de Coseriu, a los mensajes en los que se insertan. Ahora bien, aun siendo incapaces de proporcionar argumentos que nieguen estas afirmaciones, es preciso poner de manifiesto que cabe hacer algunas matizaciones al respecto y que la segunda parte de nuestra tesis viene a cubrir un espacio de la bibliografía huérfano hasta este momento.

No se han realizado estudios en los que se determine qué unidades fraseológicas del español se utilizan más y cuáles menos; qué expresiones se encuentran en un periodo vital de plena vigencia y cuáles han caído ya en desuso. Este objetivo es el que persigue esta parte de la tesis: **cuantificar el uso real que hacen los hablantes de español de las expresiones fraseológicas y, por tanto, comprobar la vigencia o la caída en desuso de algunas de ellas.** Evidentemente, este sería un objetivo alcanzable a largo plazo, inabarcable en un trabajo individual de las características de éste. Concretamente, en el *capítulo cuarto* de esta tesis se demuestra la necesidad de llevar a cabo estudios de cuantificación del uso de las expresiones fraseológicas en los que se calibren los condicionamientos impuestos por las características sociolingüísticas de los informantes. Además, se realiza una aplicación práctica y se exponen los resultados obtenidos por la investigadora en un microestudio realizado con un grupo de informantes pertenecientes a la primera generación de edad: en concreto, un grupo de estudiantes de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Se distribuyó a estos estudiantes un cuestionario en el que figuraban cincuenta expresiones constitutivas de nuestro corpus actual escogidas aleatoriamente. Se preguntaba al informante si había oído o no la expresión, si la utilizaba o no y además se le pedía que propusiera una

contamos con repertorios fraseológicos correspondientes a diferentes épocas (sobre todo, con repertorios de refranes); con las utilísimas, pero breves, indicaciones que proporciona el diccionario etimológico de Corominas y Pascual respecto a las locuciones, y con trabajos como el de José María Iribarren, en los que se rastrea el origen de algunas expresiones del español.⁴ Una lectura reduccionista de este último tipo de obras ha suscitado comentarios desafortunados relacionados con la fraseología.⁵ Con cierta frecuencia se ha resaltado únicamente la curiosidad y la anécdota que es posible vislumbrar en el origen de algunas expresiones fraseológicas. De nuevo, estas características pueden ser interpretadas como virtudes o como defectos por parte del investigador. En ocasiones se ha afirmado que aquello que resulta curioso al lector no puede someterse a un análisis científicamente serio y concienzudo. Este ha sido otro de los bastiones en los que se han sustentado las críticas respecto al desarrollo de nuestra disciplina.

Exceptuando las obras mencionadas, el interés de los investigadores españoles por lo que podríamos denominar “historia de la unidades fraseológicas” no ha sido especialmente fructífero.

La **segunda parte** de la presente tesis, *capítulo tercero*, contiene el desarrollo del **primer objetivo** del trabajo: **avanzar en la perspectiva del estudio histórico de la**

⁴ El texto de Néstor Luján *Cuento de cuentos. Origen y aventura de ciertas palabras y frases proverbiales* pertenece a este mismo tipo de obra.

⁵ José María Romera, autor del estudio introductorio de la edición moderna de la obra *El porqué de los dichos*, denuncia este hecho con las siguientes palabras: “Se equivoca quien considere que *El porqué de los dichos* es una obra pintoresca y de caprichosa erudición perdida en el inacabable repertorio de los libros curiosos que no aportan sino anotaciones más o menos entretenidas y que carecen de utilidad práctica en una época en que tanto el idioma como los estudios sobre el lenguaje han experimentado una vertiginosa evolución”. (IRIBARREN 1955=1995: XI)

Se cita siempre el texto de Iribarren a partir de la posterior edición de la obra que hizo el Gobierno de Navarra; concretamente, a partir de la octava edición.

fraseología. La metodología que hemos empleado nos ha permitido realizar una descripción sincrónica de las expresiones fraseológicas del español que nos ocupan en este estudio en un periodo de cuatro siglos –XIII, XIV, XV y XVI-, a pesar de que la mayor parte de la documentación aportada pertenece al siglo XV.⁶ Obviamente, centrándonos en un corte histórico concreto se pierde la perspectiva evolutiva y la riqueza que esta aportaría a la investigación. Ahora bien, creemos que una investigación individual y las características del trabajo que se presenta en esta introducción requerían el establecimiento de unos límites claros que, con todo, no han sido siempre respetados.⁷

El objetivo del capítulo se concreta en el establecimiento de un **repertorio de unidades fraseológicas verbales empleadas en la documentación que se ha consultado**, que han sido definidas a partir de los contextos en los que las se han localizado. A partir de la configuración de dicho repertorio y de la definición de las unidades que lo constituyen, se determinará qué expresiones, de las que configuran el corpus de esta investigación, eran ya utilizadas en la época medieval, con qué variantes y significados. Además, se pondrá de manifiesto si en esa época eran empleadas otras unidades fraseológicas que se perdieron con posterioridad y que, consecuentemente, ya no forman parte del vocabulario del español actual. Se trata, por tanto, de la elaboración de **la descripción del estado de un conjunto de expresiones fraseológicas del español en un corte sincrónico anterior al del momento actual** y que cubre, en el grueso de la documentación, el siglo XV.

⁶ Respecto a las causas que motivaron la elección de este periodo, véase el apartado de metodología del capítulo tercero.

⁷ Tal como se explicará, en principio la documentación que se iba a analizar en esta parte de la tesis debía pertenecer exclusivamente al siglo XV. Sin embargo, la voluntad de documentar las expresiones fraseológicas de nuestro corpus en un mayor número de textos y nuestra búsqueda para que estos fueran más variados en cuanto a su registro provocaron la consulta de otras fuentes y la inclusión, finalmente, de textos de los cuatro siglos mencionados.

En cuanto a la metodología empleada para conseguir este objetivo, cabe señalar lo siguiente.

1. Se ha estudiado documentación de reconocida solvencia que hemos agrupado en tres grandes bloques:
 - a. En primer lugar, documentación de diversos registros redactada en el siglo XV en territorios de la Corona de Aragón. (Corpus documental del proyecto “Corpus léxico del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón”)
 - b. En segundo lugar, el primer disco de *Admyte*, Archivo digital de manuscritos y textos españoles.
 - c. Por último, cinco obras literarias de la época: *Libro de Buen Amor*, *El Conde Lucanor*, *Arcipreste de Talavera* o *Corbacho*, *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes*.
2. Se han seleccionado todos los fragmentos en los que aparecían contextualizadas las locuciones verbales que se han localizado en cada uno de estos tres fondos documentales y se han exportado a diversas bases de datos para su posterior tratamiento y análisis. Esta operación se ha efectuado de diferente modo para cada uno de los fondos documentales.
3. Se ha formalizado la locución verbal en cuestión que aparecía en cada contexto.
4. Se ha creado un repertorio de expresiones fraseológicas verbales que posteriormente han sido definidas de acuerdo con el valor que presentaban en los contextos seleccionados. En este repertorio, aparece además una relación de las variantes que presenta cada locución en la época, en caso de que tenga.

En cuanto a la elección del periodo que hemos estudiado, la justificación se encuentra, como se ha dicho, en el apartado correspondiente del *capítulo tercero*, a pesar de que ya se puede adelantar que ha pesado de manera notable en la decisión

nuestra pertenencia a un equipo de investigación de la Universidad de Barcelona que elabora un vocabulario del castellano del siglo XV utilizado en la Corona de Aragón.

Somos conscientes de que esta **segunda parte** del trabajo presenta una extensión mayor que las demás. La causa de esta circunstancia es que se ha considerado imprescindible incluir en ella la impresión de los informes en los que aparecen contextualizadas las unidades fraseológicas que han acabado formando parte del repertorio. Esta era, a nuestro entender, la mejor manera de presentación, a fin de que se pudiera juzgar con mayor facilidad la adecuación de las definiciones que se han propuesto en el glosario.

La **tercera parte** del trabajo, *capítulo cuarto*, contiene el desarrollo del **segundo objetivo** de la investigación: **calibrar en qué medida algunas de las expresiones verbales constitutivas de nuestro corpus permanecen vigentes en el uso real por parte de los hablantes del español**. Nuestra voluntad de avanzar en este punto del trabajo se debe también al repaso de la bibliografía sobre fraseología del español y a la observación de las tendencias investigadoras que presentan las últimas tesis defendidas en nuestro país sobre el tema. El interés de los fraseólogos ha dejado de lado hasta el momento, de manera recurrente y salvo contadísimas excepciones,⁸ las reflexiones que merece la cuantificación del uso de las expresiones fraseológicas del español. La fijación, característica esencial que ha de presentar cualquier expresión fraseológica, se debe a la utilización reiterada y sin modificaciones de la locución por parte de la comunidad hablante. No es de extrañar, por tanto, que, en las publicaciones sobre

⁸ Únicamente en algunos trabajos, como GARCÍA-PAGE (1993) o CORPAS PASTOR (1998a), hemos encontrado algunos indicios –no investigaciones similares– del tipo de análisis que pretendemos llevar a cabo en esta tercera parte de la tesis. Se resumen en su momento esas dos aportaciones previas que podrían considerarse los únicos antecedentes de estudios españoles para esta parte del trabajo.

definición para cada una de ellas y que mencionara otras unidades fraseológicas que conociera y utilizara con el mismo significado. Al mismo tiempo, se distribuyó también el cuestionario a un grupo de estudiantes de Madrid para de este modo poder contraponer los resultados y determinar si existía alguna variación motivada por el hecho de que los alumnos de la Universidad de Barcelona pertenecen a una comunidad bilingüe.

Las dimensiones de nuestra aportación en este punto son forzosamente reducidas. Se trata de un estudio exploratorio en el que pretendemos iniciar una línea de investigación inexplorada en nuestro país. Resulta obvio manifestar la necesidad de elaborar estudios más amplios del que se presenta en esta tesis doctoral en los que se analice un mayor número de individuos informantes pertenecientes a umbrales de edad, niveles sociales y zonas diferentes. Nuestro estudio pretende ser en esta parte una cata previa que sirva para determinar las ventajas de algunas metodologías y los inconvenientes de otras. De este modo, podremos realizar en el futuro aplicaciones más completas y con resultados más fieles a la realidad.

Estos capítulos centrales de la tesis, el *tercero* y el *cuarto*, se vinculan a través del corpus inicial de expresiones fraseológicas que se estudia, que es, de entrada, el mismo. Por otra parte, en cierto sentido en los dos capítulos se reflexiona sobre el uso de las expresiones fraseológicas en las que aparece la alusión a una parte del cuerpo humano. En cualquier caso, cabe decir que hemos preferido iniciar estas dos líneas de investigación en la presente tesis doctoral que abordar una de ellas con mayor detenimiento –estudiando, por ejemplo, más documentación o textos de otras épocas en el *capítulo tercero*, o pasando el cuestionario a hablantes de español con características sociolingüísticas diferentes de las de nuestros informantes, en el *capítulo cuarto*–.

Creemos firmemente que nuestra decisión ha redundado en la riqueza de perspectivas de la investigación.

La **cuarta parte** de la tesis incluye los *capítulos quinto, sexto y séptimo*: en el *capítulo quinto* se exponen las conclusiones de la investigación y quedan establecidas las líneas de investigación sobre el tema que han quedado abiertas a partir de nuestro trabajo y que pretendemos desarrollar en el futuro; en el *capítulo sexto* se recoge la referencia a la bibliografía empleada en la investigación – tanto la citada a lo largo del texto como la consultada por la investigadora-, y, por último, en el *capítulo séptimo* se incluye un apéndice.

Como se acaba de mencionar, el trabajo incluye un apéndice final en el que se han recopilado materiales diversos a los que, en algún caso, se hace referencia a lo largo de los distintos capítulos de la tesis. Estos materiales complementan la información proporcionada por el trabajo. El apéndice contiene los siguientes documentos. Por una parte, el **corpus de expresiones fraseológicas** que se analiza en la investigación y que, como se ha dicho, es un corpus lexicográfico. Por otra parte, aparece la documentación de algunas expresiones en el *Tesoro de la lengua castellana*, de Sebastián de Covarrubias, y en el *Diccionario de Autoridades*, de la Real Academia Española de la Lengua. Estas dos obras fueron consultadas por ser los dos diccionarios más importantes anteriores a los que se han utilizado en la constitución del corpus de la tesis –como se ha dicho, el *Diccionario de la lengua española* y el *Diccionario de uso del español*-. El contraste entre las expresiones incluidas en estos últimos diccionarios mencionados y las que aparecen en los diccionarios de Covarrubias y Autoridades es muy interesante ya que da cuenta, en cierto modo, de la evolución histórica de la fraseología, a la que se ha hecho referencia con anterioridad.

Las vicisitudes de la elaboración de una tesis doctoral unen profundamente al investigador que la realiza a las personas que le acompañan en el escarpado camino que ha de recorrer. Quiero dedicar las líneas que cierran esta introducción precisamente a las personas a las que me ha unido este trabajo.

En primer lugar, debo citar a la directora de la investigación, la Dra. Emma Martinell Gifre, a quien quiero expresar mi más sincero y afectuoso agradecimiento por la sabiduría y la compañía que me ha regalado durante los últimos cinco años. Huelga decir que sin su apoyo y confianza constantes, creo que esta investigación no hubiera concluido. Los aspectos positivos que se puedan reseñar de esta tesis se deben exclusivamente a su dominio del tema que nos ocupa y a su entrañable magisterio.

En segundo lugar, debo reconocer la deuda que he contraído con la Dra. Coloma Lleal, no solo por invitarme a formar parte del equipo de investigación que dirige sino también por los acertados comentarios que me ha brindado a lo largo de la elaboración de este trabajo. Además debo agradecer a mis compañeras de proyecto su generosidad al dejarme utilizar en beneficio propio los materiales que, con otros fines, hemos elaborado y analizado conjuntamente.

Asimismo, he de recordar en estas líneas a la Dra. Emilia Anglada, quien, además de palabras de aliento, me ha proporcionado bibliografía valiosísima traída expresamente desde Cuba.

A las Dras. Ana María Vígara e Inmaculada Penadés les agradezco que distribuyeran los cuestionarios entre sus alumnos y las sugerencias y comentarios que me ofrecieron al respecto. También a mis estudiantes del curso 1998/1999 y a los de las dos profesoras mencionadas les doy las gracias por cumplimentar las encuestas “desinteresadamente”.

A Carme le reitero mi gratitud y afecto tanto por su apoyo con las cuestiones sociolingüísticas y la elaboración del cuestionario como por su amistad.

Albert Bastardas, M^a Ángeles Calero, Luis Cortés, Mario García-Page, Kazumi Koike, José Polo, Leonor Ruiz y Gerd Wotjak han colaborado también en la elaboración de esta tesis o bien a través de sus sugerencias o bien proporcionándome bibliografía.

Por último, he de reconocer el apoyo “logístico”, afectuoso e incondicional que siempre me ha dedicado mi marido, José Luis. A él y a mi familia dedico este trabajo.



CAPÍTULO 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL AVANCE DE LOS ESTUDIOS SOBRE FRASEOLOGÍA EN ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

2.1. Introducción. Los estudios sobre unidades fraseológicas del español a vista de pájaro

No es novedoso iniciar un trabajo sobre fraseología del español poniendo de manifiesto el escaso número de estudios sobre el tema con los que contamos en castellano y corroborando, consecuentemente, la inexistencia en este país de una tradición, fundamentalmente teórica pero también práctica, de análisis fraseológico. Los pocos antecedentes tradicionales que puede señalar cualquier estudio de fraseología en España son, por una parte, el capítulo de la obra de Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, dedicado al estudio de locuciones, refranes y frases proverbiales, y, por otra, el estudio histórico de José María Iribarren. No obstante, la fraseología es una disciplina lingüística que está viviendo un momento importante en la actualidad en nuestro país. Basta echar un vistazo al mercado editorial para percibir que de la nada en la que se vivía hace una década se ha pasado a un interés en aumento desde hace aproximadamente cinco o seis años. De este modo, parece posible afirmar que la situación está cambiando.

El primer manual sobre fraseología española publicado en nuestro país aparece en 1996. Su autora, Gloria Corpas Pastor, había defendido su tesis de licenciatura en 1987 en la Universidad de Málaga y su tesis doctoral cinco años más tarde en la Universidad Complutense de Madrid (CORPAS PASTOR 1989 y 1994). Contamos con

algunas obras anteriores al manual de *Corpas Pastor*, elaboradas por investigadores españoles o hispanistas extranjeros y destinadas a proporcionar una visión panorámica sobre las características de las unidades fraseológicas de la lengua castellana: por una parte, ZULUAGA (1980), CARNEADO (1985a) y TRISTÁ (1988), como textos de conjunto. Las dos últimas están especialmente orientadas a exponer cuestiones relativas al tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas del español de Cuba. Por otra parte, CARNEADO y TRISTÁ (1983), compendio de artículos a través de los cuales las investigadoras cubanas van desgranando algunas consideraciones sobre determinados aspectos relativos a la disciplina fraseológica en general. También Juan Martínez Marín, catedrático de la Universidad de Granada, recopila algunos de sus estudios sobre las unidades fraseológicas, aparecidos anteriormente en diversas revistas o volúmenes, en una obra coetánea a la de *Corpas Pastor* (MARTÍNEZ MARÍN 1996).

Tras el *Manual de fraseología española*, se sucede en el tiempo una serie de textos que van dando cuerpo a un interés en aumento por la disciplina que nos ocupa en el ámbito hispánico. Las obras de FERRO RUIBAL (1998), LUQUE DURÁN y PAMIES BERTRÁN (1998), RUIZ GURILLO (1997) y (1998) y WOTJAK (1998) son claros ejemplos de esta tendencia. Cuatro de estos textos son obras editadas por los autores citados en las que se incluyen trabajos de diversos investigadores españoles y extranjeros dedicados al estudio de las peculiaridades de las unidades fraseológicas. En cuanto a los otros dos libros, los volúmenes de Ruiz Gurillo, se trata de textos en los que la autora desarrolla los aspectos que trató en su tesis doctoral y expone las conclusiones que su trabajo le permite presentar.

El interés por la fraseología en España no se ciñe afortunadamente a los títulos mencionados. Se inició hace ya algunos años una vía de investigaciones que se ha ido concretando a través de memorias de licenciatura y tesis doctorales cuyo objeto de

estudio son las unidades pluriverbales. Se trata de una vereda mucho menos transitada que las autopistas por las que circulan las investigaciones concernientes a otras disciplinas lingüísticas. No obstante, en nuestra opinión, el recorrido resulta igualmente interesante. A las ya mencionadas tesis de Corpas Pastor y Ruiz Gurillo habría que añadir, entre otras, FORGAS BERDET (1982),⁹ GARCÍA-PAGE (1988), CALERO FERNÁNDEZ (1990), MENDÍVIL GIRÓ (1993), GONZÁLEZ REY (1993), ASENSIO (1994), CALATAYUD CUENCA (1994), CONCA MARTÍNEZ (1994), FORMENT FERNÁNDEZ (1996), MARTÍNEZ LÓPEZ (1996) y CASTILLO CARBALLO (1997). En realidad, sería posible, incluso, hablar de un conjunto de “centros de investigación” sobre fraseología impulsados por algunas de las personas citadas anteriormente o por sus directores de tesis. En efecto, cabe destacar un interés por cuestiones fraseológicas impulsado desde la UNED por Mario García-Page –director de los trabajos de Juan José Asensio-; un importante desarrollo de la teoría fraseológica y fraseográfica en Galicia, gracias a Xesús Ferro, del Centro Ramón Piñeiro, y un avance en la Universidad de Valencia protagonizado tanto por miembros del Departamento de Filología Hispánica, como Antonio Briz, director de la tesis de Leonor Ruiz y de otros trabajos sobre el español coloquial tangencialmente relacionados con las expresiones fijas,¹⁰ como por investigadores del Departamento de Filología Catalana, entre los que destacan Maria Conca y Vicent Salvador, director éste último de la investigación de Calatayud y autor de algunos artículos sobre el tema.¹¹ Además, hay que mencionar la tarea de lo que podríamos denominar el “núcleo de Granada” formado, entre otros, por Juan Martínez,

⁹ Dado el interés y el tema de esta investigación, sus resultados fueron expuestos posteriormente en un libro publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (FORGAS BERDET 1996)

¹⁰ Véase, por ejemplo, PONS (1995).

¹¹ V. Salvador ha estudiado fundamentalmente algunas cuestiones relacionadas con el significado metafórico de ciertas expresiones fraseológicas en el marco de la semántica generativa. Así, cabe consultar V. SALVADOR (1989), (1994), (1994-1995) y (1995).



director de la tesis de Martínez López, por M^a Ángeles Pastor Milán y por Antonio Pamies y Juan de Dios Luque. Estos últimos han editado varios volúmenes dedicados al estudio del léxico en los que las cuestiones relacionadas con las unidades fraseológicas han tenido siempre una especial relevancia.¹² De hecho, estos investigadores mantienen estrechas relaciones con profesores de la Universidad de San Petersburgo dedicados al desarrollo de los estudios fraseológicos, fruto de las cuales es precisamente el tomo de LUQUE y PAMIES (1998).¹³ Por otra parte, Manuel Alvar Ezquerro, desde la Universidad de Málaga, orientó los trabajos de Corpas Pastor y Castillo Carballo, encomendándoles en cierto modo la descripción pormenorizada y la clasificación de ciertas unidades fraseológicas para intentar solventar algunos de los problemas que plantea la inclusión de la fraseología en los diccionarios. Por último, no puedo dejar de mencionar en estas líneas a la directora de esta investigación, Emma Martinell, quien, además de publicar un libro y varios artículos sobre el tema, promueve el interés por la fraseología en la Universidad de Barcelona.¹⁴ Anteriormente, el ya fallecido Dr. Francisco Marsá había dirigido las tesis doctorales de E. Forgas Berdet y M^a Á. Calero Fernández cuyo objeto de estudio son los refranes.

¹² Véase LUQUE y PAMIES (EDS.) (1995), (1996) (1997) y (1998). Lo mismo se puede decir de las obras editadas por LUQUE y MANJÓN (1997) y (1998).

¹³ También en el antes mencionado Centro Ramón Piñeiro de Santiago de Compostela se ha establecido una importante relación con investigadores rusos. Una de las tareas más interesantes que se ha propuesto dicho centro es la traducción de algunas de las obras fundamentales sobre fraseología escritas en ruso. Así, están ya en preparación la adaptación de dos textos de V.M. Mokienko: *As imaxes da lingua rusa. Ensaos históricos, etimolóxicos e etnolingüísticos sobre fraseoloxía y Fraseoloxía eslava. Manual universitario para a especialidade de Lingua e Literatura rusa.*

¹⁴ Véanse MARTINELL (1971), (1978), (1984), CLAY y MARTINELL (1988) y MARTINELL y FORMENT (1998). Además de la presente investigación, E. Martinell ha dirigido la tesis doctoral de Esther Blasco, también profesora del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona, en la que se estudian las perífrasis verbales y en la que se discute el grado de idiomatización y la motivación que es posible percibir en los significados de algunas de ellas.

Sin duda, es preciso destacar, además, la prolífica labor “aislada” de algunos investigadores como los ya aludidos Mario García-Page, Gerd Wotjak, o el japonés Kazumi Koike, quienes, a pesar de no haber publicado ninguna obra de conjunto, han expuesto los resultados de sus interesantes investigaciones sobre diferentes aspectos relativos a las expresiones fijas del español en innumerables artículos.¹⁵

Por otra parte, con un menor número de estudios al respecto dado que sus orientaciones investigadoras no se han decantado hasta los últimos años por el ámbito de las frases hechas, es ineludible citar a Ana M^a Vigarra Tauste y a Inmaculada Penadés.¹⁶ Concretamente, el interés de esta última por las expresiones fraseológicas ha de enmarcarse en su pertenencia a un proyecto de investigación dedicado al estudio del español coloquial en la lengua escrita.¹⁷

Cerramos el repaso del atractivo que suscita el estudio de las expresiones fijas en España mencionando la importancia de los repertorios lexicográficos dedicados a la recopilación de expresiones fraseológicas y destacando la tarea de la revista *Paremia*, primera revista española sobre refranes dirigida por la profesora Julia Sevilla Muñoz, de la Universidad Complutense de Madrid.

¹⁵ Por un lado, pueden consultarse GARCÍA-PAGE (1989), (1990a), (1990b), (1990c), (1990d), (1991a), (1991b), (1992), (1993), (1994-1995), (1996a), (1996b), (1996c), (1996d), (1997), (1998a), (1998b) y (1999).

Por otro lado, el japonés Kazumi Koike ha estudiado fundamentalmente las colocaciones y las estructuras con verbo soporte en español. Pueden consultarse, KOIKE (1991a), (1991b), (1991c), (1992), (1993), (1994), (1996a), (1996b) y (1998).

Por último, Gerd Wotjak, imbuido en los profundos conocimientos que sobre fraseología tienen en la antigua Alemania del Este, ha llevado a cabo interesantes trabajos sobre la valencia verbal en español y sobre distintos aspectos de las unidades fraseológicas del castellano. Así, pueden consultarse WOTJAK (1983), (1984), (1985), (1988), (1993) y (1998b).

¹⁶ Véanse, por una parte, VIGARRA TAUSTE (1996a), (1996b) y (1998) y, por otra, PENADÉS MARTÍNEZ (1996a) y (1996b).

¹⁷ El título del proyecto, que ha sido financiado por la Universidad de Alcalá de Henares, es *Corpus de español coloquial en la lengua escrita*.

Por lo que respecta a la revista, se publica desde 1993 con una periodicidad anual. A pesar de que las paremias son las unidades fijas sobre las que la mayoría de las contribuciones que contiene la publicación versa, de la lectura de sus páginas se puede extraer, evidentemente, multitud de nociones relacionadas con la materia que nos ocupa, sea cual sea el tipo de unidades fraseológicas que se estudie. Cabe decir, además, que *Paremia* ha organizado, en colaboración con el Departamento de Filología Italiana de la Universidad Complutense de Madrid y con el Departamento de Filología Francesa e Inglesa de la Universidad de Córdoba, respectivamente, los dos congresos internacionales que se han celebrado en nuestro país sobre paremiología.

Respecto a los diccionarios en los que se agrupan expresiones fijas, conviene recordar que la tradición del estudio de la fraseología en España se origina precisamente en los repertorios de enunciados fraseológicos. Pese a que el interés por los refranes se inicia en la Península en el siglo XIII,¹⁸ es en el siglo XVI cuando empiezan a proliferar las obras recopilatorias de refranes y proverbios. Una de las más importantes, y la que abre, en cierto sentido, el camino, es la que publica Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana: *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*. Se conocen dos ediciones de este texto correspondientes a 1512 y 1550. A partir de esta obra, la tarea de recopilación paremiológica es muy fructífera a lo largo de todo el siglo XVI. Se mencionan, a continuación, algunos de los textos publicados en la época a modo de ejemplo: *Refranes famosissimos y prouechosos glosados*, Burgos (1509); *Refranes glosados por Mossén Dimas capellán*, Toledo (1510); *Refranero*, de Francisco de Espinosa (1527-1547); *Cartas de refranes*, Blasco de Garay Toledo, 1541, 1545; *Libro de refranes compilado por el orden del abc en el qual se contienen quatro mil y trezientos refranes*, Pedro

¹⁸ Calero Fernández recuerda que precisamente entre los siglos XIII y XV aparece en España la voz “refrán”. (CALERO FERNÁNDEZ 1990: 55)

Vallés, Zaragoza, 1549; *Fórmulas adagiales latinas y españolas*, Juan Luis de Bustamante, Zaragoza, 1551; *Philosophia vulgar. Primera parte que contiene mil refranes glosados*, Sevilla, 1568...¹⁹

El punto culminante lo encontramos, ya entrado el siglo XVII, en la obra de Gonzalo de Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras formas comunes en la Lengua Kastellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, de 1627.

Este interés por la recopilación de las paremias características del habla popular castellana²⁰ traspasa nuestras fronteras y se puede encontrar también en algunas de las obras que se redactan en la época como manuales destinados a la enseñanza del castellano a hablantes de otras lenguas. Señalaremos tan solo un ejemplo: la obra de Giovanni Miranda, *Osservationi della lingua castigliana*, de 1566. Este texto, que pretende ser un manual para el aprendizaje del castellano por parte de hablantes italianos, dedica, como era de esperar, una atención especial a la descripción de la fonética, de la ortografía, de la morfología y de la sintaxis del castellano. Ahora bien, lo más interesante para esta investigación es que incluye también un apartado en el que el autor intenta acercar a los hablantes italianos una parte de lo que debía de ser el caudal fraseológico del castellano del siglo XVI, centrándose sobre todo en algunos refranes y

¹⁹ Véase CARRERAS (1997:148).

²⁰ El carácter humanista de Juan de Valdés y de su obra, el *Diálogo de la lengua*, favorece el hecho de que el autor, en el momento de referirse a los refranes, diferencie de manera clara los dichos castellanos de los clásicos:

CORIOLOANO: “-¿Son como los latinos y griegos?”

VALDÉS: “-No tienen mucha conformidad con ellos, porque los castellanos son tomados de dichos vulgares, los más dellos nacidos y criados entre viejas tras el fuego, hilando sus ruecas, y los griegos y latinos, como sabéis, son nacidos entre personas doctas y están celebrados en libros de mucha doctrina, pero para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo”.

en ciertas comparaciones estereotipadas para las que el autor propone la correspondiente versión en italiano.²¹

Más modernamente, el interés lexicográfico no se ciñe exclusivamente a los enunciados fraseológicos, sino que se ha ampliado a otras unidades fijas entre las que destacan las locuciones. De hecho, buena parte de las obras en las que se acopia el material fraseológico del español se caracteriza en mayor o menor medida por la heterogeneidad de las unidades que en ellas se engloban. No obstante, tal como se verá a continuación, este hecho no es solo achacable a los investigadores encargados de elaborar las nóminas de unidades que van a formar parte del repertorio, sino también al carácter no discreto de las unidades fraseológicas. Esta característica, a la que se hace mención en diversos puntos de este capítulo, dificulta notablemente el establecimiento de unos límites claros entre un tipo de expresión fija y otro.

Los refranes hispanos han sido reunidos en importantes repertorios entre los que destacan CAMPOS Y BARELLA (1993),²² CANDÓN Y BONET (1993), CEJADOR (1921-1925), ESPINET (1991), FERNÁNDEZ (1994), JUNCEDA (1991) y (1996), MARTÍNEZ KLEISSER (1953), SBARBI (1943) o RODRÍGUEZ MARÍN (1926) y (1930).²³ Por otra parte, el *Diccionario fraseológico del español moderno (DFEM)*, de Varela y Kubarth, incluye fundamentalmente locuciones del español. Se trata del mismo tipo de unidades

²¹ Para ampliar la información sobre la obra de Giovanni Miranda, puede consultarse la tesis doctoral de María Carreras Goicoechea (CARRERAS 1997).

Se ha realizado, por otra parte, un estudio fraseológico comparativo entre las obras de Giovanni Miranda, escrita en italiano, y la *Grammaire espagnolle expliquée en françois* de César Oudin, obra redactada en francés un poco posterior a las *Osservazioni*. Puede consultarse LÉPINETTE y DE MIGUEL (1995).

²² Tal como recuerda Calero Fernández, cuando la Real Academia consideró oportuno excluir los refranes del *DRAE*, dadas las dimensiones que estaba alcanzando el diccionario normativo, convocó un concurso para la elaboración de un repertorio paremiológico autónomo. El *Diccionario de refranes* de Juana Campos y Ana Barella fue la obra ganadora en 1971. Este texto fue reeditado posteriormente. (CALERO FERNÁNDEZ 1998a: 253)

²³ Pueden verse las páginas 165 y 166 pertenecientes al capítulo de la bibliografía de la tesis de Calero Fernández para contar con una nómina más completa de obras paremiológicas.

fraseológicas recopiladas por CABALLERO (1942), DOMÍNGUEZ (1979), PÉREZ-RIOJA (1997) o MARTÍN SÁNCHEZ (1997).²⁴ Huelga decir que tanto el *DRAE* como el *DUE* siguen conteniendo en sus páginas las principales locuciones del español.

Por último, mención aparte merecen los diccionarios fraseológicos bilingües o multilingües en los que se proponen equivalentes en otras lenguas para las unidades fraseológicas del español, o los estudios que ha generado el tratamiento de las unidades fraseológicas en los propios diccionarios generales bilingües español/cualquier otra lengua. Precisamente, investigadores de la Universidad Rovira y Virgili de Tarragona desarrollan desde hace algún tiempo estudios que versan sobre el tratamiento de las unidades fraseológicas en este tipo de obras.²⁵ Por nuestra parte, coordinamos en la actualidad desde la Universidad de Barcelona un proyecto de repertorio fraseológico multilingüe en el que colaboran lingüistas cuya lengua materna es, entre otras, el francés, el italiano, el griego, el alemán, el inglés, el sueco, el japonés o el ruso.²⁶

²⁴ Se obvia aquí la mención de los repertorios de unidades fraseológicas que tienen en el mercado distintas editoriales. Tal es caso, por ejemplo, del *Diccionario de frases hechas* y del *Diccionario de locuciones* de la editorial Larousse.

²⁵ No disponemos de ninguna publicación de estos investigadores. No obstante, hemos escuchado sus intervenciones en dos congresos: MARIA BARGALLÓ, JOSÉ CARAMÉS, VERÓNICA FERRANDO Y JOSÉ ANTONIO MORENO, “El tratamiento de los elementos lexicalizados en la lexicografía española monolingüe”, comunicación presentada en 1997 en el XXVII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística celebrado en Palma de Mallorca, y “Unidades fraseológicas y diccionarios bilingües”, comunicación presentada en el marco del III Congreso de Lingüística General, celebrado en Salamanca en 1998.

También trata el problema de la inserción de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe SANTAMARÍA PÉREZ (1998).

²⁶ Se trata de un proyecto coordinado por E. Martinell y por mí misma que toma como base las expresiones fraseológicas con las que trabajé en mi Tesis de licenciatura (FORMENT 1996). Para dichas locuciones verbales se buscan equivalentes en las lenguas mencionadas. La característica que cumplen todas las locuciones que configuran el repertorio español –ser la descripción verbal de un comportamiento gestual– nos hace pensar en que un buen número de ellas tiene un equivalente casi exacto en algunas de las lenguas mencionadas, sobre todo en aquellas que son habladas por comunidades con unas características culturales similares a las nuestras.

La enumeración de todas estas obras y autores en las páginas iniciales de este capítulo persigue un objetivo claro: ratificar la afirmación con la que se abría este apartado y que ponía de manifiesto la carencia de estudios fraseológicos en nuestro país. En efecto, las referencias que se han presentado hasta ahora no pretendían ser una nómina exhaustiva de todas las publicaciones que sobre las unidades fraseológicas del español han aparecido en los últimos años. No obstante, la misma voluntad de detallar, aunque sea de manera parcial, el conjunto de obras que sobre el tema se ha publicado evidencia la posibilidad de hacerlo. De este modo, se puede afirmar que nos enfrentamos a una disciplina cultivada de momento por un número limitado de investigadores a los que es posible “seguir la pista” de una manera relativamente fácil.²⁷ Algo distinta hubiera sido, sin embargo, esta introducción si se hubiera pretendido citar las investigaciones en otros países en los que existe una amplia tradición de investigación sobre fraseología. Con todo, parece posible augurar que, en caso de que persista el interés que se aprecia en los últimos años en nuestro país, tal vez en un futuro no muy lejano nuestra situación sea equiparable en este punto a la de otras zonas de Europa.

A continuación, se exponen algunas reflexiones básicas respecto a las unidades lingüísticas que van a ser objeto de estudio en esta investigación: las unidades fraseológicas. Se resumen las características de las expresiones fraseológicas y se citan los objetivos perseguidos por las investigaciones de las que han sido objeto. Tal como

²⁷ Cuando se habla en este punto de facilidad a la hora de localizar los trabajos sobre fraseología producidos en España, nos referimos al hecho de tener que revisar únicamente la producción bibliográfica de un puñado de investigadores. No obstante, habría que añadir que únicamente en los últimos años se ha podido disponer de varios volúmenes recopilatorios que permiten al lector formarse una idea de conjunto respecto a las líneas de investigación sobre las que se está trabajando en la actualidad y que, de cualquier modo, hay que seguir rastreando las publicaciones aisladas de los especialistas en diversas revistas.

ya se ha mencionado, los aspectos en los que se adentra la presente tesis doctoral en los *capítulos tercero y cuarto* no han sido prácticamente abordados por ningún estudioso en relación con las unidades que nos ocupan. De este modo, no es posible establecer unos antecedentes de los que se ha partido como base para nuestra investigación. Pese a ello, resulta necesario cifrar en las páginas que siguen algunas cuestiones previas imprescindibles, dadas las peculiaridades con las que cuentan las piezas en las que nos vamos a fijar.

Así las cosas, el propósito de este *segundo capítulo* es doble: por una parte, exponer las características inherentes a las unidades fraseológicas; por otra, resumir de manera sucinta los contenidos de los últimos trabajos sobre fraseología. En cuanto a este segundo objetivo, se presenta una breve historia de los estudios fraseológicos en cuya exposición se ha seguido una distribución geográfica, llegando, en el apartado final del epígrafe, a los estudios más recientes de los investigadores españoles. Respecto a los trabajos tradicionales, tanto de investigadores españoles como extranjeros, de los que se nutren o parten las investigaciones actuales, se mencionarán a lo largo de este apartado y se hará alguna referencia a ellos, pero no serán objeto de un resumen pormenorizado en esta investigación. Tampoco nos vamos a detener en exceso en las discusiones terminológicas que implica la disciplina a la que nos enfrentamos ni en las taxonomías de las que ha sido objeto. La justificación de esta decisión es el hecho de que esos textos y cuestiones ya han sido glosados en las últimas tesis defendidas en universidades españolas, publicadas total o parcialmente con posterioridad.²⁸ Además, la especial atención que vamos a dedicar a los investigadores más jóvenes encierra un

²⁸ Véanse, por ejemplo, el capítulo primero de CORPAS PASTOR (1996) y el primer y segundo capítulo de RUIZ GURILLO (1997). Hay que tener en cuenta que mientras el capítulo mencionado de la obra de Corpas Pastor se detiene fundamentalmente en las clasificaciones a las que han sido sometidas las unidades fraseológicas para presentar luego la de la autora, los de

cierto reconocimiento hacia el esfuerzo que están llevando a cabo para estimular el estudio de las unidades fraseológicas en España, a pesar de que, como se ha dicho, no sea una de las disciplinas más en boga en nuestro país actualmente.

Por otra parte, este *segundo capítulo* va a servir también para introducir los parámetros utilizados en la delimitación del corpus del que parte la presente investigación que se recoge íntegramente en el apéndice que cierra la tesis doctoral.

2.2. La fraseología, las unidades fraseológicas y los estudios de los que han sido objeto. Características esenciales

El término “fraseología” es una etiqueta que se ha utilizado para designar un campo nocional bastante heterogéneo. La fraseología, como disciplina lingüística, se relaciona con el léxico, con la sintaxis, con la semántica y con la pragmática. Se ha mantenido durante años una discusión sobre la condición que le corresponde a esta materia: o como disciplina autónoma o como disciplina integrada y estrechamente relacionada con otros ámbitos de estudio, tales como la lexicología, la estilística, la lexicografía o la paremiología. Dada la importancia que están adquiriendo los estudios fraseológicos en los últimos años, es posible considerar zanjada esta tradicional discusión. De hecho, la controversia ha sido sustituida por el convencimiento de que nos enfrentamos a una materia interdisciplinar que requiere, para la descripción de sus unidades, de nociones básicas empleadas en otros niveles lingüísticos. Tal como dice Ruiz Gurillo, “la fraseología ya no se concibe como un punto aislado del continuo lingüístico, sino como confluencia de diversas disciplinas”. (RUIZ GURILLO 1997: 42) En efecto, las peculiaridades de las expresiones fraseológicas, su defectividad

la obra de Ruiz Gurillo presentan un resumen de las distintas escuelas y tendencias seguidas en la investigación fraseológica, como preámbulo a la propia aportación de la investigadora.

transformativa, distribucional, semántica y de construcción, obligan a los estudiosos que las describen a manejar útiles que corresponden a otras disciplinas lingüísticas.

El concepto de “unidad fraseológica” corresponde también a tipos lingüísticos heterogéneos: desde un modismo a un refrán, pasando por una fórmula de saludo, una rutina conversacional, una locución, una frase célebre o una interjección, podrían tener cabida en una denominación tan amplia. Por otra parte, la terminología utilizada por los distintos especialistas no es siempre unívoca y homologable.

La denominación “unidad fraseológica” es una de las más utilizadas en la bibliografía española actual, tanto para referirse al conjunto de expresiones estudiadas por la fraseología, como para designar al tipo de unidad concreto analizado por un investigador, quien utilizará esta designación en su estudio para referirse sistemáticamente a las unidades que investiga, independientemente de que estas sean locuciones, colocaciones o paremias, por ejemplo. Esta es también la denominación que se emplea preferentemente en esta tesis.

Salvo la pluriverbalidad, las características diferenciadoras de una unidad fraseológica son, como veremos a continuación, graduales, de manera que favorecen enormemente la diversidad. Algunos lingüistas hablan de la fraseología y de las unidades fraseológicas como de un cajón de sastre en el que han quedado agrupadas expresiones -en el sentido más vago de la palabra- de naturaleza diversa. Otros especialistas, en cambio, se han esforzado en delimitar con exactitud las peculiaridades de las numerosas expresiones fijadas e idiomáticas existentes en cualquier lengua con el fin de encasillarlas en distintas clasificaciones.

Como se ha dicho anteriormente, el presente trabajo va a prestar la atención imprescindible a cuestiones de tipo terminológico. El corpus del que parte esta investigación, y que se presentará en la segunda parte de este capítulo, ha sido extraído

de dos diccionarios –el *DRAE* y el *DUE*-. Se han tomado todas aquellas expresiones fijadas que incluían estos repertorios en las que aparecía un verbo y la mención de una parte del cuerpo humano, independientemente de si estas fórmulas eran frases hechas, locuciones verbales o colocaciones.²⁹ En las páginas que siguen se presentará una breve caracterización de algunos de estos términos. No obstante, no se lleva a cabo una descripción exhaustiva de estos conceptos, aunque se remite a obras en las que se puede encontrar tal información, dado que nuestra pretensión, tal como se indicaba en la introducción, no es avanzar en este sentido.

2.2.1. La fraseología y las unidades fraseológicas: características esenciales

2.2.1.1. Rasgos característicos de las unidades fraseológicas

En ciertos trabajos de gramática general, para la definición de las unidades fraseológicas se ha recurrido con frecuencia a aludir a su carácter de formas irregulares que no se pueden explicar a partir de las reglas convencionales que describen las combinaciones libres de palabras. En efecto, se ha destacado en algunos casos la defectividad formal y semántica de las unidades fraseológicas no como cualidades intrínsecas de estas unidades, sino como una deformidad en comparación con los sintagmas que podrían considerarse “normales”: aquellos que se construyen a partir de las técnicas del discurso libre. La mayoría de los estudios sobre fraseología, en cambio,

²⁹ Cabe decir que las características de las fuentes que se han empleado en la configuración del corpus han favorecido que los tipos de expresiones con los que se va a trabajar sean fundamentalmente estos tres, puesto que los diccionarios mencionados no recogen enunciados fraseológicos. De todos modos, cabe poner de manifiesto que el *DRAE* o el *DUE* todavía presentan en sus entradas algún ejemplo de este tipo de unidad fraseológica que no ha sido incluido en nuestro corpus.

señala que son tres las características esenciales que ha de presentar toda unidad fraseológica.³⁰

1. La pluriverbalidad.
2. La fijación de su forma.
3. La idiomática de su significado.

De hecho, la fijación y la idiomática son las dos características esenciales. A estas se han añadido en algunos estudios la pluriverbalidad, la imposibilidad de traducir la expresión fraseológica o intraducibilidad, y la institucionalización de su uso.³¹ Respecto a la pluriverbalidad, cabe decir que se trata de una característica que se desprende, por ejemplo, de la conocida definición del término “locución” que proporciona Julio Casares. Es una de las peculiaridades mencionada por más estudiosos, junto a la fijación y a la idiomática, motivo por el cual ha sido incluida en la nómina inicial. La pluriverbalidad pretende discriminar del estudio fraseológico aquellas combinaciones de lexemas que la convención ortográfica ha convertido ya en nuevas palabras. En algunos estudios se ha establecido una clasificación de las unidades fraseológicas a partir de este criterio. Así, Antonia María Tristán diferencia las unidades fraseológicas “unicumbre” frente a las unidades fraseológicas “bicumbre” o

³⁰ Véase, por ejemplo, GRÉCIANO (1986: 321-323). También son estas tres las características que Antonia María Tristán señala como propiedades de cualquier unidad fraseológica. Sin embargo, la lingüista cubana destaca que ha habido otros rasgos considerados como idiosincrásicos de las unidades fraseológicas por parte de algunos estudiosos. Tal es el caso de la necesidad, expuesta en algunos trabajos pero abandonada posteriormente, de que la unidad fraseológica fuera equivalente a una palabra. (TRISTÁ 1988: 13)

³¹ La institucionalización de la unidad fraseológica no debería considerarse tanto como una característica de la misma como un hecho necesario para que la unidad fraseológica en cuestión pase a formar parte del sistema lingüístico. Solo el uso frecuente y reiterado de una determinada combinación de palabras favorece el hecho de que deje de ser una expresión esporádica o neológica del discurso de un grupo de hablantes para convertirse en una unidad de la lengua. La institucionalización o convencionalización de una unidad fraseológica ha recibido también la denominación “reproducibilidad”. (CORPAS PASTOR 1996: 21).

“multicumbre”, a pesar de que siempre se está pensando en formas con más de una palabra: las primeras se caracterizan por contener entre sus constituyentes una única palabra plena. Tal es el caso de la mayoría de las locuciones adverbiales cuya representación formal es un sintagma prepositivo, como, por ejemplo, *al dedillo*. Respecto a las unidades fraseológicas “multicumbre”, presentan dos o más palabras significativas. Los casos más claros de este segundo tipo de locución los constituyen las locuciones nominales y las locuciones verbales.³² (TRISTÁ 1988: 16-17)

En lo concerniente a la intraducibilidad de las unidades fraseológicas, puede decirse que esta peculiaridad no abarca la totalidad de los fraseologismos de una lengua, a pesar de que parece innegable admitir que sí es aplicable a una parte de los mismos. Por este motivo, ha dejado de considerarse uno de los rasgos inherentes a la unidad fraseológica. Muchos estudios fraseológicos se inician poniendo de manifiesto la estrecha relación existente entre unidad fraseológica, cultura y forma de vida de una determinada sociedad. De hecho, el mismo término “fraseología” suele definirse en los diccionarios haciendo referencia a las construcciones o modos de hablar peculiares de una lengua.³³ La noción de fraseología se relaciona, por tanto, con particularismo, con idiosincrasia de un determinado grupo. Este hecho justifica, por ejemplo, el interés de trabajos como CALERO FERNÁNDEZ (1990), que examina las consideraciones que merece la mujer en el seno de nuestra sociedad a través del estudio pormenorizado de los refranes en los que se hace alusión a ella.

³² Tristá toma las denominaciones de “unidad fraseológica unicumbre” y “unidad fraseológica multicumbre” de A.I. Smirnitski. (SMIRNITSKI 1956)

³³ “Conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, grupo, época, actividad o individuo” es la definición que propone la vigésima primera edición del *DRAE*.

Para poder interpretar, por tanto, las unidades fraseológicas de una lengua es imprescindible contar con un conocimiento preciso de los rasgos culturales más característicos de la comunidad que la utiliza. De este modo, resulta obvio manifestar la imposibilidad que se presenta en ocasiones para traducir una determinada unidad fraseológica perteneciente a la lengua de partida –y, consecuentemente, estrechamente vinculada con la cultura de la comunidad que habla esa lengua- por una unidad fraseológica de la lengua de llegada.³⁴ El problema radica en que, tal como señala Marsá:

“traducir no es una operación solo lingüística, sino una operación sobre hechos ligados a todo un contexto cultural, de manera que «para traducir una lengua extranjera, hay que cumplir dos condiciones, necesarias las dos, pero ninguna suficiente por sí sola: estudiar la lengua extranjera, estudiar (sistemáticamente) la etnografía de la comunidad cuya expresión es esa lengua. Ninguna traducción es totalmente adecuada si esta doble condición no es totalmente cumplida»”. (MARSÁ 1972: 88-89)³⁵

Respecto a la característica de la intraducibilidad en el ámbito de la fraseología española, destaca el importante conjunto de unidades fraseológicas del castellano generadas a partir del mundo de los toros. El mismo profesor Marsá menciona el ámbito de la tauromaquia como uno de los componentes culturales españoles de mayor eficacia en los procesos de catálisis de los cambios lingüísticos. Multitud de metáforas basadas en los distintos momentos de la corrida han quedado petrificadas en los significados de un número notable de locuciones del español estándar. Difícilmente encontrará el traductor de ninguna lengua unidades fraseológicas equivalentes a las españolas *cortarse la coleta*, *dar la puntilla* o *ver los toros desde la barrera*.³⁶ En este sentido se

³⁴ A pesar de estas afirmaciones, se presenta posteriormente una tendencia en los estudios fraseológicos que pone de manifiesto la posibilidad de aislar universales fraseológicos en diversas lenguas.

³⁵ Marsá introduce en este fragmento una cita correspondiente a la obra de Georges Mounin *Los problemas teóricos de la traducción*.

³⁶ La riqueza de expresiones fraseológicas del español procedentes del mundo de los toros ha originado la elaboración de diversos trabajos cuyo objetivo fundamental es su descripción. Así, pueden consultarse entre otros MARSÁ (1972), LUQUE DURÁN y MANJÓN

habla de la intraducibilidad de las unidades fraseológicas, en el momento en el que los tópicos, las tradiciones, los juegos o las instituciones de una determinada comunidad son reflejados en la fraseología de su lengua.

En cuanto a las dos características esenciales de las unidades fraseológicas, fijación de su forma e idiomaticidad de su significado, se describen con más detalle a continuación.

2.2.1.1.1. La fijación formal ³⁷

2.2.1.1.1.1. Definición

El factor más importante que debe producirse para la constitución de una unidad fraseológica, pertenezca al tipo al que pertenezca, es el uso reiterado por parte de la comunidad de hablantes. Así, la primera característica que se ha dicho debe presentar cualquier unidad fraseológica, la fijación, se explica fácilmente como producto de la repetición. Las unidades fraseológicas no son creadas en cada acto de habla, sino que son reproducidas. El hablante las aprende y las utiliza sin introducir, en principio, ninguna alteración en su forma,³⁸ las repite tal como se las dijeron originariamente. Algunos

POZAS (1998b) y (1998c) o TECEDOR (1998). En estos estudios se encuentra bibliografía sobre las características del lenguaje taurino.

³⁷ Se completan en este epígrafe del trabajo algunas de las ideas que ya expusimos sobre la fijación fraseológica en el segundo capítulo de nuestra tesis de licenciatura. (FORMENT 1996: 126-136)

³⁸ Decimos “en principio” por la existencia del fenómeno de la “desautomatización”. A través de la desautomatización, es posible introducir una modificación en la forma de una unidad fraseológica en el momento en el que está siendo utilizada en el discurso. De este modo, se consigue llamar la atención de los interlocutores y hacer que se fijen especialmente en la misma expresión. Este tipo de procedimiento suele aumentar el valor connotativo de la unidad fraseológica en cuestión. Cabe decir que cuanto mayor sea el grado de fijación de la unidad fraseológica más posibilidades tiene de sufrir modificaciones en el discurso y de que estos cambios sean reconocidos y aprehendidos por los hablantes.

autores como Zuluaga o García-Page se han esforzado en demostrar en sus trabajos que la fijación de una unidad fraseológica en la lengua, motivada por la repetición recurrente de los hablantes de la misma, suele ser más productiva si esa expresión o sintagma presenta determinadas características fonéticas. En efecto, es posible aislar algunas peculiaridades fonéticas de algunas de las expresiones fijas de una lengua que contribuyen notablemente al proceso de fijación y acuñación de la unidad fraseológica correspondiente.

Por fijación se entiende la propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas. Esta es la definición que propone Zuluaga y que ha sido repetida en los estudios de investigadores españoles como Corpas Pastor y Ruiz Gurillo. El usuario de la lengua aprende y reproduce de memoria una determinada combinación de palabras que percibe como algo unitario y que no intenta descomponer en sus diversos constituyentes. Cabe decir que la propiedad de la fijación recibe en los trabajos de algunos estudiosos, como Tristán, la denominación de “estabilidad fraseológica”.

2.2.1.1.1.2. Tipos de fijación

La fijación de las expresiones fraseológicas se manifiesta a través de distintos canales lingüísticos. Se distinguen, en este sentido, los siguientes tipos de fijación:

1. Fijación a través de la inalterabilidad del orden en el que se reproducen los constituyentes que conforman la unidad fraseológica.³⁹

Se encuentran referencias al fenómeno de la “desautomatización” en ZULUAGA (1975a: 246-247), VIGARA TAUSTE (1998) y TECEDOR (1998:143-151).

³⁹ Esta característica es especialmente apreciable en los llamados “binomios fraseológicos” del tipo *corriente y moliente* o *a diestra y siniestra*. Véase MALKIEL (1959).

2. Fijación mediante la invariabilidad de las categorías gramaticales que presentan dichos constituyentes (género y número en sustantivos y adjetivos; tiempo, modo, aspecto y persona en los verbos, etc.) En este sentido, Zuluaga señala el hecho de que los componentes de una unidad fraseológica carecen de valor opositivo. Así, en un sintagma como *buenas tardes* no se encuentra realmente un sustantivo con flexión en plural; o en *tomarle el pelo a alguien*, no ha de interpretarse estrictamente que la forma *pelo* es un sustantivo singular. Carece de sentido hablar de oposiciones gramaticales en el seno de una unidad fraseológica, puesto que se trata de unidades reproducidas que no responden a esquemas sintácticos productivos.⁴⁰
3. Fijación a causa de la invariabilidad de los constituyentes propiamente dichos de la unidad, esto es, la incapacidad por parte de los hablantes de sustituirlos por ningún otro elemento léxico, aunque se trate de un sinónimo.

Habitualmente, una misma expresión fraseológica presenta más de uno de estos procedimientos de fijación. Según Zuluaga, cuanto mayor sea el número de elementos fijos que presenta una expresión más elevado también será el grado de fijación que la caracteriza. (ZULUAGA 1975a: 227-228)

Ignacio Bosque, en su artículo “Más allá de la lexicalización” (1982), aborda también el análisis de las principales características lingüísticas (morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas) que supone el fenómeno de la fijación frente a la utilización de las reglas gramaticales usuales que rigen el funcionamiento de las combinaciones libres. El autor establece una correspondencia entre la descripción que

⁴⁰ Respecto a este tipo de fijación basada en la invariabilidad de la categoría gramatical de los constituyentes de la expresión, es preciso destacar los trabajos de GONZÁLEZ OLLÉ (1981) y GARCÍA-PAGE (1996b). En estos estudios se analiza la aparición y el funcionamiento, en el marco de estructuras fijadas que suelen tener un valor negativo, de sustantivos no pertenecientes al caudal léxico del castellano que se caracterizan por un género gramatical anómalo. La utilización de este recurso persigue una finalidad expresiva que supone el refuerzo del valor negativo de la expresión.

puede llevar a cabo la gramática para las unidades fraseológicas y para determinados usos del lenguaje literario: en ambos casos, si se utiliza una perspectiva generativista, se trata de estructuras sintácticas agramaticales, que no se pueden generar a través de las leyes de la gramática.

Bosque destaca en su estudio la utilización especial de los verbos *ser* y *estar* en las unidades fraseológicas, las estructuras negativas en los modismos, las específicas pronominalizaciones, la ausencia, en algunos casos, del artículo determinado, el uso de algunas formas arcaicas, léxicas y morfológicas, tales como la congelación de la utilización en algunos refranes del futuro de subjuntivo, etc. Precisamente este último aspecto remite a un punto especialmente interesante en la descripción de las unidades fraseológicas: la existencia entre sus constituyentes de lo que se ha dado en llamar “palabras únicas”.⁴¹ Las palabras “únicas” o “diacríticas” de unidades fraseológicas son vocablos que ya no se utilizan en la lengua funcional actual, que solamente son usados hoy en día como constituyentes de expresiones fijas y a los que el hablante, por tanto, sería incapaz de otorgar un significado si fueran utilizados de manera autónoma. Se trata de voces cuya presencia en una combinación de palabras determinada proporciona a esa agrupación de manera inmediata el tratamiento de unidad fraseológica. Por este motivo, Zuluaga las ha denominado “palabras diacríticas”. Se está pensando en este punto en vocablos como *lirondo*, *fas*, *fu*, *troche*, *moche*, etc., inusuales en la lengua estándar pero que se pueden encontrar en algunas unidades fraseológicas del español. Estos términos

⁴¹ Evidentemente, no solo Bosque ha mencionado la existencia de este rasgo característico de las unidades fraseológicas. Véase, por ejemplo, el apartado que Zuluaga dedica a las “unidades fraseológicas con componentes únicos” (ZULUAGA 1980: 102). Además, también García-Page ha estudiado las características de estas unidades (GARCÍA-PAGE 1990c) y (GARCÍA-PAGE 1991a: 235 y siguientes) Cabe decir que este autor denomina a estas piezas “palabras idiomáticas”. Tal como indica García-Page, H. Frei nombra a las expresiones fraseológicas que contienen este tipo de unidades “locutions à monèmes oblitérés”. Por otra parte, A. Greimas propone la denominación de “idiotismes fossiles” para designar a estas formas diacríticas de las unidades fraseológicas.

pueden tener orígenes diversos: estados arcaicos de la misma lengua histórica (por ejemplo, el uso de la voz *mientes* en locuciones del castellano actual como *parar mientes*); pueden pertenecer a otras lenguas históricas (en expresiones españolas se encuentran, sobre todo, latinismos como *quid*, *plus*, *ultra*, *fas*, etc.); o, incluso, pueden provenir de la utilización que se hace en algunos modismos de términos procedentes de otras lenguas funcionales en el marco de una misma lengua histórica (*bemol*, *tangente*, *penalti*, etc). Los vocablos pertenecientes a este último grupo no son necesariamente desconocidos para el hablante.

En este mismo grupo de las palabras “únicas” suelen quedar englobados otros términos con características ligeramente distintas a las que han sido descritas. Por una parte, vocablos que conservan en su aparición en determinadas expresiones fijas significados o valores arcaicos que ya no poseen hoy en día cuando se encuentran en el discurso libre.⁴² Por otra, determinadas voces que tan sólo se pueden hallar en locuciones o expresiones fijas -iguales, por tanto, que las palabras únicas- pero a las que el hablante no le resultaría difícil otorgar un significado si las encontrara fuera del contexto locucional. Nos referimos a palabras que no se emplean en un registro estándar sino únicamente en un sintagma fraseológico, pero que el usuario de la lengua reconoce y percibe como elementos léxicos posibles o incluso familiares. Formas como *moliente*, *campal*, *entendedor*, o *polvorosa* constituirían, entre otras, este último grupo de vocablos que, a pesar de que sólo se pueden encontrar en el marco de unidades fraseológicas, el hablante relaciona con otras formas pertenecientes a la misma familia léxica y, por tanto, no percibe como extraños. Resulta evidente señalar que entre estas voces y las anteriormente

⁴² Cabe decir en este punto que los ejemplos de este tipo de palabras “únicas” son más bien escasos. Zuluaga aduce como ejemplo el valor transitivo que preserva el verbo *haber* únicamente en algunos refranes como *el que malas mañan ha, tarde o nunca las perderá*.

mencionadas *-fu, pe o moche*, por ejemplo- media una notable diferencia. (ZULUAGA 1980: 102-103)

En algunos trabajos recientes se han utilizado las palabras únicas como uno de los criterios fundamentales para la determinación de las expresiones fraseológicas constitutivas del centro de la fraseología.⁴³ Así por ejemplo, en los estudios de Ruiz Gurillo se considera que el núcleo de los sintagmas fraseológicos, lo que podría denominarse el “prototipo”, está representado por las locuciones totalmente fijas e idiomáticas en las que aparecen palabras diacríticas o anomalías estructurales. De ahí que sea necesario señalar la importancia de estos términos.

2.2.1.1.1.3. El grado de fijación: variaciones y variantes fraseológicas

La mayoría de los autores estima que el criterio de la fijación debe ser considerado un parámetro relativo en el momento de determinar si una combinación de palabras es realmente una unidad fraseológica. Existe un buen número de expresiones fijas que admite alguna variación. El grado de fijación que presenta una unidad fraseológica suele medirse a través de una serie de pruebas de carácter estructural. Las más efectivas son, por un lado, las que consisten en la imposibilidad aparente de sustituir alguno de los componentes de la expresión por otro término, y, por otro, las que señalan la incapacidad de intercalar algún elemento extraño en la secuencia de la expresión fija. En caso de producirse tanto una circunstancia como la otra, las variaciones presentadas ponen de manifiesto la falta de cohesión intrínseca entre los constituyentes de la expresión.

⁴³ Tal como se verá posteriormente, en el repaso de las perspectivas de estudio a las que ha sido sometido el material fraseológico en los últimos años, se han aplicado al estudio de la fraseología los conceptos de “centro” y “periferia” de la Escuela de Praga.

Cabe decir que, en ocasiones, las alteraciones que sufre una unidad fraseológica son voluntarias y están en función de la capacidad creadora del hablante. Así, el emisor del mensaje que decide intercalar en su discurso alguna expresión fijada puede optar por usarla tal como la ha aprendido o bien alterando alguno de los aspectos mencionados anteriormente: los constituyentes en sí, el orden que presentan, las características gramaticales de los elementos, etc. con una clara voluntad comunicativa y con la finalidad de construir un mensaje con una mayor fuerza evocadora que atraiga la atención de su interlocutor.⁴⁴ En estos casos, a pesar de que se destruye la unidad fraseológica original, el receptor del mensaje suele ser capaz de reconstruirla y, consecuentemente, aumenta el poder evocador de la misma.

Por otra parte, Tristán también se detiene en la posibilidad de modificación que presentan algunas unidades fraseológicas (TRISTÁN 1988: 28-29). Los ejemplos que aduce en este sentido la autora cubana suponen la posibilidad de sustitución de alguna categoría gramatical, la interpolación de un complemento de alguno de los constituyentes o la posibilidad de sustitución de un constituyente por un sinónimo. Nos encontramos en estos casos ante la existencia de las “variantes fraseológicas”.

Zuluaga señala la diferencia existente entre lo que él considera simples variaciones de una unidad fraseológica y las “variantes fraseológicas” en sentido estricto. En el primer concepto quedarían agrupadas modificaciones de diferente naturaleza: la alternancia entre formas como *meter la pata* y *metedura de pata*, es decir, el cambio de categoría gramatical de alguno de los constituyentes de la unidad y, en consecuencia, de la unidad; las

⁴⁴ García-Page intenta sistematizar las modificaciones que puede presentar una unidad fraseológica y menciona tres tipos de “expresiones fijas modificadas” (EFM) que él ha atestiguado en las obras de algunos poetas: las EFM a través de la alteración del orden de los constituyentes de la expresión fraseológica; las EFM por medio de un cambio en el inventario de los constituyentes (existen varios subgrupos en este caso) y las EFM producidas a causa de la transformación de los constituyentes (nominalizaciones, pronominalizaciones, cambios en los verbos...) (GARCÍA-PAGE 1989: 60)

variaciones regionales de una misma unidad fraseológica; las variaciones socioculturales o las variaciones diafásicas. También aparecen en este primer grupo aquellos casos en los que una expresión presenta lo que el investigador denomina “casillas vacías” (por ejemplo, *pasar... noche en vela, estar a ... anchas*) Las posiciones representadas a través de puntos suspensivos pueden ser ocupadas por diversas formas en función de las características del discurso. Así, por ejemplo, es posible decir *pasar una noche en vela, la noche en vela, varias noches en vela, está a sus anchas, estamos a muestras anchas*, etc. La pieza que ocupa la casilla vacía no es completamente libre: se admiten ciertas variaciones pero no otras.

Las “variantes fraseológicas” en sentido estricto, para poder ser consideradas tales, deben darse en la misma lengua funcional, no presentar diferencias de significado, ser libres e independientes de los contextos en los que aparecen –característica esta que las diferencia claramente de las expresiones con casillas vacías-, ser parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes, y ser fijas, en el sentido de que formen parte de una serie limitada y estable (ZULUAGA 1980: 109).

La existencia de variantes fraseológicas es una de las dificultades más importantes que plantean las expresiones fijas a la lexicografía en general y a la fraseografía en particular.⁴⁵ Según CARNEADO (1985b), la aparición de la mayoría de las variantes de las unidades fraseológicas se debe a las diversas formas que el uso

⁴⁵ Como otros aspectos relacionados con las unidades fraseológicas, el tema de la existencia de las variantes no ha sido suficientemente desarrollado por los investigadores. Así lo expresa Zoila Carneado, al hablar de la importancia del conocimiento de las variantes para la elaboración de diccionarios: “El estudio de las variantes fraseológicas es de gran importancia en la elaboración de diccionarios de fraseologismos, ya que las investigaciones fundamentales acerca de los criterios que deben tenerse en cuenta al incluir éstas en dichos diccionarios, todavía no han recibido la debida fundamentación científica”. (CARNEADO 1985b: 269)

establece para una misma expresión en las distintas regiones de habla de una lengua.⁴⁶ Charles Bally, considerado uno de los precursores del estudio de las expresiones fijadas, ya observó la utilización de locuciones con alguna parte intercambiable. De hecho, la existencia de las variantes fraseológicas ha sido reconocida por diversos autores y muchos de ellos han dedicado, además, apartados de sus trabajos a estas variaciones.⁴⁷ Existen expresiones fijas que consienten alguna alteración o modificación en su configuración: cambios de género, cambios en la complementación de alguno de los constituyentes, modificaciones de la categoría de la locución, pronominalizaciones, etc. Incluso es posible la sustitución léxica de uno de los constituyentes de la expresión por otro vocablo sin que se altere el significado del conjunto. Así, expresiones verbales como *enseñar las uñas* y *enseñar los dientes* serían variantes: se trata de dos expresiones fijas prácticamente idénticas y que tienen el mismo significado. La variación se presenta en la sustitución de la pieza léxica *uña* en este caso por otro sustantivo designador de una parte del cuerpo humano, *diente*. La referencia a una clase reducida de elementos léxicos que pueden sustituirse entre sí es clara en este caso, dado que la posibilidad de variación finaliza con estos dos vocablos y no es posible pensar en la existencia de locuciones como *enseñar los ojos* o *enseñar los pies* como fórmulas fijas que transmitan el mismo significado.⁴⁸

No existe un acuerdo en la distinción de las variantes fraseológicas y lo que serían expresiones fraseológicas sinónimas. En efecto, algunos autores, consideran

⁴⁶ Cabe decir que esta opinión no es compartida por todos los estudiosos. En efecto, tal como se ha dicho, Zuluaga no considera variantes en sentido estricto las variaciones regionales o diatópicas. (ZULUAGA 1980: 105)

⁴⁷ A ZULUAGA (1980) hay que añadir CARNEADO (1985a) y (1985b), BARZ (1992), GARCÍA-PAGE (1996d), (1998a) y (1999) y CORPAS PASTOR (1996).

⁴⁸ Uñas y dientes son, por otra parte, las partes del cuerpo humano idóneas para la transmisión del significado que tienen las locuciones *enseñar las uñas* y *enseñar los dientes*, motivo por el cual nos encontraríamos ante unidades fraseológicas con un significado transparente.

variantes fraseológicas unidades como *no dar una persona su brazo a torcer* y *permanecer una persona en sus trece*, dado que ambas, a pesar de presentar una apariencia formal absolutamente diferente, transmiten el mismo significado. Zuluaga considera que estos casos son ejemplos de variaciones. En este estudio, compartimos la opinión de autores como García-Page, entre otros, y consideramos variantes fraseológicas aquellas unidades que presentan una configuración formal similar en la que únicamente se aprecia alguna diferencia morfológica o léxica y que, además, cuentan con el mismo significado.⁴⁹ Parejas de locuciones del tipo *no dar una persona su brazo a torcer* y *permanecer una persona en sus trece* o *tomar las de villadiego* y *poner pies en polvorosa* son “sinónimos extrafraseológicos”.⁵⁰

Cabe decir que los estudiosos han diferenciado distintos tipos de variantes fraseológicas, algunas de las cuales se han tomado en consideración en el *capítulo tercero* de este estudio: variantes morfológicas –vinculadas a determinados cambios en la forma sin afectar a las funciones–, variantes léxicas– en las que se da la sustitución de un constituyente por otro vocablo que puede ser o no un sinónimo suyo– y variantes por extensión –caracterizadas por la adición u omisión de algunos de los componentes–. Así, la variación que se aprecia entre, por ejemplo, *estar una cosa en manos de alguien*–*estar una cosa en las manos de alguien* constituye un caso de variante morfológica; la diferencia entre *enseñar las uñas*–*enseñar los dientes*, de variante léxica, y, por último,

⁴⁹ En el capítulo tercero de la presente tesis doctoral se han considerado variantes fraseológicas las unidades que cumplían la característica formal antes mencionada incluso si presentaban ciertos matices significativos ligeramente distintos. Por el contrario, no se han considerado variantes aquellas unidades que, a pesar de presentar una estructuración formal casi idéntica, tenían un significado claramente distinto. En estas circunstancias se encuentra, por ejemplo, la pareja de expresiones del repertorio *andar una persona en su seso* y *andar una persona fuera de seso*.

⁵⁰ La denominación es de GARCÍA-PAGE (1998a), quien diferencia la existencia de la sinonimia interna o “intrafraseológica” y la sinonimia externa o “extrafraseológica”.

la distinción entre *hablar por los codos-hablar hasta por los codos*, de variante por extensión.

Muy a menudo, la fijación de la unidad fraseológica que se emplea en la actualidad se produjo mucho tiempo atrás, factor que provoca dos consecuencias importantes. Por una parte, tal como se ha visto ya, el hablante en general, pero sobre todo el lingüista, puede advertir “anomalías” de tipo gramatical, morfológico o léxico en las relaciones que se establecen entre los constituyentes de la unidad. Por otro lado, el proceso diacrónico que está en la base de la formación de algunas expresiones fijas puede hacer que el hablante ya no sea capaz, en el momento en que utiliza la expresión, de recordar la motivación de la unidad, esto es, que el hablante no pueda establecer la relación necesaria entre el significado literal de la unidad fraseológica y su significado idiomático a causa del paso del tiempo. Surge en este punto, pues, la noción de “idomaticidad”, que será retomada posteriormente a lo largo del presente capítulo y que constituye la otra característica esencial de las unidades fraseológicas.

En cuanto a la fijación, es preciso destacar que, muchas veces, en los casos en los que el grado de fijación de los constituyentes de la expresión es muy elevado, el emisor del mensaje puede obviar alguno de ellos ya que éste resulta fácilmente recuperable para el receptor. Este fenómeno se produce sobre todo en los casos de expresiones fijas, refranes la mayoría de veces, que presentan estructuras bimembres. En estas estructuras se postula frecuentemente que la relación que se observa entre los dos miembros de la expresión es prácticamente de exigencia, de modo que la presencia de uno de los elementos, normalmente del primero, permite la ausencia del otro sin que por este motivo se produzca una pérdida de información. La mayoría de los estudios fraseológicos establece en este

punto una relación de semejanza entre esta característica, derivada del grado de fijación y que demuestra la cohesión que existe entre los constituyentes de la expresión, y los casos de “solidaridad léxica” analizados por E. Coseriu en su obra *Principios de semántica estructural*.⁵¹

Las solidaridades léxicas se basan en las implicaciones semánticas que se dan entre palabras que aparecen en una misma unidad sintagmática. La característica que comparten los casos de solidaridad léxica y los modismos, las locuciones o los refranes es, como se ha visto, la exigencia existente entre las piezas léxicas que los constituyen, de manera que la posibilidad de elección de entre el resto de formas del paradigma queda prácticamente anulada. Además, de la misma manera que ocurre con expresiones fijas bimembres, en el ámbito de las solidaridades léxicas es posible suprimir en determinados contextos uno de los constituyentes. Como contrapartida cabe señalar que la peculiaridad que los diferencia es que cada uno de los elementos constitutivos de la solidaridad léxica conserva su significado autónomo en el seno de la expresión correspondiente, cosa que no ocurre siempre en las locuciones, que se caracterizan por tener un significado único común que además no suele ser el resultado de la adición de los significados particulares de los constituyentes.⁵²

⁵¹ Véase COSERIU (1964=1986: 143-161). En la determinación del concepto de “solidaridad léxica”, Coseriu pudo partir de las observaciones de Walter Porzig quien menciona la existencia de relaciones semánticas especiales al referirse a los vínculos entre palabras como *ladrar y perro, relinchar y caballo o florecer y planta*.

En el ámbito hispano cabe destacar que Gregorio Salvador pronunció dos conferencias en el marco del I Curso Superior de Lingüística (Lexemática), celebrado en 1988 en la Universidad de La Laguna, en las que se exponen las teorías de Coseriu y se reformulan algunas de las ideas del lingüista rumano a través de ejemplos de la lengua española. La transcripción de estas conferencias fue publicada posteriormente en la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. (G. SALVADOR 1989-1990)

⁵² En GARCÍA-PAGE (1990b) se enumeran las principales diferencias y semejanzas que se pueden apreciar entre las unidades fraseológicas y las solidaridades léxicas.

En el estudio anteriormente mencionado, Bosque expone la falta de atención que el análisis de los casos de solidaridad léxica ha sufrido también en castellano (BOSQUE 1982: 137-144). Alguno de los ejemplos de solidaridades léxicas que el autor propone son: *guiñar...ojo*; *fruncir...ceño/labios*; *ladrar...perro*; *conciliar...sueño*; *repicar...campanas*; *talar...árbol*, etc. Los ejemplos mencionados son todos casos en los que la exigencia léxica se presenta en una estructura verbo+sintagma nominal. Ahora bien, es preciso recordar que las restricciones de aparición de elementos léxicos no se dan solamente en este tipo de construcción, sino que también aparece entre sustantivos y adjetivos,⁵³ o entre adverbios y verbo o adverbios y adjetivo.

La característica más importante que ha de destacarse de las solidaridades léxicas es que se basan en relaciones unilaterales, esto es, la implicación que se da entre los dos elementos constitutivos del grupo está orientada únicamente en una dirección y, por tanto, no es recíproca. Así el verbo *guiñar*, por ejemplo, solamente se puede predicar del sustantivo *ojo* pero, obviamente, este último término puede relacionarse con otras muchas unidades léxicas.

2.2.1.1.1.4. Las colocaciones

El término “colocación”, traducción de la voz “collocation” acuñada por Firth (1957), comprende combinaciones frecuentes de palabras entre las que se encuentran las solidaridades léxicas. Las colocaciones comparten la característica de la fijación con las

⁵³ Véase, sobre las posibles exigencias léxicas entre sustantivos y adjetivos, MARTINELL (1977). El artículo expone los resultados de una encuesta que propuso la autora a algunos de sus estudiantes en la que cada alumno debía anotar aquellos adjetivos caracterizados con el rasgo [cantidad] que acompañaran, a su juicio, más frecuentemente a una serie de sustantivos: *alegría, amor, carácter, fe, felicidad, fuerza, libertad, odio, paciencia, poder, riqueza, sueldo, trabajo y valor*. Las conclusiones que se extraen del sondeo parecen concluyentes: siempre hay, para cada sustantivo, un adjetivo usado con una frecuencia bastante superior a la de los demás, factor que

unidades fraseológicas, pero no pueden ser caracterizadas como tales en sentido estricto dado que suelen carecer de un significado conjunto que no se desprende de los sentidos parciales de los constituyentes.⁵⁴ La diferencia esencial entre estos dos tipos de unidades radica, consecuentemente, en que el significado de las colocaciones es composicional, a diferencia del sentido de las locuciones.

Charles Bally ya menciona la existencia de lo que hoy se entendería como colocación en los siguientes términos:

“Il y a *série* ou *groupement usuel* lorsque les éléments du groupe conservent leur autonomie tout en laissant voir une affinité évidente qui les rapproche, de sorte que l'ensemble présente des contours arrêtés et donne l'impression du “*dejà vu*”. Voici un exemple de ce genre de groupements: *malade* et *gravement* sont des mots parfaitement indépendants dans leur emploi, néanmoins, pour indiquer l'intensité de la maladie, l'usage a consacré un certain nombre d'adverbes à l'exclusion de certains autres”. (BALLY 1951 vol. I:70)

En español, el término colocación fue introducido por Manuel Seco, quien a su vez dice utilizarlo inspirado por J.R. Firth.⁵⁵ Jesús Írsula define del siguiente modo el concepto: “colocaciones son las combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras, que se unen en el seno de una frase para expresar determinados acontecimientos en situaciones comunicativas establecidas” (ÍRSULA 1992: 160). El fenómeno ha interesado a investigadores como José Luis Mendivil Giró o Kazumi

corroborar efectivamente la existencia de ciertas exigencias de tipo léxico entre vocablos pertenecientes a categorías gramaticales distintas.

⁵⁴ La inclusión de las colocaciones en el ámbito de la fraseología depende fundamentalmente de la perspectiva que adopte el investigador en su trabajo. Los estudiosos partidarios de una concepción amplia de la fraseología las incluirán en los repertorios que estudian. Por el contrario, en los trabajos en los que se parte de una concepción reducida de la fraseología suelen quedar excluidas tanto las colocaciones como las paremias.

Franz Josef Hausmann ha descrito en algunos de sus trabajos los criterios que deben seguirse en la elaboración de un diccionario de colocaciones, o en la inclusión de las colocaciones en los diccionarios generales. Véanse, entre otros estudios del autor, HAUSMANN (1979), (1985) y (1998).

⁵⁵ Véase SECO (1987a: 16). En realidad, la obra que se cita es un volumen recopilatorio de estudios publicados anteriormente por Manuel Seco sobre diferentes aspectos de lexicografía española. Concretamente, la noción de “colocación” aparece en el artículo “Problemas formales de la definición” que había sido publicado por primera vez en 1978.

Koike, quienes han dedicado buena parte de sus estudios a la descripción de las colocaciones del español.⁵⁶ El hispanista japonés ha señalado que las colocaciones cuentan con tres características esenciales:

1. No existe la necesidad de copresencia obligada de sus componentes en el sintagma.

De este modo, existe la colocación *apagar la sed*, pero también los sintagmas *saciar la sed* o *matar la sed*.

2. Un elemento no supone semánticamente al otro.
3. Carecen de idiomática. (KOIKE 1998: 243)

Para la descripción lingüística de este tipo de combinaciones hay que tener en cuenta el orden jerárquico que se establece entre sus dos constituyentes esenciales. Normalmente, las colocaciones se componen de un elemento determinante y un elemento determinado. El primero ha sido denominado por los investigadores “base”; el segundo, “colocador” o “colocativo”. Uno de los tipos de colocaciones más frecuentes en español es el constituido por un verbo y un sustantivo en el que éste puede cumplir la función sintáctica de sujeto –por ejemplo, *declararse un incendio*, *estallar una guerra*– o de complemento directo de aquel –*desempeñar un cargo*, *zanjar una discusión*–.⁵⁷

Para algunas de estas combinaciones es posible apreciar cómo el verbo va debilitándose semánticamente, quedando así el peso de la construcción sobre el sustantivo. Este proceso favorece el hecho de que se inicie el paso de una colocación a una unidad fraseológica. Así las cosas, no siempre es sencillo establecer unos límites nítidos entre las unidades fraseológicas en sentido estricto y las colocaciones. De este modo lo señala Gerd Wotjak, quien también ha dedicado algunos trabajos a este fenómeno lingüístico:

⁵⁶ Por lo que respecta a los lingüistas extranjeros, tal como enumera Corpas Pastor, tras la acuñación del término por parte de Firth, el tema también ha interesado a otros investigadores como Halliday, Sinclair, Greenbaum, Cowie, Haussman y Mel'čuk. (CORPAS 1996: 55-61)

⁵⁷ Se encuentra una taxonomía de los principales esquemas de construcción que presentan las colocaciones del español en CORPAS (1996: 66-76).

“No resulta fácil, en algunos casos, diferenciar entre construcciones verbo-nominales del tipo base colocacional con determinado número de colocadores en vía de lexicalizarse/colocabilidad y colocaciones léxicas ya fijas o UF, donde el tipo de CVN (construcciones de verbo y sustantivo) funcionales se presenta de forma más clara, ya que los verbos funcionales o soporte aparecen en ellas como dessemantizados”. (WOTJAK 1998: 263)

Probablemente, las investigaciones encaminadas a la detección automática de combinaciones estables de palabras son las que más han profundizado en la distinción entre colocaciones y unidades fraseológicas. Un método automático ha de ser capaz de predecir la aparición de secuencias de más de una palabra entre las que se pueden establecer relaciones diversas. Por este motivo, resulta imprescindible determinar qué secuencias son regulares y en qué grado están vinculados sus constituyentes y cuáles no.⁵⁸

2.2.1.1.2. La idiomatidad fraseológica o el sentido figurado⁵⁹

2.2.1.1.2.1. Definición

Tal como se acaba de ver, uno de los rasgos que permite la diferenciación entre locuciones en sentido estricto y las colocaciones es la composicionalidad del significado de estas frente al sentido unitario de aquellas. De este modo la idiomatidad se presenta como la segunda característica definitoria de buena parte de las unidades fraseológicas.

La idiomatidad puede definirse como “el rasgo semántico propio de ciertas construcciones lingüísticas fijas, cuyo sentido no puede establecerse a partir de los significados de sus elementos componentes ni del de su combinación” (ZULUAGA 1980: 122). Así, una locución como *a pie juntillas* es una unidad fraseológica claramente

⁵⁸ Se mencionan posteriormente, en el epígrafe dedicado al repaso de la historia de los estudios fraseológicos, algunos de trabajos que se han centrado en la elaboración de mecanismos para poder aislar mecánicamente unidades fraseológicas.

⁵⁹ Se omite aquí cualquier referencia a las otras interpretaciones que puede tener el término “idiomatidad” o “idiomático”, utilizado con frecuencia para referirse a los elementos característicos de una lengua.

idiomática. El significado del conjunto “firmemente, con gran porfía y terquedad” no puede deducirse de la combinación de los significados de los tres elementos constituyentes de la locución adverbial, sobre manera si notamos que *juntillas* es palabra diacrítica.⁶⁰

Las características esenciales que debe cumplir toda expresión fraseológica idiomática son cuatro, en opinión de Zuluaga:

1. El significado global de la expresión no se puede establecer a partir de la combinación y suma de los significados parciales de los constituyentes.
2. La expresión idiomática significa en bloque y este hecho implica que ese significado unitario no se pueda “repartir” entre los diversos elementos constituyentes de la unidad.
3. La estructura formal y la semántica de la expresión no pueden justificarse a través de las reglas generadoras de sintagmas libres de la gramática actual.
4. La relación entre el significante, la expresión idiomática, y el significado que le corresponde, tal como ocurre con cualquier signo lingüístico, es fundamentalmente arbitraria, ha sido fijada a través de la convención social y no está motivada de manera natural.⁶¹

De hecho, sobre este último aspecto, Zuluaga defiende la doble arbitrariedad del significado de las expresiones idiomáticas: por un lado, tal como se ha dicho, la relación entre el significado y el significante no ha sido motivada de manera natural, sino que es convencional. Por otro, las expresiones fijas idiomáticas, en contra de lo que se pudiera pensar, no presentan la motivación que caracteriza a las palabras compuestas o derivadas,

⁶⁰ El tipo de combinación *a pie juntillas* o *a ojos vistas* ha sido también denominado “idiotismo”. El *DRAE* define este concepto como “giro o expresión contrarios a las reglas generales de la gramática pero propios de una lengua”.

⁶¹ Tal como se verá posteriormente, no todos los lingüistas comparten la opinión que tiene Zuluaga sobre esta última característica de las expresiones idiomáticas.

que evocan en cierto modo los términos de los que se componen. De este modo, también tienen negada esta motivación secundaria. (ZULUAGA 1980: 124-125)

Los estudiosos suelen afirmar que la idiomatidad se debe a un proceso histórico. Algunos autores hablan, incluso, de cambio semántico al referirse a este fenómeno. El significado literal de la combinación de palabras y el sentido unitario de conjunto de la unidad fraseológica se han ido alejando de manera progresiva, de manera que en la actualidad muchas veces ya solo queda el segundo. Tal es el caso de las expresiones en las que aparecen constituyentes únicos. *A pies juntillas, a ojos vistas* o *a ojos cegarritas* no evocan ya ningún sentido literal o regular. De hecho, tal como se ha dicho, no pueden hacerlo puesto que los términos diacríticos no funcionan si no es en el seno de la locución. Sin embargo, para aquellas otras unidades fraseológicas en las que no aparecen estas palabras únicas, las circunstancias pueden ser diversas.

La “motivación” de las expresiones idiomáticas consiste en la percepción de algún tipo de vínculo o relación entre el significado originario literal del grupo de palabras y el significado idiomático del conjunto. Muchas expresiones fraseológicas idiomáticas tienen un homófono literal, es decir, una expresión idéntica en la forma pero que no tiene un sentido traslativo, que puede funcionar en la lengua actual. Tal es el caso, por ejemplo, de la unidad fraseológica *tender la mano a alguien*, con el sentido de “ayudar a una persona, socorrerle”. Es evidente que la locución puede ser interpretada de manera literal o de manera figurada. En estos casos, tal como señala Tristán, es el contexto el que indica si la expresión a la que se está haciendo referencia es simplemente la descripción de un gesto o si, por el contrario, ha de ser interpretada sin pensar en ningún movimiento corporal: en el primer caso estaremos ante un sintagma construido a través de las técnicas del discurso libre, mientras que en el segundo nos encontraremos ante una unidad fraseológica claramente motivada. Con todo, resulta muy interesante notar una relación que parece

evidente entre el sentido literal del sintagma *tender la mano a alguien* y el significado idiomático de la locución.

2.2.1.1.2.2. Clasificaciones y tipos

De la misma manera que se ha establecido una clasificación de las expresiones fijas en función del grado de fijación que presentan, se puede proponer una tipología de unidades fraseológicas en virtud del grado de idiomatización que conlleva su significado. De nuevo se percibe en este punto el hecho de que las propiedades de las unidades fraseológicas son graduales.

En el primer nivel de la clasificación se encuentran las unidades lingüísticas “fijas” que pueden entenderse únicamente en sentido literal, que no presentan ninguna característica semántica que las haga interpretables desde cualquier otra perspectiva. ZULUAGA (1980: 136) y GARCÍA-PAGE (1989: 59) coinciden cuando aducen como ejemplos de este primer grupo los refranes *dime con quién andas y te diré quién eres* o *dime de lo que presumes y te diré de lo que careces*, o locuciones del tipo *dicho y hecho*.

En segundo lugar, aparecen las expresiones fijas semiidiomáticas, “cuyo sentido no es ni meramente literal ni completamente idiomático: los significados de los componentes inciden en el sentido global de la expresión, pero éste no se identifica, sin más, con el literal regular”. (ZULUAGA 1980: 134) De este modo, se aprecia, ante una unidad fraseológica semiidiomática, que alguno de los constituyentes que la conforman preserva en el seno de la locución su significado primitivo. Algunos de los ejemplos aducidos por Zuluaga son: *recibir a alguien con los brazos abiertos*, con el significado de “recibir a alguien cordialmente” o *poder contarse una cosa con los dedos de una mano* con el valor semántico “ser muy pocos”. A estos podría añadirse la locución antes mencionada *tender*

la mano a alguien; abrir los ojos, con el sentido de “percibir una persona las cosas tal como son realmente” o *tirarse de los pelos* “desesperarse”.⁶²

Una expresión como *lavarse las manos* quedaría agrupada en este grupo de expresiones semiidiomáticas, puesto que contamos en español con el sintagma que describe efectivamente a la ejecución de la acción física y con la unidad fraseológica con el sentido idiomático. Es posible establecer un vínculo entre los dos sentidos: la persona que se lava las manos, las depura y de este modo se puede extrapolar el significado idiomático, “desentenderse de la responsabilidad de un negocio del que no se quiere formar parte”. No obstante cabe decir que esta expresión ejemplificaría de manera excelente una de las afirmaciones con las que se abría este epígrafe: el origen histórico de la idiomatidad de algunas expresiones fraseológicas. La imagen que generó la acuñación de esta unidad permanece vigente en el seno de nuestra cultura. Se trata de una locución cuyo origen se sitúa en una cita bíblica. Probablemente con el paso del tiempo y la progresiva pérdida del conocimiento de los referentes evangélicos que es posible apreciar ya hoy en día, la locución a la que nos referimos se convierta en una expresión con un significado un poco más opaco para las generaciones venideras. La causa será el olvido de la imagen que generó la unidad fraseológica en cuestión y que propició su significado.

⁶² Creemos que esta última expresión *tirarse de los pelos* es una expresión semiidiomática, dado que se trata de la descripción verbal del comportamiento físico que solemos asociar a la expresión de la desesperación en nuestra cultura. De este modo, parece lógico esperar que la combinación de palabras que describe el “gesto” haya acabado teniendo el significado asociado al comportamiento no verbal. Evidentemente, si esta expresión fuera presentada al hablante de una lengua relacionada con una cultura en la que las personas que están desesperadas en lugar de tirarse del pelo permanecen, por ejemplo, taciturnas o en silencio, la locución española tendría para ellos un significado idiomático absolutamente opaco.

Por último, es preciso delimitar el ámbito de las expresiones fijas completamente idiomáticas, que, tal como se ha dicho, carecen del significado que el receptor podría obtener a partir de la combinación de los sentidos de los distintos constituyentes, ya que éstos, por lo general, no tienen autonomía semántica. Cabe decir que, cuando una unidad fraseológica no tiene un homófono literal, se puede afirmar que su idiomatización es total puesto que carece de motivación. En el seno de este último grupo y, según Zuluaga, se pueden diferenciar aún cuatro subgrupos, en función de los factores en los que radique la idiomatización de la expresión en conjunto:

1. Idiomatización con elementos únicos, que se logra con la integración en la expresión de alguna palabra única o diacrítica de las que ya se ha hablado.
2. Expresiones idiomáticas que presentan anomalías estructurales: *a pie juntillas*, *ser de armas tomar*, *hacer algo a tontas y a locas*, etc.

Estos dos primeros subgrupos son los que presentan un mayor índice de idiomatización y un menor grado de motivación.

3. Expresiones que presentan elementos metalingüísticos. Zuluaga menciona, como ejemplo de este tercer grupo, la locución *meter las cuatro*, variante de la expresión *meter la pata*, en la que el numeral cuatro está siendo usado metalingüísticamente con el valor de las cuatro letras que constituyen el sustantivo *pata*. Probablemente, el caso de la locución *no decir esta boca es mía* es más claro para el español peninsular.
4. Expresiones idiomáticas que presentan una estructura completamente “normal”, que respeta las leyes de formación de grupos gramaticalmente correctos en la lengua, y que pueden convivir en el marco del discurso libre con un grupo idéntico homófono a ellas que tenga significado literal.

En nuestra opinión, este cuarto subgrupo que establece Zuluaga en las unidades idiomáticas no se diferencia de las expresiones que el lingüista ha calificado anteriormente de semiidiomáticas.

Gerd Wotjak diferencia también varios tipos de unidades fraseológicas en virtud del criterio de la idiomaticidad. La idiomaticidad, según el hispanista alemán, consiste en la existencia de un significado global, de lo que él denomina una “microestructura semántica” para la expresión idiomática, que se diferencia de la “macroestructura semántica sintagmática”, que es el significado de la combinación libre de los elementos que constituyen la expresión cuando no se encuentran en un contexto fraseológico.⁶³ Esto es, existe un significado total para la unidad fraseológica y ese significado, si la expresión examinada es idiomática, no se corresponde con el sentido que se atribuye a la expresión cuando es utilizada como combinación sintáctica y semántica libre de elementos. La gradación en la clasificación de Wotjak va desde las unidades fraseológicas de sentido totalmente opaco -sin acceso directo al significado traslaticio a partir de los sentidos literales extrafraseológicos de los constituyentes, e indescifrables si no se recurre a un diccionario o a explicaciones de carácter etimológico- hasta las expresiones fijas pero no idiomáticas. Entre un polo y el otro se encuentran las unidades fraseológicas idiomáticas, en las que no todos los significados de los componentes de la unidad participan del significado traslaticio,⁶⁴ y las unidades fraseológicas con significados metafóricos, cuyo sentido es en cierto modo descifrible a partir de la imagen que encierran.

⁶³ Véase WOTJAK (1988: 544).

⁶⁴ Este tipo de expresiones que señala Wotjak en las que alguno de los constituyentes conserva su significado serían, en cierto modo, similares a las expresiones semiidiomáticas de Zuluaga.

Los términos empleados por Wotjak, siguiendo la terminología propuesta por W. Fleischer, son “transparencia” y “opacidad”. Así, se pueden diferenciar dos tipos de expresiones idiomáticas: por una parte, las expresiones idiomáticas transparentes, cuyo significado es más o menos recuperable a través de la combinación de los sentidos de los elementos que constituyen dicha expresión; por otro lado, las expresiones idiomáticas opacas, totales o parciales, que son las realmente idiomáticas, cuyo significado no se puede deducir a través de los significados extrafraseológicos de los constituyentes que las conforman. También Wotjak justifica la existencia de este último grupo de unidades proponiendo como ejemplos algunos casos de expresiones fraseológicas en las que aparecen lo que se ha definido como palabras únicas, o bien aduciendo algunos casos en los que la opacidad de la expresión viene delimitada porque el paso de tiempo ha provocado la pérdida de la noción de un significado etimológico de alguno de los constituyentes.

En ocasiones, las unidades fraseológicas opacas pueden sufrir un proceso de remotivación relacionado con su significado. Esto es lo que ocurre precisamente, según nuestro punto de vista, con una de las expresiones mencionadas por Wotjak: *no dar pie con bola*. El *Diccionario fraseológico del español moderno* propone el significado “equivocarse repetidamente” para esta expresión. Posiblemente, cualquier hablante de español relaciona en la actualidad el origen de esta locución con el ámbito del fútbol. Sin embargo, la lectura del apartado que dedica J.M^a Iribarren en su obra a este sintagma se inicia precisamente alegando que esta unidad no se refiere “al que pretende dar con el pie a una bola (al estilo del futbolista), pero que no consigue chutar” (IRIBARREN 1955=1995: 238). Según el lingüista navarro, el inicio de la utilización de la fórmula *no dar pie con bola* hay que buscarlo en un antiguo juego de naipes, el llamado

“hombre” o “tresillo”, en el que el jugador a quien correspondía echar la carta en último lugar recibía el nombre de *pie* en contraposición con el que lo hacía en primera posición, que era denominado *mano*, y en el que la *bola* era una jugada característica que normalmente propiciaba la victoria. Ser *pie* pero tener *bola* en el “tresillo” implicaba cierta noción de equilibrio entre pérdida y ganancia.⁶⁵

Muy probablemente el desconocimiento del juego del tresillo en la actualidad ha provocado la pérdida de la motivación, de la relación entre el significado literal inicial de *no dar pie con bola* y su significado fraseológico. Ahora bien, esta expresión conserva su significado traslaticio a causa de un proceso de remotivación que han aplicado los hablantes a su significado, pasando de un nuevo significado literal, tomado del ámbito del fútbol, al mismo significado fraseológico en una construcción que en la actualidad podría considerarse semiidiomática.

La opacidad de una expresión idiomática puede estar también claramente condicionada por otros dos aspectos: por los procesos de motivación metafórica que han sufrido los significados de un número importantísimo de unidades fraseológicas y por los cambios históricos y sociales que han vivido en mayor o menor medida todas las comunidades de hablantes a lo largo del tiempo y de su historia, y que han provocado que determinadas expresiones utilizadas en un período temporal para describir acciones comunes en aquella época hayan quedado desfasadas con el paso del tiempo cuando esas acciones descritas dejan de ser habituales.

Respecto a esta segunda causa de la idiomática de una determinada expresión, podrían proponerse como ejemplos locuciones como *estar una*

⁶⁵ Los juegos de cartas son uno de los tópicos que ha generado un mayor número de expresiones fraseológicas en español. Por otra parte, también los tópicos evangélicos, a los que

persona/poner una persona a alguien entre la espada y la pared, “en una alternativa de difícil solución”; *arrojar una persona el guante a alguien*, “desafiar a alguien” o *recoger una persona el guante a alguien*, “aceptar un desafío”. Todas estas expresiones describen de manera fidedigna acciones llevadas a cabo en períodos históricos anteriores y han acabado teniendo un significado idiomático más o menos opaco que, en este caso, se corresponde con el significado que tenía en la época el gesto o acción corporal que describen. De hecho, el sentido de la primera de ellas sería más transparente que el del resto. El proceso que ha experimentado la expresión *poner a alguien entre la espada y la pared* es un proceso de abstracción puesto que se ha pasado de un significado literal, posible en un momento histórico en el que lo corriente eran los combates entre caballeros con espada, a un significado abstracto, generalizador que implica “aprietos” en un sentido amplio.

En cuanto a las expresiones construidas a partir del término *guante*, el significado literal poco nos dice acerca del significado conjunto de la unidad fraseológica. Las expresiones *arrojar/recoger el guante* son, como se ha dicho, las verbalizaciones de acciones rituales llevadas a cabo tiempo atrás. El *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias ya las recoge en la entrada correspondiente al término *guante*: “Entre soldados y gente belicosa, desafiando el uno al otro, le arroja el guante en el suelo, y aquella es señal de desafío; el desafiado le alça y con esto lo acepta. Qué origen haya tenido esta ceremonia, no se sabe de cierto; parece que el que desafía le da el guante para tener ocasión y confianza de cobrarle dél por fuerça, y aviéndole de dar alguna prenda,

se ha hecho referencia anteriormente, y los tópicos nacionales son otros temas recurrentes en la formación de unidades fraseológicas.

parece que no se halla con otra más a mano de la que tiene en la mano, y no le haze falta como le hacía la capa, la gorra, el çapato o cualquier otro adorno de su persona”.⁶⁶

En idénticas circunstancias se encuentra la expresión *quemarse las cejas*, recogida en los diccionarios actuales con el significado “estudiar mucho” y que forma parte del corpus de la presente investigación. Covarrubias dice lo siguiente sobre esta unidad fraseológica: “Otros dizen quemarse las cejas porque están tan embevidos en los libros que vienen a quemarse el cabello y las cejas en la vela”. De este modo, se daba en principio una relación clara entre el sentido literal del sintagma y el significado idiomático, motivo por el cual la motivación de este era clara. No obstante, con el paso del tiempo, en el momento en el que el referente extralingüístico, es decir, las circunstancias que rodean a la acción de estudiar, se modifican, la expresión deja de estar motivada. Los hablantes empiezan a buscar en este punto una justificación del sentido idiomático relacionando la locución con el esfuerzo visual que se lleva a cabo cuando se estudia durante un periodo largo de tiempo.

Consecuentemente se puede decir que algunas expresiones fraseológicas del español son idiomáticas puesto que han quedado arcaicas, es decir, los hechos de la vida o de la historia a los que aluden han perdido vigencia y los hablantes los desconocen a causa del paso del tiempo. Por ese motivo, sus significados son inmotivados para el hablante actual.

En lo concerniente a la metáfora, tal como se ha dicho, abarca los significados traslaticios de buena parte de las expresiones fraseológicas de cualquier lengua. El sentido

⁶⁶ Resulta interesante, ante este tipo de unidades fraseológicas idiomáticas de significación opaca a causa del transcurso del tiempo, la comparación con otras lenguas pertenecientes a colectividades regidas por normas sociales similares. En el caso de las expresiones que incluyen el término “guante”, el inglés cuenta con las unidades *to throw down the gauntlet/to take up the gauntlet*; el francés con *jeter le gant /ramasser, relever le gant* y el alemán con *den Handschuh hinwerfen/den Handschuh aufheben*, todas ellas con los mismos significados traslaticios que las correspondientes españolas.

metafórico de algunas expresiones idiomáticas de la lengua se ha analizado desde diferentes perspectivas metodológicas. La primera constatación de la que parte la mayoría de los trabajos es que la metaforización no es un fenómeno que queda circunscrito al ámbito de la palabra, sino que también desempeña un papel fundamental en el sentido de las combinaciones fijas de la lengua. A partir de ahí, el problema radica en muchos estudios en el intento de determinar de qué modo se conjuga el significado literal de un sintagma y su significado metafórico, en caso de que se trate de una unidad fraseológica que presenta un homófono libre. Propongamos un ejemplo: la expresión *dar pasaporte a alguien*, que el *DRAE* define como “romper trato o relaciones con él. Dar muerte, asesinar”. Parece posible entrever que el sentido metafórico guarda un hilo de relación con las connotaciones que supone el significado literal de la secuencia: proporcionar un pasaporte a alguien supone darle libertad para que abandone un lugar y, en consecuencia, dejar de verle, de tratarle. Así, el primer significado que propone el diccionario de la Academia, aun siendo un significado metafórico, guarda una estrecha relación con el sentido literal de la secuencia. Por el contrario, el segundo significado “matar a alguien” parece haber dado un paso más. Se trata de un significado claramente metafórico más difícilmente justificable o inferible a partir del sentido literal de la unidad.⁶⁷

En esa relación entre significado literal y significado metafórico se enmarca una de las últimas propuestas de análisis del sentido traslaticio de las unidades fraseológicas: la que defienden los partidarios de la semántica cognitiva. Estos autores han revisado los conceptos de metáfora y metonimia especialmente para la explicación de los significados idiomáticos de las unidades fraseológicas. La idea fundamental que se desprende de estos trabajos es la “normalidad” de los procesos metafóricos y metonímicos. Así, cabe pensar

⁶⁷ La descripción de estas apreciaciones ha ocupado, como hemos dicho, a algunos investigadores. Cabe destacar a la lingüista cubana Antonia María Tristán y sus trabajos de 1983 y 1988.

que nuestro pensamiento es en esencia metafórico y que, en consecuencia, nuestros discursos cotidianos aparecen continuamente salpicados de secuencias lingüísticas que encierran procesos metafóricos.⁶⁸ De hecho, no solo el uso cotidiano de la lengua se conforma, en mayor medida de lo que solemos apreciar, de oraciones cuyo significado se basa en un proceso metafórico, sino que también las expresiones fraseológicas presentan significados metafóricos que se pueden sistematizar a través de las nuevas interpretaciones de los conceptos mencionados.

En algunos de los trabajos de los lingüistas partidarios de la semántica cognitiva, aparece también una nueva idea respecto a la noción de la idiomaticidad que no había sido expresada con anterioridad en ningún trabajo sobre fraseología, a pesar de que se podía derivar de los textos en los que se relacionaba el sentido idiomático de una unidad fraseológica y el sentido literal de su homófono libre. Según algunos autores como Cuenca y Hilferty, es posible defender que el sentido de las expresiones fraseológicas es, en cierta manera, composicional, es decir, que se puede derivar de la suma de los significados de sus constituyentes. Evidentemente, esta afirmación solo resulta válida para algunas unidades fraseológicas, que coinciden, en ocasiones, con las expresiones que han quedado caracterizadas como unidades semiidiomáticas. Las expresiones que cuentan con palabras diacríticas quedan al margen de esta posibilidad y su significado es siempre arbitrario.

La idea de la que parten estos autores es que la idiomaticidad se basa en la posibilidad de sacar provecho de facetas asociativas de nuestro conocimiento del

⁶⁸ Se trata de las metáforas con las que vivimos o “las metáforas de la vida cotidiana”. Uno de los ejemplos prototípicos en este sentido es el repertorio de frases que se construyen en español en las que establece una igualdad entre el tiempo y su discurrir y las cosas valiosas: “mi tiempo es oro”, “dice que no puede desperdiciar ni un minuto de su vida”, “no quiere perder más el tiempo”, “ha invertido mucho tiempo en la resolución de los problemas de sus padres”, etc. La idea fundamental de esta teoría es poner de relieve la metáfora que aparece en cada una de estas secuencias y, en consecuencia, negar la necesidad de localizar procedimientos metafóricos exclusivamente en los registros literarios o poéticos. Debe consultarse,

mundo, con el fin de proyectar la situación que estas representan sobre otra de naturaleza parecida. Así, cuando alguien dice, por ejemplo, que el precio de una cosa *está por las nubes*, resulta lógico inferir, según estos investigadores, que el significado de esta locución es “muy caro”. Ante una secuencia de estas características, el hablante pone en funcionamiento un sistema de inferencias que consta de diferentes estadios: en primer lugar, a través de nuestro conocimiento del mundo, se establece una relación entre las nubes y la noción de altura. Por otra parte, el hablante ha de ser consciente de que, en el seno de nuestra cultura, funciona la metáfora de MÁS ES ARRIBA.⁶⁹ A partir de ahí falta un último y pequeño paso hasta llegar a la noción de *caro*. Este último escollo se puede salvar si entendemos que el contexto en el que se enmarca la enunciación de la oración favorece el hecho de que se haya activado el dominio correspondiente a la noción de precios.⁷⁰

2.2.1.1.3. Recapitulación

Las unidades fraseológicas se caracterizan básicamente a través de tres rasgos. En primer lugar, son expresiones constituidas por más de una palabra. Es este un criterio que no entraña dificultad alguna en el momento de su aplicación. En segundo lugar, las unidades fraseológicas han de presentar cierta fijación de su apariencia externa. Esta característica se traduce, entre otras peculiaridades, en una nómina de constituyentes inalterable, en la imposibilidad de inserción de elementos extraños a la

fundamentalmente, LAKOFF y JOHNSON (1980). En el siguiente epígrafe se hace mención de otros investigadores y otras obras que desarrollan esta teoría.

⁶⁹ La utilización de las mayúsculas suele ser la fórmula o convención tipográfica que utilizan estos lingüistas para la formulación de los conceptos metafóricos.

⁷⁰ Véase CUENCA y HILFERTY (1999: 116-121). En el apartado 2.2.2. de este capítulo se menciona nuevamente esta obra y se insiste en esta nueva idea de la significación de las unidades fraseológicas que proponen estos autores, en contraposición con la creencia general del resto de los investigadores deudores de otras tradiciones de estudio fraseológico.

estructura, en determinadas características de flexión morfológica que presentan los constituyentes y en un orden establecido que es el que se utiliza siempre en el momento de la enunciación de la expresión. La causa que ha supuesto la fijación de una unidad fraseológica es el hecho de ser reproducida, que no creada, en cada acto de habla por parte de los usuarios de la lengua. Dado que somos conscientes de que es posible utilizar algunas unidades fraseológicas con ligeras modificaciones respecto a la forma en que están institucionalizadas, se ha de poner de manifiesto que la fijación es una característica gradual. Así, es posible establecer clasificaciones en función del grado de fijación de las unidades fraseológicas. Por último, en tercer lugar, la idiomatidad es la característica relativa al significado “especial” con el que cuentan las unidades fraseológicas. En principio, una unidad fraseológica idiomática es aquella cuyo sentido global no se puede inferir de los sentidos parciales de los constituyentes que la conforman. De nuevo, ante esta tercera característica es posible apreciar grados de idiomatidad de algunas unidades fraseológicas: desde las expresiones absolutamente idiomáticas u opacas que cuentan con constituyentes que el hablante no reconoce fuera del enunciado fraseológico, para las que resulta imposible pensar en un significado composicional, hasta las expresiones idiomáticas que cuentan con un homófono construido a través de las reglas del discurso libre, para las que los investigadores se han esforzado en trazar cuál es la relación entre uno y otro.

Esta gradación que comportan la fijación y la idiomatidad favorece el carácter no discreto de las unidades fraseológicas y dificulta sustancialmente la elaboración de taxonomías en las que todas y cada una de las unidades fraseológicas de una lengua queden encuadradas en un determinado tipo. No obstante, tal como se expone a continuación, esta ha sido una de las mayores preocupaciones de los estudios fraseológicos a lo largo de la historia. Cabe reconocer que el ordenamiento del material

fraseológico resulta una tarea necesaria previa a la descripción de los tipos de unidades establecidos. Sin embargo, tal como ya se ha anunciado y tal como se aprecia en los *capítulos tercero y cuarto* de este trabajo, no ha sido uno de los objetivos fundamentales de la presente investigación. Con todo, antes de llegar a la exposición de los avances que creemos haber logrado con nuestro estudio, se presenta en las páginas que siguen un breve recorrido por la historia de los estudios sobre fraseología. A través de los resúmenes que se exponen en este epígrafe se pretende poner de relieve la novedad de nuestras propuestas en el marco de la investigación fraseológica.

2.2.2. Breve historia de los estudios fraseológicos

2.2.2.1. Los orígenes de los estudios fraseológicos

En opinión de los especialistas, la fraseología es una disciplina lingüística relativamente joven. En efecto, en nuestro país, por ejemplo, es posible rastrear un interés continuado por la recopilación de expresiones fijas desde el siglo XVI hasta nuestros días. Sin embargo, esta atención no ha ido acompañada hasta este siglo de reflexiones científicas sobre las unidades fraseológicas. Casi todos los investigadores coinciden al señalar a Charles Bally como el fundador de la fraseología. En su *Traité de stylistique française*, publicado a principios de siglo, se diferencian dos tipos de combinaciones de palabras: por un lado, las que se descomponen rápidamente después de haber sido creadas y cuyos constituyentes pueden entrar a formar otras combinaciones; por otro, las combinaciones que por alguna causa pierden su independencia y solo tienen un determinado sentido en la combinación establecida. Entre estas últimas se encontrarían las unidades fraseológicas. El propio Bally acuña el término “fraseología” con un sentido muy similar al que conserva en la actualidad,

propone, como se ha visto, una de las primeras aproximaciones a la noción de “colocación”, y establece algunas clasificaciones que serán tenidas en cuenta por algunos autores posteriores.

Tras la obra de Bally, las páginas que Julio Casares dedica a las combinaciones fijas de palabras en *Introducción a la lexicografía moderna* constituyen uno de los primeros eslabones en los estudios sobre fraseología de todo el mundo. La definición que propone Casares para el término “locución” –“combinación estable de dos o más términos que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los constituyentes”-⁷¹ ha sido repetida en casi todos los estudios, y sigue siendo válida en la actualidad. Por otra parte, la distinción establecida por Casares entre las “locuciones significantes” (nominales, adjetivales, verbales, participiales, adverbiales, pronominales e interjectivas) y “locuciones conexivas” (conjuntivas o prepositivas) ha sido utilizada o revisada en muchos trabajos posteriores.⁷²

2.2.2.2. Los fraseólogos rusos

Algunos investigadores como Zoila Carneado reconocen que el texto de Casares influyó notablemente en el desarrollo de la fraseología como disciplina independiente en la antigua Unión Soviética, país en el que sabemos que la teoría fraseológica ha alcanzado un desarrollo muy importante. Al parecer la obra de Casares se tradujo al ruso alrededor de 1958. Algunos años antes se había iniciado un interés por las unidades

⁷¹ CASARES (1950=1992: 170).

⁷² En la tesis doctoral de Martínez López, el capítulo segundo, dedicado al estudio de la perspectiva morfosintáctica de las expresiones fijas, presenta una clasificación de las quinientas expresiones que constituyen el corpus del que parte el autor basada, precisamente, en la clasificación establecida por Casares. (MARTÍNEZ LÓPEZ 1996)

fraseológicas que iría en aumento de manera progresiva y que recibiría un impulso definitivo con la difusión de las ideas expuestas por Casares.⁷³

El surgimiento de la fraseología como disciplina lingüística independiente se debe a la obra del lingüista ruso V.V. Vinogradov, cuyo estudio más importante, *Ob osnovnix Tipax fraseologicheskix jedinik v russkom jazike (Acerca de los tipos fundamentales de unidades fraseológicas en la lengua rusa)*, se publicó en el año 1947. Este autor resuelve algunas cuestiones de carácter general, establece las bases para el estudio de las expresiones fijas de la lengua rusa y propone una clasificación de las unidades fraseológicas de tipo semántico que posteriormente ha sido seguida por las autoras cubanas.⁷⁴ La obra de Vinogradov hizo posible el surgimiento de una verdadera escuela de fraseólogos rusos en la que destacan investigadores como A. A. Potebnia, F. Fortunatov, N. Amosova, A.I. Molotkov, S.I. Ozegov, I.I. Cernyseva, V.N. Telia, N.N. Kurtchatkina y A. V. Suprun.⁷⁵ La mención de estos nombres en un trabajo de investigación sobre fraseología y el reconocimiento de su valía son obligados, a pesar

⁷³ Las obras de las autoras cubanas formadas en las universidades soviéticas Zoila Carneado y Antonia María Tristán, a las que ya se ha hecho alguna mención a lo largo del presente capítulo, nos acercan al desarrollo de la fraseología rusa.

Concretamente, respecto al punto que ahora se está tratando, Carneado expone que entre los años 1930 y 1940 aparece una serie de artículos aislados y capítulos en algunos manuales de lengua rusa dedicados a la fraseología. Por otra parte, se inicia la elaboración de los primeros estudios específicos dedicados a las unidades fraseológicas no solo de lengua rusa sino también de otras lenguas. (CARNEADO 1985a)

Tal como se ha dicho, el interés por la materia que nos ocupa aumenta en la antigua URSS tras la aparición de la obra de Casares. En 1959 se celebra en Samarkanda la *Primera Conferencia entre Repúblicas sobre los Problemas de la Fraseología*, y, en 1961, la conferencia *Problemas de Fraseología y de Compilación de un Diccionario fraseológico Ruso*, en Leningrado. (RUIZ GURILLO 1997:20)

⁷⁴ Vinogradov diferencia tres tipos de combinaciones fijas basándose en el análisis del significado global de la unidad fraseológica y su relación con los sentidos de los constituyentes: “adherencias fraseológicas”, expresiones inmotivadas en las que no hay ninguna relación entre el sentido de la locución y los significados de los constituyentes, “unidades fraseológicas”, con un significado único pero en este caso motivado, y, por último, “combinaciones fraseológicas” o expresiones semánticamente divisibles. (CARNEADO 1987: 23-26)

⁷⁵ Precisamente estos dos últimos autores han publicado en ruso una obra dedicada al estudio de las unidades fraseológicas del español. (KURTCHATKINA, N.N. y A.V. SUPRUN, *Fraseología del idioma español*, Moscú, 1981).

de que nunca hayamos podido contemplar directamente sus obras y de que las referencias que tengamos de sus teorías sean, cuando menos, de segunda mano. El distanciamiento de Cuba respecto a la URSS provoca que los datos con los que contamos hayan quedado estancados prácticamente en la segunda mitad de la década de los ochenta.

A partir de esa época, somos conscientes de que la investigación fraseológica ha continuado avanzando en las universidades rusas.⁷⁶ No obstante, el acceso a las publicaciones rusas desde España suele ser dificultoso, tanto desde un punto de vista puramente físico como desde un punto de vista intelectual, dada la escasa tradición de enseñanza de la lengua rusa en nuestro país. Sería de esperar, por tanto, que el camino iniciado en el Centro Ramón Piñeiro al que se ha hecho referencia anteriormente fructifique, y que se prosiga con la traducción de los grandes manuales de la fraseología rusa.

2.2.2.3. La fraseología en los países del antiguo Bloque del Este

Es posible acudir a las obras de algunos investigadores de otros países europeos para tener referencias sobre los avances de los estudios en Rusia. Así, por ejemplo, en Suiza, H. Jaksche, A. Sialm y H. Burger recopilan y exponen algunas de las líneas de investigación en las que se desenvuelve la disciplina fraseológica en Rusia.

⁷⁶ La Universidad de Barcelona tiene un convenio con la Universidad de San Petersburgo que favorece el intercambio entre profesores y alumnos de las dos universidades. De este modo, hemos podido estar en contacto con personas que nos han manifestado el desfase temporal que existe entre nuestras investigaciones y las desarrolladas por los investigadores soviéticos.

Agradecemos en este punto las traducciones de artículos sobre fraseología que realizaron para nosotros los estudiantes de Filología Hispánica de la Universidad de San Petersburgo que estuvieron en Barcelona durante el curso 1997/1998, así como la amabilidad de la profesora Natalia Med.

Concretamente, estos autores destacan tres ámbitos de estudio: el examen de las propiedades internas de las unidades fraseológicas, el papel de las unidades fraseológicas en el contexto y las relaciones que guardan las locuciones con las combinaciones libres de palabras. (JAKSCHE, SIALM y BURGER 1981).

No hay que olvidar que buena parte de las teorías fraseológicas desarrolladas en la URSS se expandió de manera rápida a la antigua Alemania del Este y que, consecuentemente, es posible apreciar un foco importante de investigadores sobre el tema en ese país. Destaca, en este sentido, el núcleo que se genera en la Universidad de Leipzig. El profesor Wolfgang Fleischer publica en 1982 un trabajo sobre la fraseología del alemán de cuyas aportaciones se han nutrido posteriormente los trabajos de algunos investigadores como Gerd Wotjak.⁷⁷ A raíz del trabajo de Fleischer, otros estudiosos de Leipzig, como Gerhard Helbig, Hans-Jörg Busch o Rosemarie Gläser, realizan sus trabajos sobre cuestiones fraseológicas no solo del alemán, sino también del español y del inglés.⁷⁸ Por otra parte, el matrimonio Wotjak ha desarrollado también importantes investigaciones sobre las expresiones fijas. En concreto, el profesor Wotjak se ha centrado en varios aspectos de las unidades fraseológicas del español –entre otros, en cuestiones relacionadas con la traducción de las unidades fraseológicas y en la necesaria búsqueda de cierta “compensación” en el caso de que en la lengua de llegada no exista una unidad fraseológica equivalente a la que se presenta en el texto de partida-, mientras que Barbara Wotjak, a pesar de que ha publicado algún artículo en nuestra lengua, se ha centrado fundamentalmente en aspectos de la fraseología verbal del alemán.⁷⁹

⁷⁷ Tal como se ha visto en el apartado dedicado a las características de las unidades fraseológicas, Wotjak utiliza la distinción entre significado opaco y significado transparente establecida por Fleischer para diferenciar dos tipos de expresiones idiomáticas. (WOTJAK 1983: 60 y siguientes).

⁷⁸ Véanse HELBIG (1979), BUSCH (1985), GLÄSER (1986).

⁷⁹ Puede consultarse, por ejemplo, B. WOTJAK (1992).

Por último, cabe destacar en este epígrafe los estudios sobre universales fraseológicos de Dimitrij Dobrovol'skij (DOBROVOL'SKIJ 1988).⁸⁰ También mantiene estrechos contactos con la Universidad de Leipzig, a pesar de ser profesor en La Habana, Jesús Írsula. Este investigador ha realizado interesantes estudios sobre las colocaciones sustantivo-verbales del alemán y del español. De muchas de sus consideraciones se han nutrido los trabajos sobre colocaciones, verbos soporte y verbos funcionales del japonés Kazumi Koike.

Entre los lingüistas que se dedican en Alemania al estudio de la fraseología destaca, sin duda, Alberto Zuluaga. De origen colombiano y profesor de la Universidad de Tübingen, Zuluaga es el autor del que hasta la aparición de CORPAS PASTOR (1996) era único manual de fraseología del español (ZULUAGA 1980), obra de la que ya se han ido reseñando algunas ideas en el primer apartado de este capítulo. En el texto de Zuluaga, se resumen los distintos estudios a los que ha sido sometido el material fraseológico, se describen pormenorizadamente las dos características esenciales de las unidades fraseológicas –fijación e idiomatidad- y se propone una clasificación de las expresiones del español en la que se diferencian las “locuciones” y los “enunciados fraseológicos”, basándose en el hecho de que las primeras necesitan combinarse con otros elementos en el interior de la frase, mientras que los segundos constituyen por sí mismos enunciados completos. (ZULUAGA 1980: 139) Hay que decir que algunas de las

⁸⁰ La obra de este autor, que en la actualidad trabaja en la Academia de Ciencias de Rusia, suele ponerse como ejemplo del amalgamamiento de la teoría fraseológica rusa y de las líneas de investigación fraseológica seguidas en la antigua Alemania Federal. De hecho, aun siendo ruso, Dobrovol'skij aplicó su teoría de universales fraseológicos al alemán, además de al inglés y al holandés.

Respecto a los temas que trata Dobrovol'skij en sus obras, cabe decir que también el lingüista Adam Makkai alude a la posibilidad de considerar que una de las características de las expresiones fraseológicas, concretamente, la idiomatidad, puede considerarse un universal en las lenguas. (MAKKAI 1969 y 1978)

Por otra parte, en lo concerniente a la existencia de universales fraseológicos, puede consultarse también LUQUE DURÁN y MANJÓN POZAS (1998b) y FORMENT (1998a) y (1998b).

ideas expuestas en esta obra habían sido ya publicadas por el autor en varios artículos previos a la aparición de la *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. En efecto, en ZULUAGA (1975a), el autor define la noción de “fijación fraseológica” y describe con detalle los distintos tipos de fijación que puede presentar una determinada expresión. Por otra parte, en ZULUAGA (1975b), se hace un repaso de las conclusiones a las que han llegado diferentes autores al aplicar las teorías generativo-transformativistas a la descripción de las peculiaridades de las unidades fraseológicas.

Junto a los autores mencionados, es preciso enumerar una nómina importante de estudiosos de varias épocas, como Ferdinand de Saussure, Otto Jespersen, Roman Jakobson, Charles Hockett, Algirdas Greimas o Eugenio Coseriu, quienes, a pesar de no dedicarse específicamente al análisis de expresiones fijadas en la lengua, apuntan en sus textos algunas nociones interesantes que se retomarán más tarde en los trabajos dedicados específicamente a la fraseología.⁸¹ Sin duda, de las contribuciones de todos estos autores la distinción entre “técnica libre del discurso” y “discurso repetido”, establecida por el rumano E. Coseriu, ha sido una de las que mayor resonancia ha tenido en el ámbito de los estudios fraseológicos.

La “técnica libre del discurso” abarca las unidades léxicas y gramaticales y las reglas para su modificación y combinación en la oración, mientras que el “discurso

⁸¹ Somos conscientes de que, de todos los autores mencionados, solo Eugenio Coseriu, lingüista rumano, pertenece a uno de los países a los que se alude en el título de este epígrafe. No obstante, se cita a los otros lingüistas en el presente apartado ya que no se van a glosar en este punto sus aportaciones.

Por otra parte, se puede consultar un resumen de cada una de las contribuciones de estos estudiosos al ámbito de la fraseología en el capítulo segundo de la *Introducción al estudio de las expresiones fijas* de Zuluaga. El autor compendia, además, las reflexiones fraseológicas de estos otros lingüistas: Hermann Paul, Georg von der Gabelentz, Michel Bréal, Charles Bally, Albert Sechehaye, C. de Boer, A.V. Isačenko, Julio Casares, Yehoshua Bar-Hillel, A. Mel'čuk, Heinz Wissemann, R. Bugarski, G.O.Nagy y H. Burger. (ZULUAGA 1980: 31-95)

repetido” engloba todas aquellas combinaciones que están fijadas, como expresiones, giros, modismos, locuciones, y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables por otros.⁸² Al exponer las características de las unidades del discurso repetido, Coseriu menciona algunos rasgos que la mayoría de los investigadores propone como distintivos de una expresión fijada: se trata de textos o segmentos de textos ya hechos que son reproducidos en el discurso por parte de los hablantes y que pueden contener elementos que se considerarían incomprensibles fuera del ámbito de la unidad. Se trata de unidades que no se pueden analizar o descomponer y que, por tanto, significan en bloque.

Coseriu establece también una clasificación de las unidades fraseológicas en tres tipos, según el nivel estructural en el que se combinen: unidades que equivalen a oraciones, unidades que equivalen a sintagmas y, finalmente, unidades equivalentes a palabras. Esta clasificación ha sido revisada por Corpas Pastor, quien expone algunas de las deficiencias de esta taxonomía en el repaso que realiza de las distintas clasificaciones a las que ha sido sometido el material fraseológico (CORPAS PASTOR 1996: 37). Examina, además, la autora las clasificaciones defendidas por J. Casares, H. Thun, A. Zuluaga, S. Ettinger y Z. Carneado y A. Tristá, y propone una serie de esquemas que permiten visualizar las conclusiones de cada uno de estos investigadores.⁸³ Tal como se ha dicho anteriormente, del análisis de estas taxonomías podrá Corpas extraer los criterios oportunos para llevar a cabo una nueva ordenación del material fraseológico en tres esferas cuyas características resumiremos posteriormente.

Sería necesario añadir en la nómina de autores citados por Zuluaga a Bernard Pottier y su concepto de “lexía”.

⁸² Véase COSERIU (1964=1986: 113-118). Eugenio Coseriu adoptó la noción de “discurso repetido” de la obra de H. LAUSBERG (1960).

⁸³ Consúltese CORPAS PASTOR (1996), páginas 34, 37, 40, 42, 46 y 48. En la página 52 aparece el esquema que corresponde a la clasificación propuesta por la autora.

No solo investigadores de la antigua Alemania Federal se nutrieron del desarrollo de la teoría fraseológica en Rusia. Estudiosos de otros países que formaban parte del antiguo bloque del Este, como Hungría, Rumania, Polonia y la antigua Checoslovaquia, sintieron un especial preocupación por el tema que nos ocupa y desarrollaron trabajos interesantes sobre el tema. Destacan en este punto las investigaciones del ya mencionado A.V. Isačenko, de Bratislava;⁸⁴ de Josef Dubský y de Frantisek Čermák, de la Universidad de Praga; de Florica Dimitrescu, de Bucarest; de J. Morawski y Jerzy Szalek, de Poznan (Polonia),⁸⁵ y de Károly Morvay, de Budapest. Este último se ha dedicado, curiosamente, al análisis de cuestiones relativas al tratamiento que reciben las unidades fraseológicas del catalán tanto en los diccionarios monolingües como en los bilingües. (MORVAY 1995a y 1995b)

Respecto a los trabajos del desaparecido profesor Dubský, resultan especialmente interesantes al centrarse en el estudio de ciertas unidades del español. Concretamente, Dubský analiza la tendencia del español a crear sintagmas verbo-nominales en sustitución de un verbo simple. Se trata del fenómeno que el autor praguense denomina “descomposición” y en el que se manifiesta el debilitamiento semántico de ciertos verbos del castellano que acaban siendo utilizados únicamente como forma de apoyo del sustantivo al que acompañan, transformándose de este modo en una especie de verbos auxiliares.⁸⁶

⁸⁴ En un trabajo de 1948 de este autor quedan resumidas las características de las principales clases de combinaciones fraseológicas que establece Vinogradov. Resulta innegable, tras la lectura del texto, poner de manifiesto la deuda que tienen los trabajos de algunos de los autores que se mencionan en este punto respecto a las teorías expuestas por los autores soviéticos. (ISACENKO 1948)

⁸⁵ Puede consultarse SZALEK (1995).

⁸⁶ Véase DUBSKÝ (1963), (1966) y (1998). Este último artículo, incluido en el compendio de WOTJAK (1998), había sido publicado en 1984 en la revista *Leipziger Linguistische Arbeitsberichte*.

Por otro lado, J. Morawski estudia las peculiaridades fonéticas que presentan algunas unidades fijas del español (MORAWSKI 1927 y 1929). De hecho, el autor hace hincapié en una característica que ha sido destacada posteriormente por otros estudiosos de las expresiones fraseológicas y que suele proponerse como peculiaridad que favorece la memorización de estas unidades, fundamentalmente de los binomios fraseológicos y de los refranes: la rima.⁸⁷

En cuanto al artículo de 1957 de F. Dimitrescu, destaca por las repercusiones que ha tenido en trabajos posteriores sobre fraseología llevados a cabo por investigadores españoles. La pretensión del artículo es determinar la diferencia existente entre el concepto de “locución” y el de “expresión”, términos utilizados erróneamente como sinónimos, según la autora. Se considera la existencia de tres tipos de locuciones y se habla en el estudio de la dificultad no solo de diferenciar los dos conceptos mencionados, sino también los tres tipos de locución que ella pretende establecer. En este punto aparece la noción de la fraseología como una disciplina con unidades con límites difusos en la que no se pueden establecer claramente compartimentos estancos: el carácter no discreto de las unidades fraseológicas, al que se ha hecho referencia anteriormente, y la “necesidad” del establecimiento de un centro y una periferia en el material fraseológico. Así, de los tres tipos de locuciones delimitados por la autora, las locuciones de la “tercera categoría” (combinación ocasional de palabras) estarían en la

⁸⁷ García-Page pone de manifiesto el hecho de que el componente fónico es uno de los elementos determinantes en el proceso de configuración de la mayoría de los refranes. De todas las peculiaridades fonéticas, el autor destaca la importancia de la rima: “Uno de los rasgos fundamentales del refrán es su carácter versificado. La intención de que el refrán –producto esencialmente de transmisión oral- pueda ser aprehendido fácilmente por el oyente ha conducido a que, en la construcción del mismo, se emplee toda una serie de recursos fónicos que permitan su memorización. La estructura artificiosa que presentan constituye así una fórmula mnemotécnica”. (GARCÍA-PAGE 1990a: 501) También Zuluaga hace referencia a las figuras fónicas en las unidades fraseológicas. (ZULUAGA 1980: 115-120)

Calero Fernández, sin embargo, señala que es el ritmo más que la rima la verdadera característica que permite definir las paremias. (CALERO FERNÁNDEZ 1990: 76)

periferia; las locuciones de la “segunda categoría”, en un nivel más interno de la esfera, y, por último, las de “primera categoría”, en el centro. Las locuciones de “segunda categoría” y de “primera categoría” constituyen combinaciones habituales o usuales de palabras.

La distinción entre un centro y la periferia en el ámbito de la fraseología no solo ha sido defendida y utilizada por autores como F. Dimitrescu. Buena parte de los investigadores del ámbito germánico, con W. Fleischer y G. Wotjak a la cabeza, mencionan la diferenciación entre unas unidades que habría que considerar en el centro de la fraseología y otras unidades periféricas. En el caso de Wotjak, la diferenciación entre estos dos conceptos resulta extremadamente útil al lingüista alemán a causa de su concepción amplia de la fraseología.⁸⁸ Así, mientras las unidades fraseológicas idiomáticas se situarían en el centro de la fraseología –serían en cierto modo el prototipo-, otras combinaciones de palabras que simplemente son fijas y que en consecuencia carecen de un sentido unitario estarían en la periferia.

En el ámbito hispánico, tanto los trabajos de Ruiz Gurillo (1995) y (1997) como el de Penadés Martínez (1996a) abundan en la descripción y clasificación de las unidades fraseológicas atendiendo a estos conceptos de “centro” y “periferia”, heredados de la lingüística praguense.⁸⁹ El punto de partida de estos trabajos es la consideración de que muchos fenómenos lingüísticos no admiten oposiciones binarias sino graduales. La escuela de Praga aboga por la existencia de una serie de elementos centrales, que se caracterizan por su adaptación a los paradigmas teóricos, frente a un

⁸⁸ Se describe posteriormente de manera breve la distinción entre una concepción amplia de la fraseología y una concepción restringida.

⁸⁹ Inmaculada Penadés expone en su estudio que ya en los trabajos contenidos en el 2º volumen de *Travaux Linguistiques de Prague* se defendía la posibilidad de aplicar las concepciones de “centro” y “periferia” a los distintos niveles de análisis lingüístico, motivo por el cual resulta lícito emplearlas en la organización y clasificación de las unidades fraseológicas. (PENADÉS 1996a: 117-122)

grupo de elementos periféricos que quedan al margen de las leyes generales. Entre los dos polos, entre el centro y la periferia, media un continuum o transición que suele ser de difícil delimitación interna. En el centro de la materia que nos ocupa se encuentran determinadas unidades fraseológicas con una serie de características entre las que cabe destacar, por ejemplo, la existencia de palabras diacríticas o de anomalías estructurales. En la periferia, los sintagmas contruidos a partir de las reglas del discurso libre. Entre un punto y otro, diferentes tipos de combinaciones con un mayor o menor grado de fijación e idiomatidad que resultan , en ocasiones, difícilmente clasificables.

Por último, cabe destacar, de este grupo de investigadores de los países del Este cuyos estudios estamos comentando, al checo Čermák que ha colaborado en el volumen de LUQUE y PAMIES (1998) con dos artículos.⁹⁰ A través de la lecturas de sus textos y de la observación de la bibliografía de la que parte se puede apreciar que este autor combina las teorías fraseológicas de los autores rusos y las de los autores americanos.

2.2.2.4. Otras perspectivas del estudio de la fraseología en Europa

El interés por los estudios fraseológicos en Europa recibió un importante espaldarazo en 1988 con el inicio de la celebración de los congresos de la asociación *Europhras*. Ciudades como Estrasburgo, Estocolmo, Saarbrücken y Graz han albergado estos encuentros, y Gertrud Gréciano y Barbara Sandig han sido algunas de las responsables de la organización y las editoras de la publicación de las actas

⁹⁰ ČERMÁK (1998a) y (1998b). En este último artículo el autor expone los criterios utilizados en la elaboración del *Diccionario de Fraseología Checa e Idiomatismos*. Véase, por otra parte, ČERMÁK (1988).

correspondientes a los congresos de los años 1988 y 1992.⁹¹ A pesar del interés que supone la celebración de este tipo de eventos para el desarrollo internacional de la disciplina que nos ocupa, cabe decir que la lengua sobre la que versan la mayoría de las contribuciones es el alemán. De este modo, es preciso volver a poner de relieve la preponderancia, clara aún en nuestros días, de algunos países en el estudio de la fraseología.⁹²

Además de la organización de alguno de los congresos de *Europhras*, a Gertrud Gréciano, profesora de la Universidad de Estrasburgo, se debe la publicación en francés de un importante tratado dedicado a la semántica de las unidades fraseológicas de la lengua alemana. (GRÉCIANO 1983) La autora basa su estudio en unidades fraseológicas tomadas de textos escritos que posteriormente somete al reconocimiento de dos grupos de informantes constituidos, respectivamente, por estudiantes y especialistas en lingüística. La autora pretende de este modo demostrar la validez de la prueba de la paráfrasis en el reconocimiento de las unidades fraseológicas.

⁹¹ GRÉCIANO (1989) y SANDIG (1994). El volumen de 1989 está integrado por trabajos que analizan determinados aspectos de la fraseología contrastiva. Se aprecia un notable interés entre los fraseólogos por la contraposición de los sistemas de unidades fraseológicas de diferentes lenguas, estén éstas emparentadas o no. Ya se han mencionado anteriormente los trabajos en los que se expone la posibilidad de la existencia de universales fraseológicos. Podemos destacar, por otra parte, el estudio de CALERO FERNÁNDEZ (1998b), en el que se aprecian las similitudes de la fraseología relativa a Dios y al demonio en castellano y catalán; PAMIES, IÑESTA y LOZANO (1998), artículo en el que se analizan las valoraciones peyorativas asociadas a algunas expresiones fraseológicas del castellano, el ruso, el inglés, el italiano el catalán y el francés; NAZARENKO e IÑESTA (1998), con una contraposición de los zoomorfismos del español y el ucraniano; KÁLOUSTOVA y TÁNYCH (1998), trabajo en el que se establece un contraste trilingüe español-ruso-ucraniano y, finalmente, VERBÁ y BREUS (1998), con el análisis de algunas expresiones idiomáticas aparecidas en la prensa española y su equivalente en ucraniano. Algunas de estas investigaciones están en la base de la elaboración de diccionarios fraseológicos bilingües o multilingües. También se han realizado algunas tesis doctorales sobre fraseología contrastiva. Tal es el caso, por ejemplo, de PINTORI (1990) o CORPAS PASTOR (1994).

⁹² Ruiz Gurillo enumera otros congresos celebrados en la década de los ochenta en los que se abordan cuestiones relacionadas con las características de las unidades fraseológicas. (RUIZ GURILLO 1997:31)

Cabe destacar, para cerrar el repaso de las contribuciones de autores europeos, los trabajos que se están llevando a cabo en el Laboratoire d'Automatique Documentaire et Linguistique del Centre Nationale du Recherche Scientifique de Francia (Université Paris VII y Université Paris VIII). Estudiosos como Maurice Gross, Laurence Danlos y Eric Laporte forman parte de un equipo de investigación cuyo objetivo fundamental es la creación de diccionarios automáticos. Para la detección automática de las expresiones fijadas, han debido establecer criterios y mecanismos cuyo conocimiento resulta interesante para la teoría fraseológica general.⁹³ Cabe recordar que, como se ha dicho con anterioridad, en este tipo de trabajos se presta una atención especial al establecimiento de los límites entre las unidades que se consideran fraseológicas y las que no.⁹⁴

En una línea similar de actuación se sitúa el trabajo que se desarrolla en el Laboratorio de Lingüística Informática (LaLI), de la Universidad Autónoma de Barcelona. La actividad de este laboratorio está centrada en el desarrollo de aplicaciones destinadas al tratamiento automático de la información textual y a la extracción mecánica de información de grandes corpus en lengua española. El responsable del laboratorio es el profesor Carlos Subirats Rüggeberg. Una de las colaboradoras, Eulalia de Bobes, se encarga de la elaboración de mecanismos para la detección automática y el tratamiento posterior de las locuciones.⁹⁵

⁹³ Tal como se ha dicho en los textos de estos investigadores no solamente se encuentran datos técnicos sobre los procedimientos que siguen en la elaboración de sus proyectos sino que también figuran reflexiones de carácter teórico sobre el tema que nos ocupa. Así, pueden consultarse GROSS (1981), (1984) y (1988); DANLOS (1981) y LAPORTE (1988).

⁹⁴ De los trabajos mencionados con anterioridad, consúltese con especial atención GROSS (1988).

⁹⁵ La aplicación de las nuevas tecnologías a la materia que nos ocupa está adquiriendo progresivamente una mayor importancia. Véase, por ejemplo, CONENNA (1998), trabajo que precisamente se basa en la "léxico-gramática" de Gross; o PAMIES, BÁLMACZ e IÑESTA (1998), quienes proponen el aprovechamiento de las últimas técnicas informáticas para la elaboración de un futuro diccionario fraseológico de ordenación onomasiológica.

2.2.2.5. El tratamiento de la fraseología por parte de los lingüistas generativistas

Solo se han mencionado hasta este punto trabajos elaborados por estudiosos y fraseólogos europeos. También algunos investigadores americanos se han ocupado de la descripción y el análisis de las peculiaridades del discurso repetido desde una perspectiva que no había sido utilizada anteriormente. En efecto, son conocidos los intentos de reseñar las peculiaridades de las unidades fraseológicas a través de algunos de los supuestos de la gramática generativa por parte de algunos lingüistas americanos.⁹⁶ El distinto comportamiento de los “idioms”, denominación más utilizada en la bibliografía americana, y las combinaciones libres imposibilita que las reglas que dan cuenta del funcionamiento de estas sirvan también para hacer explícitas las características de aquellos. Lo peculiar de las unidades fraseológicas es al mismo tiempo asistemático y, consecuentemente, inexplicable para un sistema de reglas rígido como el del generativismo.⁹⁷ De hecho, cualquier tipo de discurso repetido debía resultar anómalo para una teoría que parte de la creatividad lingüística.

Jerrold J. Katz y Paul M. Postal son los primeros lingüistas que intentaron acomodar los supuestos generativistas a las explicación de las expresiones idiomáticas. La aplicación de estos autores se basa en la teoría semántica desarrollada por Katz y Jerry A. Fodor en 1963. Su propuesta consiste en la ampliación del concepto del diccionario que, desde su punto de vista, debería contener dos partes: una que incluyera las unidades léxicas y otra para las expresiones idiomáticas.

Tres años más tarde, Uriel Weinreich presenta algunas conferencias sobre numerosos aspectos de las expresiones fraseológicas que posteriormente fueron

⁹⁶ Puede consultarse la obra de Wood, *A Definition of Idiom*, que resume las principales aportaciones de los lingüistas generativistas que hasta la década de los ochenta habían descrito las peculiaridades de las unidades fraseológicas. (WOOD 1981: 10-31)

⁹⁷ Zuluaga presenta un resumen de los estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas. ZULUAGA (1975b) y (1980: 79-83).

recogidas y publicadas en una obra de 1969. El interés que presentaban las unidades fraseológicas para Weinreich, como para la mayoría de los generativistas, es el modo de justificar el significado de una determinada estructura si éste no deriva de la suma de los significados de sus constituyentes. A partir del análisis del fenómeno de la idiomaticidad, el autor designa tres tipos de unidades: las “unidades fraseológicas”, que solo presentan un constituyente con un sentido especial; los denominados “idioms”, del tipo “red herring”, cuando los dos elementos que configuran una estructura presentan un sentido idiomático únicamente en combinación entre ellos; y, finalmente, las estructuras que Weinreich denomina “ill-formed”, construcciones que tienen dos lecturas posibles – una literal y la otra idiomática- y para las que la función semántica de un determinado elemento varía en la una y en la otra.

Por otra parte, Bruce Fraser pone de manifiesto la graduabilidad de la fijación como característica de las unidades fraseológicas y establece una escala con diferentes grados de fijación basándose en una serie de operaciones. La escala fluctúa desde el nivel en el que se situarían los fraseologismos “completely frozen”, en los que resulta imposible llevar a cabo ninguna operación transformativa, hasta el nivel “unrestricted”, en el que se ubicarían las combinaciones libres de palabras a las que es posible someter a cualquier tipo de transformación. (FRASER 1970)

Wallace L. Chafe presenta, en un trabajo un poco anterior al de Fraser, un intento de superación de los modelos seguidos hasta aquel momento para la explicación de las expresiones fraseológicas que habían sido, a su entender, ineficaces.⁹⁸ El punto de partida de su teoría es no vincular de una manera tan estrecha el significado idiomático y el literal de dos expresiones formalmente idénticas. Para ello defiende la necesidad de

⁹⁸ El título de la contribución de este autor, *Idiomacity as an Anomaly in the Chomskyan Paradigm*, es lo suficientemente esclarecedor respecto al intento de superación de las teorías chomskianas que plantea Chafe en sus propuestas.

que el componente semántico sea interpretado como fundamental, como generativo, y no como un componente meramente interpretativo. La idiomatización se concibe como un proceso histórico que consiste en la fusión de significados compuestos en nuevos significados unitarios, compactos.

Se inscriben también en el tratamiento de algunos aspectos de las unidades fraseológicas a través de los presupuestos del generativismo los trabajos de Frederick J. Newmeyer (1974), Geoffrey Nunberg (1978), Charles Fillmore (1988) o Paul Kay. Estos dos últimos autores han elaborado en los últimos años diversos trabajos en los que pretenden eliminar el carácter marginal que se ha atribuido a las unidades fraseológicas en el seno de los estudios generativos. La situación periférica a la que han sido relegadas estas unidades no es real desde el punto de vista del uso de la lengua. Se trata de unidades que suelen contar con un elevado índice de utilización por parte de los hablantes, pero que no pueden ser descritas ni analizadas a través de las reglas que dan cuenta de las combinaciones libres de una lengua. Según estos autores, es la gramática la que debe ampliar su amplitud de mira para abarcar estas unidades.

La propuesta de estos lingüistas, la gramática de construcciones, no atiende al componente transformacional y pretende conseguir una explicación válida tanto para las estructuras sintácticas más regulares como para las combinaciones fraseológicas. Persiguiendo tal objetivo, estos autores deciden introducir en la descripción de cada construcción, junto a la información sintáctica, datos de tipo léxico e incluso pragmático.

La lingüística generativa toma el relevo que deja la semántica generativa. Tal como señala Hilferty, “lo que hoy se conoce como *lingüística cognitiva* es el resultado de una amalgama de causas y circunstancias que tuvieron lugar en el campo de la lingüística teórica de Estados Unidos durante los años 70” (HILFERTY 1993:29). Autores

como George Lakoff y Ronald Langacker consideran necesario abandonar la perspectiva del modelo chomskiano, que tan pocos resultados había dado hasta el momento en algunos aspectos, y conseguir un enfoque gramatical basado en la semántica en el que se tengan en cuenta las capacidades cognitivas del individuo. Los postulados de la semántica cognitiva van a suponer una nueva perspectiva de acercamiento a las unidades que nos ocupan. A través de las nuevas caracterizaciones de los conceptos “metáfora” y “metonimia” y del conocimiento enciclopédico que los hablantes tienen del mundo que les rodea, es posible explicar, según estos autores, el sentido de algunas expresiones fraseológicas.⁹⁹ Los fraseologismos son signos claramente motivados: para el hablante que los usa adecuadamente son elementos lingüísticos semánticamente transparentes y además suelen apoyarse en su significación en alguna realidad del entorno.

Maria Josep Cuenca, del Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Valencia, y Joseph Hilferty, profesor del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Barcelona, han elaborado la primera obra de conjunto sobre lingüística cognitiva en español (CUENCA y HILFERTY 1999).¹⁰⁰ Tal como se ha mencionado

⁹⁹ George Lakoff y Ronald Langacker son considerados los precursores de la semántica cognitiva. Entre otras, pueden consultarse sus siguientes obras: LAKOFF (1987) y (1993), LANGACKER (1987), (1990) y (1991). Por otra parte, probablemente uno de los textos sobre semántica cognitiva más conocidos en nuestro país es Lakoff y Johnson (1980). De este último investigador es necesario también consultar *The Body in the Mind. The Bodily Basis of Meaning Imagination and Reason*. (JOHNSON 1987)

Cabe citar, además, a otros autores, como Raymon Gibbs y Dirk Geeraerts, quienes han elaborado, individualmente o en colaboración con otros investigadores, diversos trabajos sobre la motivación metafórica de la idiomatidad de algunas unidades fraseológicas. Véanse, por una parte, GIBBS (1990), (1992a) y (1992b); GIBBS y NAYAK (1989); GIBBS, NAYAK y CUTTING (1989); GIBBS, NAYAK, BOLTON y KEPPEL (1989); GIBBS y O'BRIEN (1990); por otra, GEERAERTS (1989) y (1995).

¹⁰⁰ Evidentemente, con anterioridad al texto de Cuenca y Hilferty, se habían publicado en nuestro país diversos artículos de distintos especialistas sobre lingüística cognitiva, e incluso se había fundado la *Asociación Española de Lingüística Cognitiva* (AELCo), que celebró su primer congreso en la Universidad de Alicante en 1998. Las comunicaciones que se presentaron en este congreso han sido publicadas en dos volúmenes editados por José Luis Cifuentes Honrubia. (CIFUENTES 1998)

anteriormente, estos autores rebaten la teoría de que la idiomática de una expresión fraseológica supone la no composicionalidad de su significado. En efecto, el sentido de algunos modismos es, en cierto modo, composicional, si se tiene en cuenta en su análisis el conocimiento enciclopédico del mundo de que el hablante dispone. Así, se explica fácilmente, por ejemplo, la significación de la unidad *tener las manos atadas*, con el sentido de “no poder obrar en una determinada circunstancia”. A través de nuestro conocimiento del mundo sabemos que las manos se asocian de manera natural a la acción, a hacer algo. Cuando cualquier circunstancia inmoviliza esa parte del cuerpo humano, podemos inferir que la posibilidad de actuar queda bloqueada, de manera que el sentido de la expresión antes mencionada se convierte en transparente. La posibilidad de establecer una cadena de inferencias que conduce desde la expresión idiomática hasta su significación real sugiere que la interpretación de este tipo de unidades con frecuencia no es arbitrario y que, por tanto, el sentido de la locución es bastante composicional. (CUENCA y HILFERTY 1999: 117)¹⁰¹

2.2.2.6. Los últimos estudios sobre fraseología en España

Llegados a este punto nos proponemos resumir a continuación los objetivos de los últimos trabajos sobre fraseología del español elaborados en nuestro país. Tal como ya se ha dicho en la presente investigación, en los últimos años estamos asistiendo al resurgimiento de un interés creciente por la investigación fraseológica. En líneas generales se puede decir que en los trabajos más recientes se ha abundado en la descripción de las unidades fraseológicas de la lengua castellana y de sus características desde tres niveles diferentes: el nivel morfosintáctico, el nivel semántico y el nivel

¹⁰¹ Resulta obvio manifestar que los propios autores reconocen que el análisis que proponen para las unidades fraseológicas no es aplicable a todas ellas.

pragmático. Cabe destacar que ha cobrado un especial protagonismo este último, el componente pragmático. Se trata en definitiva de una tendencia fácilmente explicable, si se tiene en cuenta el interés que ha despertado el estudio de la pragmática en la última década no solo en nuestro país sino también en el resto del mundo.

2.2.2.6.1. El manual de Gloria Corpas Pastor

Como se dijo anteriormente, el *Manual de fraseología española* de Gloria Corpas aparece publicado en 1996. Tal como se nos recuerda en el prólogo, su autora se había decantado por la Filología Inglesa para su especialización. Sin embargo, su interés por los estudios contrastivos que ya puso de manifiesto en su tesis doctoral (*Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés y del español*) y su relación con el profesor Manuel Alvar Ezquerro, en esa época miembro del Departamento de Filología Española de la Universidad de Málaga, favorecieron que Corpas avanzara con igual soltura en la investigación sobre el inglés y sobre el español. En las dos lenguas se ha dedicado a estudiar el mismo tipo de unidades lingüísticas: las unidades fraseológicas. La perspectiva que adopta Corpas Pastor en su investigación es una concepción amplia de la fraseología, aspecto este que la diferencia de otros trabajos recientes como los de Ruiz Gurillo o Castillo Carballo. Por otra parte, el objetivo fundamental de la investigación es fijar una nueva propuesta de clasificación de las unidades fraseológicas del español que supere las establecidas hasta el momento.

La delimitación de las unidades fraseológicas que se van a tomar en consideración en una determinada investigación adscribe al estudioso que la lleva a cabo a una de las dos tendencias existentes en este ámbito de estudio: una perspectiva

amplia de la fraseología o una perspectiva restringida.¹⁰² La fraseología entendida de manera restringida implica que solo se van a estudiar unidades que sean equivalentes a una palabra o al sintagma. El repertorio de tipos fraseológicos queda en consecuencia reducido fundamentalmente a las locuciones, sean del tipo que sean, y a las colocaciones, teniendo en consideración que la carencia de idiomatidad por parte de estas ha favorecido que no todos los investigadores partidarios de una concepción restringida las tengan en cuenta.

Por su parte, desde una concepción amplia de la fraseología, que es, como se ha dicho, la adoptada por Corpas, se estudian no solo las locuciones sino también cualquier otra unidad fraseológica de ámbito superior a la palabra. De este modo, solo en una perspectiva amplia de la fraseología tienen cabida los estudios de los llamados enunciados fraseológicos, refranes, sentencias, aforismos, etc., esto es, las unidades fraseológicas que pueden funcionar como unidades comunicativas mínimas completas.¹⁰³

Tal como se mencionó ya anteriormente, la elección de una concepción amplia de la fraseología ha favorecido que los investigadores hayan tenido que establecer lo que sería propiamente el centro del universo fraseológico y las unidades que quedarían en las esferas periféricas, así como ciertas clasificaciones en el *continuum* que media

¹⁰² Tal como nos indica RUIZ GURILLO (1998:55), S. I. Ozegov en 1957 fue el primero en mencionar la existencia de lo que se podían considerar dos fraseologías, conclusión a la que llega después de haber observado que no existía una única tendencia de ordenación del material fraseológico en la escuela fraseológica rusa. Ozegov citó por primera vez la existencia de una concepción “ancha” y de una concepción “estrecha” de la fraseología. Estos dos términos que aparecen entrecomillados en esta nota a pie de página han ido repitiéndose en los diferentes estudios de investigadores de nuestro país. Según nuestra opinión, los adjetivos españoles más apropiados para el significado que se pretende transmitir podrían ser concepción “amplia” y concepción “restringida”. Estas son las voces que se van a utilizar en este estudio.

¹⁰³ A pesar de la característica común que acabamos de enunciar para todos estos tipos de unidades fraseológicas, median diferencias notables entre unos tipos y otros. Julio Casares ha descrito de manera pormenorizada los rasgos diferenciadores entre “refrán”, “frase proverbial”, “proverbio” y “dialogismo”. (CASARES 1950=1992: 185-204)

entre un polo y el otro. En este punto surgen las dificultades. De este modo lo manifiesta el propio Casares, a pesar de que no cita explícitamente los conceptos aquí aludidos en los epígrafes que dedica a la frase proverbial y al refrán y a la conveniencia de incluirlos o no en los repertorios lexicográficos:

“Entre el campo de las locuciones tal como queda circunscrito en el capítulo anterior, y el terreno propio de los refranes, queda una zona amplia, de límites borrosos, poblada de esas fórmulas pluriverbales que los diccionarios, con criterio indeciso, llaman indistintamente “expresiones”, “giros”, “frases hechas”, “frases proverbiales” o simplemente “frases”. (CASARES 1950=1992: 185)

“... la frontera que andábamos buscando para no salirnos del terreno lexicográfico quedaría establecida entre los refranes por la parte de afuera, y las frases proverbiales con un pie a cada lado”. (CASARES 1950=1992: 203)

Así, por una parte, es posible advertir la existencia de una zona de transición entre las locuciones y los refranes, y, por otra, mientras que los refranes no ofrecen dudas para el investigador, quien considera que no habrían de incluirse en los repertorios lexicográficos, respecto a las frases proverbiales su exclusión de los diccionarios generales no parece tan clara.

En lo concerniente al objetivo primordial de la obra de Corpas Pastor, la autora se propone, como se ha dicho, presentar una nueva clasificación de las unidades fraseológicas del español, tras repasar algunas de las clasificaciones elaboradas anteriormente que la autora resume en los primeros compases de su obra. La investigadora combina dos criterios para la elaboración de la clasificación: el “criterio del enunciado” y el “criterio de la fijación”. Un enunciado es “una unidad de comunicación mínima, producto de un acto de habla, que corresponde generalmente a una oración simple o compuesta, pero que también puede constar de un sintagma o palabra” (CORPAS PASTOR 1996: 51). En función de este criterio, Corpas establece dos

grupos de unidades fraseológicas: aquellas que constituyen enunciados completos y aquellas que no. Estas segundas necesitan combinarse con otros elementos lingüísticos para constituir un enunciado. A este criterio se añade el del tipo de fijación que presenta la unidad fraseológica. Este segundo rasgo permite perfilar la primera clasificación establecida. Así, el grupo de unidades fraseológicas que no forman un enunciado por sí mismas queda dividido en dos esferas: por un lado, las “colocaciones”, unidades fraseológicas fijadas en la norma (esfera I); por otro, las “locuciones”, unidades fraseológicas del sistema (esfera II). Respecto al grupo de unidades fraseológicas que constituyen enunciados completos, configuran la esfera III. Corpas Pastor denomina a estas unidades “enunciados fraseológicos”.¹⁰⁴

A cada una de estas esferas la autora dedica uno de los capítulos de su texto. Las unidades constitutivas de las tres esferas son sometidas a nuevas y más pormenorizadas clasificaciones. Se recopilan a continuación las definiciones que propone la autora para las unidades de cada una de las tres esferas y se enumeran los subgrupos que se distinguen en cada una de ellas.

1. COLOCACIONES. La colocación sería aquella propiedad de las lenguas por la que los hablantes tienden a producir ciertas combinaciones de palabras entre una gran cantidad de combinaciones teóricamente posibles. En español se distinguen los siguientes tipos: sustantivo (sujeto) + verbo; verbo + sustantivo (objeto); adjetivo + sustantivo; sustantivo + preposición + sustantivo; verbo + adverbio y adverbio + adverbio.

Las colocaciones no se diferencian de los sintagmas construidos a través de la técnica del discurso. Únicamente es posible apreciar que las colocaciones comportan ciertas preferencias de selección y combinación impuestas por el uso.

¹⁰⁴ Véase el esquema que figura en la página 52 de la obra.

2. LOCUCIONES. Las locuciones son para Corpas Pastor unidades fraseológicas del sistema de la lengua que cuentan con las siguientes peculiaridades: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Cabe diferenciar, por un lado, las locuciones de los enunciados fraseológicos. El rasgo distintivo ya ha sido mencionado: las locuciones no constituyen por sí mismas enunciados. Por otro lado, Corpas presenta una serie de criterios que permiten diferenciar las locuciones tanto de las combinaciones libres de palabras como de los compuestos. (CORPAS PASTOR 1996: 88-93)

Por lo que respecta a los tipos de locuciones que señala Corpas, cabe decir que los establece a partir de uno de los criterios más empleados en los trabajos fraseológicos: el tipo de función oracional que desempeña la locución en el interior del enunciado en el que se inserta. Los tipos diferenciados son: locuciones nominales (incluyen las locuciones de infinitivo del tipo *coser y cantar*), locuciones adjetivas, locuciones adverbiales (que pueden presentar diferentes estructuraciones formales), locuciones verbales, locuciones prepositivas, locuciones conjuntivas y locuciones clausales. Este último tipo establecido por Corpas Pastor agrupa locuciones de diversa índole formadas por varios sintagmas de los cuales necesariamente uno es un sintagma verbal. Cabe decir que no se trata de enunciados fraseológicos u oraciones completas, puesto que alguno de los actantes ha de actualizarse en el discurso en el que se inserta.¹⁰⁵

En el marco de las unidades de esta segunda esfera, las locuciones, menciona Corpas Pastor la existencia de relaciones de sinonimia y antonimia entre los

¹⁰⁵ *Hacérsele a alguien la boca agua o subirsele a alguien una cosa a la cabeza* son ejemplos de este tipo de locuciones clausales que propone Corpas Pastor. Zoila Cameado es una de las pocas investigadoras que aísla la existencia de este tipo de locución antes que la autora malagueña. La lingüista cubana las denomina "locuciones propositivas".

A la luz del establecimiento de este tipo de locuciones, cabe decir que algunas de las expresiones que forman el corpus de la presente investigación quedarían agrupadas en este tipo.

constituyentes de la unidad,¹⁰⁶ y además expone la existencia de palabras diacríticas como constituyentes de algunas locuciones.

3. ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS. Las unidades de la tercera esfera, los enunciados fraseológicos, se caracterizan por ser enunciados completos, por constituir actos de habla y por presentar fijación interna y externa. Corpas Pastor diferencia dos tipos de enunciados fraseológicos: las paremias y las fórmulas rutinarias.¹⁰⁷ Los rasgos distintivos entre un tipo y el otro son que las paremias tienen significado referencial y autonomía textual, mientras que en las fórmulas rutinarias el significado es de tipo social y su utilización viene determinada por situaciones y circunstancias concretas.

La taxonomía de las paremias incluye los siguientes tipos: enunciados de valor específico (que no cuentan con una de las características que tradicionalmente se había considerado imprescindible para los refranes: el valor de verdad general); citas (que cuentan con un origen conocido) y los refranes.¹⁰⁸ Por lo que respecta a la clasificación de las fórmulas rutinarias, se diferencian las fórmulas discursivas, que cumplen la función de organización del discurso y procuran la fluidez de los intercambios comunicativos, (divididas, a su vez, en fórmulas de apertura y cierre y fórmulas de transición) y las fórmulas psico-sociales, que favorecen el desarrollo normal de la interacción social. En este último subgrupo se diferencian las fórmulas expresivas, las fórmulas comisivas, las fórmulas directivas, las fórmulas asertivas y las fórmulas rituales.

¹⁰⁶ Sobre este aspecto, pueden consultarse, además de las obras que indica la autora, MARTÍNEZ MARÍN (1990) y GARCÍA-PAGE (1998a).

¹⁰⁷ Corpas prefiere la denominación "paremia" puesto que considera que es un término sinónimo a "refrán" que funciona como hiperónimo de los subtipos de la categoría. (CORPAS PASTOR 1996: 135)

¹⁰⁸ El refrán es la paremia por excelencia en opinión de Corpas Pastor, ya que cuenta con las cinco características definitorias que la investigadora ha establecido, a saber, lexicalización, autonomía sintáctica y textual, valor de verdad general y carácter anónimo. (CORPAS PASTOR 1996: 148)

El trabajo de Corpas Pastor se cierra con un capítulo dedicado al análisis de los aspectos pragmáticos relacionados con las unidades fraseológicas. Tal como se ha dicho en el inicio de este epígrafe, los trabajos más recientes sobre fraseología en España se han detenido en la descripción de las directrices que rigen el uso de las unidades fraseológicas en el discurso (entre otros, MARTÍNEZ LÓPEZ 1996, MARTÍNEZ MARÍN 1996b y 1998, MENDÍVIL GIRÓ 1998, RUIZ GURILLO 1995b, 1996a y 1998, RUIZ GURILLO y PONS 1995, o VIGARA TAUSTE 1998).¹⁰⁹ Concretamente, la investigadora malagueña se detiene en las nociones de deixis, las implicaturas y presuposiciones, que suponen la existencia de un valor adicional para las unidades fraseológicas, con frecuencia, difícilmente explicable y, por último, los actos de habla. Se trata, por tanto, de las unidades de análisis clásicas de la pragmática.¹¹⁰

La descripción de las circunstancias de uso de las unidades fraseológicas permite a la investigadora reparar en los efectos conseguidos al emplear las unidades fraseológicas con una forma ligeramente distinta a la que tienen institucionalizada. Ya se ha hecho referencia con anterioridad a este fenómeno, que recibe, en la mayoría de los estudios, la denominación de “desautomatización”. La introducción de una modificación en el uso de una determinada unidad fraseológica que hace un hablante en un proceso de interacción concreto no entra, en principio, en contradicción con las características esenciales de las unidades fraseológicas. En realidad, tan solo pueden ser objeto de manipulaciones y variaciones conscientes aquellas expresiones que cuentan

¹⁰⁹ Zuluaga dedica también un estudio a la descripción de las características pragmáticas de las unidades fraseológicas. (ZULUAGA 1986)

¹¹⁰ En realidad, los tres aspectos mencionados -el análisis de la deixis, de las implicaturas y de los actos de habla- en relación con las unidades fraseológicas han sido los que más frecuentemente se han analizado en los apartados dedicados a las características pragmáticas de las unidades fraseológicas. El artículo de RUIZ GURILLO y PONS (1995) presenta, en cambio, una visión sustancialmente diferente al analizar los valores pragmáticos asociados a la utilización de diez sintagmas prepositivos fijados del español mediante los postulados de la Teoría de la Argumentación y de la Teoría de la Relevancia.

con un alto grado de fijación. De este modo, es posible asegurarse de que la modificación que se ha introducido en la unidad va a ser percibida como tal por parte del interlocutor, y conseguiremos aumentar el poder evocador de la unidad fraseológica, objetivo perseguido en la mayoría de los procesos de desautomatización.

Las paremias suelen ser uno de los tipos de unidad fraseológica más propicio a las modificaciones. Así lo pone de manifiesto Corpas en un artículo de 1998, en el que se analiza el uso real que tienen las paremias en el castellano actual. (CORPAS 1998a) Para la elaboración de este estudio, la autora ha podido trabajar con el corpus Vox-Biblograf que consta de unos diez millones de palabras extraídas tanto de registros orales como de registros escritos. Los objetivos del artículo son dos: por un lado, poner de manifiesto que las paremias tienen hoy una alta frecuencia de uso en el discurso. Por otro, exponer la necesidad de la aplicación de la lingüística del corpus a la fraseología para poder seguir avanzando. Corpas puede comprobar que las modificaciones formales aplicadas a las unidades fraseológicas las convierten en expresiones con una gran vitalidad y favorecen que continúen siendo muy utilizadas.

Uno de los objetivos perseguidos en la presente tesis doctoral se inscribe, en cierto modo, en la voluntad que presenta el estudio de Corpas Pastor de comprobar la vigencia en el uso de las expresiones fraseológicas. Con todo, el análisis que presentamos en el *capítulo cuarto* de este estudio difiere del trabajo de Corpas tanto en las unidades que se toman en consideración como en la metodología empleada. Corpas aboga, tal como se acaba de ver, por la utilización de extensos corpus de textos en español a partir de los que se extraen las unidades fraseológicas. Tal como se ha anunciado, el método empleado en nuestra investigación se fundamenta en un cuestionario que permite recopilar los datos a través de la pregunta directa a los usuarios de la lengua respecto a un conjunto de locuciones del español. En todo caso, el artículo de Corpas sería uno de los escasos

antecedentes de investigación en el ámbito hispánico con los que contamos para la tercera parte de este trabajo.

2.2.2.6.2. Otras investigaciones basadas en el análisis de las unidades fraseológicas de corpus reconocidos del español

2.2.2.6.2.1. M^a Auxiliadora Castillo Carballo

Bajo la dirección de Manuel Alvar Ezquerro y Dolores Azorín Fernández se presenta en 1997 en la Universidad de Málaga la tesis doctoral de M^a Auxiliadora Castillo, *Unidades pluriverbales en un corpus del español contemporáneo*. Tal como había hecho Corpas Pastor en el último artículo que hemos reseñado, Castillo parte del corpus Vox-Bibliograf, en la versión correspondiente a 5.025.432 palabras, a cuyo vaciado añade el efectuado en las bases de datos en CD-Rom de *El Mundo* (1994-1995) y de *ABC Cultural* (1991-1993). Contando pues con un corpus suficientemente amplio, sometido a un proceso de depuración y homogeneización en virtud de los objetivos de la investigación, la autora se propone aislar y describir las unidades fraseológicas localizadas pertenecientes fundamentalmente a dos tipos: locuciones y colocaciones.

Por lo que respecta a la elección del tipo de unidades que analiza, Castillo pone de manifiesto que su voluntad no es inscribirse en una concepción restringida de la fraseología, sino que en realidad pretende demostrar que la descripción de los dos tipos mencionados puede realizarse a través de procedimientos similares: desde un punto de vista estructural sistematizando las secuencias categoriales que presentan los distintos tipos encontrados.

Se aíslan 1635 unidades pluriverbales que son agrupadas en tres bloques en función de los textos en los que se han documentado: referencias literarias, referencias periodísticas o ambas. Por otra parte, estos tres grandes apartados se subdividen, dado que la autora comprueba posteriormente si las unidades localizadas se documentan también en el *DRAE*

y en el *DUE*. El resultado final son doce grupos establecidos a partir de los bloques situacionales descritos por la investigadora.

El análisis de los corpus utilizados y la confrontación con los repertorios lexicográficos mencionados permite a M^a Auxiliadora Castillo determinar cuál es el tipo de unidad pluriverbal neológica más productivo en español. Se trata de la locución nominal constituida por la combinación de un sustantivo acompañado de un adjetivo procedente de referencias periodísticas. En opinión de la investigadora, la productividad de este tipo de unidad probablemente se deba a los continuos avances de la técnica que imponen la necesidad de denominar nuevas realidades y a la peculiar labor periodística que crea nuevos vocablos descriptivos para conceptos relacionados con los avatares políticos o económicos cotidianos.

El trabajo de Castillo aúna dos de las tendencias por las que parece que va de discurrir la investigación fraseológica en los próximos años: por un lado, la aplicación de la lingüística del corpus al ámbito de la fraseología, para poder seguir avanzado, entre otros puntos, en la descripción de los valores pragmáticos de las unidades fraseológicas; por otro, la aplicación de los avances tecnológicos a la disciplina que nos ocupa. Este último recurso ha de facilitar considerablemente la tarea de delimitación de las unidades fraseológicas efectivamente empleadas por los hablantes y el desarrollo de la fraseografía.¹¹¹

¹¹¹ No se ha hecho prácticamente hasta el momento mención alguna a esta disciplina estrechamente relacionada con la fraseología y encargada de establecer los parámetros que rigen la inclusión y ordenación de las unidades fraseológicas en los diccionarios. Cabe notar que se trata de una disciplina con objetivos complicados, a causa de todo lo que se lleva dicho hasta ahora, a la que hacen referencia prácticamente todos los estudios sobre fraseología. Nuestra voluntad de presentar, en el *capítulo tercero* de esta tesis, un repertorio de unidades fraseológicas verbales utilizadas en el siglo XV ha determinado que se incluya en ese capítulo la exposición de algunos de los problemas más frecuentes relacionados con la disciplina fraseográfica.

2.2.2.6.2.2. Los trabajos de Leonor Ruiz Gurillo

También Leonor Ruiz Gurillo, del Departamento de Filología Española de la Universidad de Valencia, utiliza en sus investigaciones las unidades fraseológicas extraídas de un corpus de reconocida solvencia, en este caso perteneciente, exclusivamente, al español oral. Se trata del corpus elaborado por el grupo de investigación Val.Es.Co, dirigido por Antonio Briz Gómez y del que Ruiz Gurillo forma parte, que consta, fundamentalmente, de la transcripción de grabaciones de lengua oral pertenecientes a conversaciones coloquiales.

Leonor Ruiz defendió su tesis doctoral en el año 1995 en la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia. El director del trabajo fue el propio profesor Briz y el título *El español coloquial y su fraseología: los sintagmas prepositivos fraseológicos y su incidencia funcional*. Este estudio constituye la base de las dos obras que posteriormente publicó la investigadora: *Aspectos de fraseología teórica española* (1997) y *La fraseología del español coloquial* (1998).

Hemos glosado ya en otro lugar el texto de 1997,¹¹² que completa en cierto sentido el panorama teórico ofrecido por el manual de Corpas. El eje principal que vertebra todas las partes de este estudio es la reivindicación del carácter no discreto de la fraseología. La autora insiste en la idea de que los fenómenos fraseológicos son, como hemos visto en varios puntos de este capítulo, graduales. Esta idea central es expuesta ya en el introducción del texto:

“Ciertas cuestiones teóricas de la fraseología no han sido hasta el momento suficientemente tratadas y, en concreto, el carácter no discreto que presenta la misma. Su observación como una categoría difusa con límites poco rígidos constituye el objeto principal de este trabajo” (RUIZ GURILLO 1997: 13).

¹¹² Véase la reseña publicada en el número 2 de la revista *Oralia*. (FORMENT 1999)

Ruiz Gurillo aboga en todos sus estudios, no solo en la obra de 1997, por una concepción restringida de la fraseología, motivo por el cual la investigadora se centra, en concreto, en el análisis de algunas locuciones, frases proverbiales y unidades sintagmáticas del español.¹¹³ En su trabajo doctoral, Ruiz Gurillo describe pormenorizadamente los esquemas formales que presentan los sintagmas prepositivos fraseológicos del español extraídos del corpus de Val.Es.Co, para los que expone una nueva propuesta de formalización. La mayoría de estos sintagmas tiene un valor funcional de adverbio en las secuencias en las que se intercalan. A la descripción de este tipo de locución, añade la autora los sintagmas nominales y los sintagmas verbales fraseológicos en su trabajo de 1997.

Tras la presentación de un resumen de los estudios fraseológicos anteriores y de un apartado dedicado a la controversia entre la consideración de la fraseología como una disciplina autónoma o como una disciplina dependiente de otras ramas lingüísticas,¹¹⁴ Ruiz Gurillo se centra en la exposición de sus ideas sobre el carácter no

En el mismo volumen aparece la reseña que preparamos sobre el volumen recopilatorio de G. Wotjak (1998a).

¹¹³ Al referirse a unidades sintagmáticas, en el caso de las verbales, Ruiz Gurillo sigue la definición que propone Leocadio Martín Mingorance: “unidad sintagmática verbal es un complejo sináptico constituido por un verbo, que conserva exclusivamente valores morfológicos, y por un nombre, unido al verbo de forma directa o por medio de una preposición, que soporta el peso léxico de toda la expresión”. *Tomar nota, hacer uso o tener en cuenta* serían ejemplos de este tipo de construcción. (RUIZ GURILLO 1998: 13). Se trata, en definitiva, de parte de los anteriormente mencionados verbos funcionales de Koike.

No resulta fácil, en ocasiones, acceder a los trabajos del ya desaparecido Leocadio Martín Mingorance. Por ese motivo, el artículo al que hace referencia Leonor Ruiz, publicado por primera vez en 1983 en las *Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, ha sido recuperado para formar parte de un volumen recopilatorio que ha sido editado por Amalia Marín Rubiales. En este texto se exponen los principales postulados del modelo lexemático-funcional que había elaborado y estaba perfilando el lingüista.

¹¹⁴ La opinión de Ruiz Gurillo se enmarca en la primera opción: la fraseología ha de tener unas reglas propias que den cuenta de las unidades que estudia y es, por tanto, una disciplina lingüística independiente. No obstante, no hay que olvidar que, al tratar las unidades fraseológicas, deberán abordarse cuestiones de morfología, de sintaxis, de lexicología y semántica, de pragmática e, incluso, de otras disciplinas como la sociolingüística y psicolingüística. Así, tal como se dijo anteriormente, nos enfrentamos a una materia que ha de ser estudiada desde una perspectiva interdisciplinar.

discreto de la fraseología y de graduabilidad de las características de las unidades fraseológicas. Estas nociones serán aplicadas posteriormente, en el capítulo final de la obra, con el objetivo de conseguir el establecimiento de un prototipo y un “centro fraseológico” en cada una de las clases de locuciones antes mencionadas –sintagmas prepositivos fraseológicos, sintagmas nominales y sintagmas verbales-. En el otro extremo, sitúa la investigadora aquellas locuciones, colocaciones o combinaciones que a partir de los criterios utilizados quedarían en la periferia de la fraseología.¹¹⁵ Así, para Ruiz Gurillo el grupo nuclear de la fraseología está formado por las locuciones con palabras diacríticas o anomalías estructurales que manifiestan fijación e idiomatidad total. El polo opuesto estaría representado por las combinaciones frecuentes de palabras que no cuentan con un significado idiomático. Entre estos dos extremos figuran otras unidades fraseológicas que se consideran desde una perspectiva restringida de la fraseología y que se caracterizan por diferentes grados de fijación e idiomatidad.

Por lo que respecta a la obra de 1998, Leonor Ruiz se centra en esta ocasión en las locuciones con valor adverbial, al considerar que, al igual que la categoría a la que equivalen, son uno de los tipos más desatendidos en la bibliografía. De todos modos, se incluyen en la obra referencias correspondientes a otros tipos de locuciones. El propósito en este caso es la descripción de las peculiaridades sintácticas y pragmáticas de las unidades estudiadas. Estas descripciones aparecen intercaladas en el texto junto a un número notable de ejemplos, extraídos del corpus antes mencionado, en los que se aprecia la utilización de la unidad fraseológica de la que se está hablando. Por lo que respecta al apartado dedicado a la pragmática, Ruiz Gurillo se aparta ligeramente de la

¹¹⁵ En la determinación del centro y de la periferia de la fraseología Ruiz Gurillo utiliza criterios pertenecientes a todos los niveles lingüísticos, es decir, rasgos fonéticos, fonológicos, morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos. (RUIZ GURILLO 1997: 74-81)

propuesta de Corpas y presenta una descripción de la influencia que tienen las unidades fraseológicas sobre la estructura general de la conversación a través de su función conectora, atenuante o de intensificación.¹¹⁶

2.2.2.6.2.3. El estudio de Juan Antonio Martínez López

Finalizaremos este repaso de las últimas investigaciones realizadas en España sobre unidades fraseológicas con la aportación de Juan Antonio Martínez López. La elección de este último trabajo pretende ilustrar otra de las posibilidades de acercamiento al caudal fraseológico del español. El trabajo de Martínez López se puede considerar más tradicional, en el mejor sentido de la palabra, que los anteriores. El mismo título de la tesis, *La fraseología del español. Acercamiento morfosintáctico, semántico y pragmático*, creemos que ya pone de manifiesto tal circunstancia. Como se ha dicho anteriormente, al director de la investigación, Juan Martínez Marín, se debe un conjunto de artículos sobre diferentes cuestiones relacionadas con la fraseología que fue publicado prácticamente al mismo tiempo que el manual de Corpas Pastor. Sin duda, la aparición coetánea de estas dos obras favoreció el incremento del interés por los estudios fraseológicos en España. Con todo, probablemente el carácter misceláneo de la obra de Martínez Marín ha restado difusión o importancia a su texto respecto al de la investigadora malagueña.

Por lo que respecta al trabajo doctoral de Martínez López, presenta diferencias sustanciales en comparación con las otras tesis que han sido reseñadas en este apartado. Cabe destacar, en primer lugar, el corpus del que parte el investigador. Martínez López

¹¹⁶ También RUIZ GURILLO (1996) es un trabajo dedicado a la descripción de la función intensificadora que cumplen algunos sintagmas prepositivos fraseológicos del español.

García-Page ha dedicado asimismo algunos estudios a las construcciones elativas. (GARCÍA-PAGE 1990d y 1996c).

trabaja con quinientas expresiones que él mismo ha documentado contextualizadas en textos pertenecientes al registro periodístico y al registro literario. Por otra parte, el trabajo consta de tres grandes apartados correspondientes a cada una de las aproximaciones que se realizan.

Desde el punto de vista morfosintáctico, Martínez López se basa en la clasificación de las locuciones establecida por Casares para ordenar sus propias unidades, describe qué estructuras sintácticas se dan en cada tipo de locuciones y determina cuál es el más frecuente en el corpus del que parte. En cuanto al capítulo dedicado al significado de las locuciones, el investigador determina la existencia de dos motivaciones fundamentales en los significados traslaticios de las unidades fraseológicas: por una parte, la relación que se da, en algunas unidades, entre el significado recto del sintagma y el sentido idiomático de la locución. Por otra parte, en aquellos casos en los que no es posible establecer ese vínculo semántico, Martínez López determina la existencia de una motivación histórico-funcional. Para estas últimas expresiones, el investigador da cuenta del origen de las palabras idiomáticas que suelen contener. Respecto a las unidades cuyo sentido idiomático se relaciona con el literal de la secuencia, Martínez López establece varios subtipos entre los que destaca, para nuestros intereses, el grupo de unidades fraseológicas en las que aparece la denominación de una parte del cuerpo humano o somatismos.¹¹⁷

Por último, el mismo investigador reconoce las limitaciones que tiene el apartado que ha dedicado a las características del uso de las expresiones fraseológicas, dado que parte siempre de ejemplos extraídos de un registro escrito de la lengua. Con todo, el autor analiza la interpretación deíctica o contextual que requiere buena parte de

¹¹⁷ Martínez López destaca que los somatismos son uno de los tipos más frecuentes de unidades fraseológicas de su corpus y que representan el 25% del total de los registros que ha documentado.

los elementos constitutivos de algunas unidades fraseológicas, enfatiza el valor expresivo de muchas unidades fraseológicas y describe que es posible apreciar cómo las unidades fraseológicas se adaptan a las máximas de cooperación de Grice en los intercambios comunicativos.

2.2.2.7. Recapitulación

A lo largo de este apartado 2.2.2. se han enumerado y resumido brevemente los principales estudios elaborados en torno a las unidades lingüísticas que estudia la presente tesis doctoral: las unidades fraseológicas. El objetivo de este epígrafe era en principio doble: por una parte, cuando menos citar a aquellos investigadores precursores del análisis de las expresiones fijas y reconocer las contribuciones que cada uno de ellos ha aportado al avance de la disciplina fraseológica. Por otra parte, se ha pretendido presentar de manera sucinta las líneas de investigación fraseológica desarrolladas hasta nuestros días. En cuanto al primer objetivo, las reflexiones de algunos de estos estudiosos han tenido un mayor alcance que las de otros en el posterior desarrollo de los estudios fraseológicos, motivo por el cual nos han detenido un mayor tiempo. La enumeración de los trabajos citados se ha organizado desde una perspectiva geográfica, comenzando por los estudios originados en la antigua Unión Soviética y en los países pertenecientes al Bloque del Este. La deuda que las teorías fraseológicas tienen con estos trabajos es innegable. Es posible decir que la disciplina fraseológica moderna se originó en Rusia y que allí ha continuado avanzando durante toda la segunda mitad de este siglo sin interrupción. El desfase entre los trabajos llevados a cabo en ese país y los de la Europa mediterránea es evidente. No obstante, otros países europeos que han tenido una relación más estrecha con las universidades rusas han desarrollado la disciplina fraseológica aplicándola a sus propias lenguas.

Por otro lado, el estudio de las expresiones fraseológicas ha suscitado también un interés importante en Estados Unidos. El análisis al que han sido sometidas las unidades fijas por parte de los investigadores americanos ha completado de manera casi perfecta las perspectivas de los estudios europeos. Muchos lingüistas no consideran fructíferas las aplicaciones del modelo chomskiano al análisis de unas piezas lingüísticas difícilmente encajables en un sistema de reglas estricto. Sin embargo, las contribuciones de los investigadores generativistas o postgenerativistas han abundado en algunas características claves de las unidades fraseológicas como la idiomaticidad.

Por último, se han reseñado algunas de las contribuciones más recientes de los investigadores españoles. En este último punto, se ha efectuado una selección que como tal puede ser tachada de parcial. Los criterios que se han seguido en este punto tienen que ver con la relevancia, la novedad y la escasa difusión de algunas de las investigaciones que se han comentado. La labor de otros investigadores para los que no se ha dedicado un apartado específico en este epígrafe puede rastrearse a través de las referencias que se incluyen tanto en este apartado como en el resto de la tesis. En todo caso, tal como se ha dicho anteriormente, la publicación ya de algunas obras de conjunto en el ámbito español con capítulos introductorios o de carácter histórico sobre la disciplina creemos que nos exime de ser absolutamente exhaustivos en este apartado.

En cuanto al segundo objetivo del capítulo, se ha pretendido presentar una referencia de las principales líneas de investigación que se han seguido en el estudio de la disciplina fraseológica, sobre todo en nuestro país, para poner de manifiesto que las dos propuestas de acercamiento que presentamos en los *capítulos tercero y cuarto* de la presente tesis doctoral son novedosas.

En efecto, no tenemos constancia de que se hayan elaborado descripciones semánticas de expresiones fraseológicas del español en su uso en una época anterior a la actual. Tal es el objetivo que se propone el *capítulo tercero* de esta investigación, cuya consecución se pretende a través del vaciado de corpus de reconocida solvencia recopilatorios de documentos escritos en el siglo XV.

Por otro lado, tras el repaso de las líneas de estudio que se han seguido hasta ahora en la investigación fraseológica, se empieza a notar una cierta preocupación por la cuantificación del uso de las unidades fraseológicas del castellano. No nos referimos en este punto a las consideraciones pragmáticas que merecen las expresiones fijadas, objeto de reflexión en diferentes investigaciones que han sido reseñadas aquí. Nos cuestionamos qué expresiones de la copiosa nómina que contiene cualquier diccionario del español son realmente utilizadas por los hablantes de esta lengua. Para ello, tal como se verá en el *capítulo cuarto*, nos planteamos la utilización de una metodología distinta a la que ha sido empleada en algunas investigaciones recientes. Probablemente, la imposibilidad por nuestra parte de acceder a corpus de lengua actual, oral o escrita, realmente significativos¹¹⁸ explica que nos hayamos decantado por otro procedimiento de recogida de datos: la técnica del cuestionario.

¹¹⁸ Al hablar aquí de un corpus significativo creemos que nunca puede tratarse del fruto de la tarea de un único investigador que vaya recopilando contextos en los que aparezcan utilizadas las expresiones fraseológicas que se pretende estudiar.

Como se ha dicho, son muy escasos los materiales grabados y transcritos para el estudio del español de los que el investigador interesado por el tema dispone en la actualidad. Luis Cortés recoge un total de veinte entradas en el apartado correspondiente de su obra *Español hablado*. Sin embargo, hay que precisar que de las veinte referencias únicamente cuatro corresponden exclusivamente al español peninsular, en concreto a las ciudades de Madrid (ESGUEVA y CANTARERO 1981) y Sevilla (PINEDA 1983, ROPERO 1987 y OLLERO y PINEDA 1992). Posteriormente se publicó BRIZ (1995).

Para cerrar el presente capítulo, se expone brevemente a continuación de qué modo se ha establecido el corpus de unidades fraseológicas del que parte la presente tesis doctoral.

2.3. La delimitación del corpus

Uno de los principales escollos que debe salvar cualquier lingüista antes de iniciar un trabajo de investigación es la delimitación de las unidades cuyas características se propone analizar, esto es, el establecimiento del corpus que va a estudiar. Para ello debe tener presentes cuáles son los objetivos de su investigación y qué tratamiento va a dedicar a esas unidades seleccionadas. En función de esas dos premisas la relevancia del corpus en el conjunto de la investigación será mayor o menor. Los objetivos de la presente investigación requerían un corpus de partida simple. Nos habíamos propuesto estudiar una parcela del vocabulario del castellano: las unidades fraseológicas. Concretamente, pretendíamos analizar algunas cuestiones relacionadas con las expresiones fraseológicas en las que aparece la denominación de una parte del cuerpo humano. Este primer criterio de selección estaba claramente condicionado por las unidades fraseológicas que fueron objeto de estudio en nuestra tesis de licenciatura (FORMENT 1996). En dicho trabajo, se trazaba la relación que existe entre la gestualidad y algunas unidades fraseológicas de la lengua que no son más que la descripción verbal de un gesto o, en un sentido más amplio, de un comportamiento no verbal. Así, por ejemplo, la locución *encogerse de hombros*, que forma parte del vocabulario del español, es la verbalización de un comportamiento no verbal que funciona en el seno de la cultura hispana y que tiene un significado asociado: “mostrar indiferencia o desconocimiento ante lo que alguien nos dice”. En este caso la locución fijada ha acabado teniendo el mismo significado que el

gesto que describe, de manera que puede ser usada en un discurso, sin que se efectúe ya el gesto en cuestión, y transmite el mismo contenido significativo.

Partiendo de esta premisa, era lógico esperar que un número considerable de las locuciones analizadas en ese primer trabajo contuviera entre sus constituyentes la denominación de una parte del cuerpo humano. Por otra parte, también respecto a la estructura de las unidades seleccionadas, se trataba, fundamentalmente, de locuciones verbales o clausales en las que el sustantivo que se refería a la parte del cuerpo humano solía encontrarse entre los complementos. La nómina de locuciones que cumplían el requisito expuesto fue considerable, de manera que el objetivo de la tesis de licenciatura fue establecer una taxonomía de dichas locuciones en seis grandes grupos a partir de criterios semánticos y formales.¹¹⁹

En la presente tesis doctoral, con el fin de conseguir un corpus de análisis más amplio, se ha abandonado la noción de “gesto” asociada a la expresión fraseológica y se incluye, como ya se ha dicho, cualquier expresión verbal en la que se haga referencia a una de las partes esenciales del cuerpo humano.

La naturaleza del corpus que se va a analizar es también uno de los factores que ha de tenerse en cuenta desde el principio. Probablemente, las circunstancias en las que

¹¹⁹ Los seis grupos delimitados fueron los siguientes:

1. Locuciones del español que necesitan, al ser enunciadas, ir acompañadas de la realización de un gesto que completa su significado. (*estar hasta aquí de alguien*)
2. Locuciones que denotan los síntomas de determinados estados de ánimo o acciones involuntarias del ser humano. Algunas de las expresiones de este grupo son simplemente fijas, mientras que otras han generado un sentido idiomático. (*caérsele la baba a alguien*)
3. Expresiones fijas en las que aparece la mención metafórica de la parte del cuerpo de un animal por una parte del cuerpo humano. (*doblar la cerviz*)
4. Locuciones semiidiomáticas que describen gestos. (*bajar la cabeza, recibir a alguien con los brazos abiertos*)
5. Locuciones plenamente idiomáticas. (*dar una persona su mano a alguien, irse una persona de la lengua*)
6. Locuciones que describen acciones de ejecución corporal, posturas o movimientos en cuya verbalización no figura la mención a una parte del cuerpo humano. (*arrojar el guante, quitarse el sombrero*) (FORMENT 1996: 159-234)

se encuentra cada estudioso en el momento de iniciar la investigación juegan un papel fundamental en esa decisión metodológica. En nuestro caso, optamos por un corpus lexicográfico. Esta determinación suponía una ventaja nada desdeñable: nos permitía poder contar desde el primer momento con el conjunto total de las expresiones sobre las que íbamos a reflexionar. Además, la elección del diccionario como fuente documental para el establecimiento del corpus de partida estaba en estrecha relación con los dos objetivos de la presente investigación. En primer lugar, el propósito del *capítulo tercero* precisamente es establecer un repertorio de unidades fraseológicas verbales en las que aparece la mención de una parte del cuerpo humano utilizadas en documentos del siglo XV. En segundo lugar, uno de las metas del *cuarto capítulo* es poner de manifiesto la necesidad de elaborar estudios que cuantifiquen el uso real que los hablantes hacen de las unidades fraseológicas que aparecen contenidas en los diccionarios.¹²⁰

El repertorio de expresiones fraseológicas que constituye nuestro corpus de partida ha sido extraído de dos diccionarios del español: el *Diccionario de la lengua española (DRAE)* de la Real Academia de la Lengua, en su vigésima primera edición de 1992, y el *Diccionario de uso del español (DUE)* de María Moliner (edición de 1966),¹²¹ en sus correspondientes versiones en CD-Rom. Huelga decir que se trata de dos de los diccionarios más importantes con los que cuenta la lengua castellana: el

¹²⁰ Cabe decir que el corpus que analiza nuestra memoria de licenciatura es también un corpus lexicográfico. Las características de la investigación que llevamos a cabo determinaron que el diccionario que empleamos en aquella ocasión fuera el *Diccionario fraseológico del español moderno*, de Fernando Varela y Hugo Kubarth.

¹²¹ Dada la época en la que se confeccionó el corpus de partida de la presente tesis doctoral, nos basamos en la edición de 1966 del *DUE*, única existente en aquel momento. Cuando apareció la edición de 1998, se revisaron algunos artículos para comprobar que no hubiera sustanciales diferencias entre nuestro corpus y las expresiones fraseológicas recogidas en esa posterior edición del diccionario de María Moliner. Se tuvo una especial atención con las cincuenta expresiones que se propondrían en el cuestionario que figura en el *capítulo cuarto*.

primero, el diccionario normativo, y el segundo, el diccionario de uso por excelencia. Concretamente, las entradas que se vaciaron en el diccionario fueron las correspondientes a los siguientes vocablos: *barba, barriga, boca, brazo, cabello, cabeza, cara, carrillo, ceja, cintura, codo, corazón, costilla, cuello, dedo, diente, espalda, estómago, frente, garganta, hígado, hombro, hueso, labio, lengua, mandíbula, mano, muela, muñeca, nariz, oído, ojo, ombligo, oreja, pecho, pelo, pescuezo, pestaña, pie, piel, pierna, riñón, rodilla, sangre, seso, tripa y uña*. Tal como se aprecia, no se trata de una lista exhaustiva en la que figuren todas y cada una de las partes de la fisonomía humana. No obstante, aparecen las más representativas. Resulta evidente manifestar, por otra parte, que no todos estos términos son igualmente rentables en el momento de generar expresiones fraseológicas. Tal como se deduce de la lectura seguida del corpus, es cierto que, tal como ya han señalado algunos fraseólogos, los denominados somatismos son muy numerosos, al parecer no solo en el vocabulario del castellano sino en el de todas las lenguas.¹²² Esta ha sido, precisamente, otra de las causas por las que hemos considerado interesante su tratamiento en la presente tesis doctoral. Sin embargo, hay que ser conscientes de que el grueso de las expresiones fraseológicas en las que se hace mención de una parte del cuerpo humano suele contener una de las siguientes: *mano, cabeza, ojo o pie*. Otras muchas denominaciones de partes del cuerpo incluidas en la lista anteriormente presentada figuran en menos de cinco

Para estas se llevó a cabo un comprobación de cada una de las expresiones para confirmar que todas aparecían recogidas aún en la nueva versión del diccionario.

¹²² Ya hemos visto que del corpus que analiza Martínez López en su tesis doctoral, las unidades fraseológicas que contienen la alusión a la denominación de una parte del cuerpo humano suponen un 25% respecto del total. Por otra parte, tal como se ha dicho, han sido varios los autores que han señalado el gran número de expresiones fraseológicas que tienen entre sus constituyentes, en cualquier lengua, referencias a partes del cuerpo humano. Véanse, a modo de ejemplo, las afirmaciones contenidas en WOTJAK (1988) o en CARNEADO, PÉREZ y TRISTÁ (1986). El lingüista alemán proporciona cifras. Según cálculos hechos por lingüistas soviéticos sobre las expresiones fraseológicas del alemán, de las 14.500 expresiones idiomáticas que existen en esa lengua, unas 3.000 serían somatismos. (WOTJAK 1988: 542)

locuciones de nuestro corpus total. Tal es el caso, por ejemplo, de *barriga*, *garganta*, *ombliigo*, *pescuezo*, *estómago* o *rodilla*. Es de suponer que este hecho está en relación con la “utilidad” de las partes mencionadas y con la importancia que les concedemos en nuestra vida diaria.

Al empezar el estudio, nuestro repertorio contenía todas las locuciones que aparecían en los dos diccionarios citados, independientemente del tipo al que pertenecieran. Sin embargo, cabe enumerar algunas consideraciones que se tuvieron en cuenta desde el principio y que fueron restringiendo progresivamente nuestro corpus de unidades fraseológicas:

1. No se tomarían en consideración las locuciones en las que el diccionario incluyera la marca de “en desuso” o “antigua”.
2. Comoquiera que se pretendía llevar a cabo un estudio de la fraseología del español peninsular, se descartaron las locuciones y los significados que eran presentados en los diccionarios como propios de alguna zona del español americano.¹²³
3. Se descartaron también las locuciones que iban acompañadas en los diccionarios de alguna marca que indicara que dicha unidad fraseológica se utilizaba en un lenguaje de especialidad. Por ejemplo, no forma parte del corpus la expresión *abrir la mano al caballo*, que es, como dice el *DRAE*, una frase utilizada en el ámbito de la equitación (Fr. Equit. “Darle libertad aflojando las riendas”), aunque contenga el sustantivo *mano* y este haga referencia a una parte del cuerpo humano.

Aun imponiendo estas limitaciones iniciales, el corpus al que nos enfrentábamos resultó ser excesivamente amplio, motivo por el cual decidimos reducirlo a partir de

¹²³ Sin embargo, creemos que puede ser extraordinariamente interesante para nosotros estudiar en el futuro la variación que existe entre el español peninsular y el español de América en el ámbito de las unidades fraseológicas que nos ocupan.

ciertos criterios formales. Cabe decir que los sustantivos que designan partes del cuerpo humano generan en español, fundamentalmente, los siguientes tipos de locuciones:¹²⁴

1. Locuciones nominales, muy cercanas a “términos” designadores. Estas expresiones fueron descartadas desde el principio. Por ejemplo, *boca de dragón* “planta escrofulariácea”, o *boca de riego* “abertura en un conducto de agua en la cual se enchufa una manga para regar calles, jardines, etc.”
2. Locuciones adverbiales, sobre todo sintagmas prepositivos fraseológicos con significado adverbial.
3. Locuciones verbales, es decir, locuciones cuyo núcleo es un verbo y en las que la mención de la parte del cuerpo humano aparece en alguno de los complementos que lo acompañan, sobre todo como complemento directo o como complemento circunstancial.

La complejidad formal y la fijación o no del sujeto han permitido a algunos investigadores diferenciar las locuciones verbales de las locuciones clausales.¹²⁵ En nuestro estudio, no se van a distinguir las unas de las otras, dado que, desde el momento en el que todas estas locuciones contienen un verbo que se suele conjugar al utilizar la locución, generan una cláusula.¹²⁶

¹²⁴ No se habla aquí de enunciados fraseológicos puesto que los diccionarios consultados no suelen incluirlos en sus páginas.

¹²⁵ En efecto, tal como se ha visto anteriormente al exponer la clasificación de las unidades de la segunda esfera que establece Corpas Pastor, se diferencian las locuciones verbales de las locuciones clausales. La diferencia entre un tipo y otro radica fundamentalmente en la complejidad de la estructura: verbo + complemento esencialmente en las locuciones verbales y verbo + varios sintagmas en las locuciones clausales. En estas últimas suele estar fijado el elemento que ejerce la función sintáctica de sujeto. La autora propone los siguientes ejemplos: *meter a alguien en cintura* sería una locución verbal, mientras que *subírsele a alguien la sangre a la cabeza* sería una locución con valor de cláusula.

¹²⁶ Piénsese en que, a pesar de las locuciones clausales de Corpas cuentan con un sujeto fijado, no se consideran enunciados fraseológicos, dado que necesitan actualizar algunos de los actantes imprescindibles para la locución en el discurso. De este modo, no apreciamos una diferencia sustancial entre un tipo y otro.

El número de estas últimas resultaba ser lo suficientemente amplio como para que finalmente decidiéramos abordar únicamente su estudio. Fueron descartados los otros tipos de locuciones (1 y 2), a cuyos constituyentes solo se han hecho algunas referencias a lo largo de este trabajo.

El examen minucioso del conjunto de expresiones fraseológicas de este último grupo con el que hemos decidido trabajar daría como resultado un conjunto algo heterogéneo de tipos de unidades fraseológicas. Partiendo de la consideración de que las características fraseológicas son graduales, seguramente el repertorio de unidades fraseológicas que hemos seleccionado se hubiera podido ordenar en diversos subgrupos, en función del grado de fijación y del grado de idiomatización. No obstante, tal como se ha dicho ya, nuestro objetivo no era avanzar en este sentido. De hecho, en ningún momento nos habíamos planteado describir exhaustivamente el repertorio resultante de nuestro proceso de selección. La fijación del corpus final perseguía únicamente dos objetivos que en realidad no tenían mucho que ver con el rigor terminológico y taxonómico que presentan otros trabajos:

1. El establecimiento del corpus nos permitía demostrar la existencia en español de un nutrido repertorio de unidades fraseológicas en las que figura la mención de una parte del cuerpo humano. Probablemente, se trata, como se ha apuntado con anterioridad, de la tendencia antropomórfica del lenguaje. De ese copioso corpus podríamos destacar qué partes del cuerpo humano son más productivas en la generación de expresiones fijadas. Además, a partir del estudio histórico que se lleva a cabo en el próximo capítulo, se determinaría si esas partes se han erigido siempre en constituyentes de unidades fraseológicas del español con la misma "facilidad".